

# Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Publicación de la  
Sección de Investigaciones Contables  
“Profesor Juan Alberto Arévalo”  
Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas**

## **Presentación Editorial**

*Fundador*

*Editor (1995-2016)*

**Prof. Dr. Mario Biondi**

*Directora*

**Prof. Dra. Luisa Fronti de García**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Codirectora*

**Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Gestión Open Journal System*

**Sr. Giordano G. Cervantes Champi**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Responsable de Logística y Distribución*

**Sra. Rosana E. Giusti**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Diseño y Administrador de Contenidos*

*Responsable de Maquetación*

**Sr. Giordano G. Cervantes Champi**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires



# Universidad de Buenos Aires

## Facultad de Ciencias Económicas

Autoridades de la Facultad vinculadas con los Institutos de Investigación

*Decano*

**Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña**

*Secretario de Investigación*

**Mg. Adrián Horacio Ramos**

*Subsecretaría de Investigación en Contabilidad*

**Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura**

*Subsecretaría de Investigación en Economía*

**Lic. Julián Leone**

*Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y*

*Métodos Cuantitativos para la Gestión*

*Directora: Dra. María Teresa Casparri*

*Sección de Investigaciones Contables*

*Directora: Dra. Luisa Fronti de García*

*Subdirector: Dr. Juan Carlos Viegas*

*Centro de Modelos Contables*

*Directora: Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura*

*Centro de Investigación en Auditoría y Responsabilidad Social*

*Directora: Dra. María del Carmen Rodríguez de Ramirez*

*Subdirector: Dr. Miguel Marcelo Canetti*

*Centro de Investigación en Contabilidad Patrimonial y Ambiental*

*Director: Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña*

*Subdirectora: Mg. Ana María Campo*

*Centro de Investigación en Contabilidad Social*

*Directora: Dra. Inés Mercedes García Fronti*



# Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

## Sección de Investigaciones Contables “Profesor Juan Alberto Arévalo” Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas

### Comité Editorial

<b>Carolina Asuaga</b>	<i>Universidad de la República, República Oriental del Uruguay</i>
<b>Myriam Lilian Cecilia De Marco</b>	<i>Universidad Nacional de Tucumán, Argentina</i>
<b>Maria de Lourdes dos Santos Antunes</b>	<i>Universidad Federal Fluminense, Brasil</i>
<b>Luisa Fronti de García</b>	<i>Universidad de Buenos Aires, Argentina</i>
<b>Mauricio Gómez Villegas</b>	<i>Universidad Nacional de Colombia, Colombia</i>
<b>María del Carmen Granada Abarzuza</b>	<i>Universidad de Salamanca, España</i>
<b>Fernando Augusto Lagoeiro de Oliveira</b>	<i>Investigador Independiente, Brasil</i>
<b>Eutimio Mejía Soto</b>	<i>Universidad del Quindío, Colombia</i>
<b>Marino José Palacios Copete</b>	<i>Universidad de Panamá, Panamá</i>
<b>Graciela María Scavone</b>	<i>Universidad de Buenos Aires, Argentina</i>
<b>Elsa Beatriz Suarez Kimura</b>	<i>Universidad de Buenos Aires, Argentina</i>
<b>Jorge Tua Pereda</b>	<i>Universidad Autónoma de Madrid, España.</i>
<b>Catya Evelyn Vasquez Tarazona</b>	<i>Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú</i>
<b>Juan Carlos Viegas</b>	<i>Universidad de Buenos Aires, Argentina</i>



# Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

## Sección de Investigaciones Contables “Profesor Juan Alberto Arévalo” Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas

### Comité Arbitral

<b>Diana Ester Albanese</b>	<i>Universidad Nacional del Sur, Argentina</i>
<b>John Cardona Arteaga</b>	<i>Universidad de Antioquía, Colombia.</i>
<b>Claudio de Souza Miranda,</b>	<i>Universidade de São Paulo, Brasil</i>
<b>Juan José Fermín del Valle</b>	<i>Universidad de San Andrés, Argentina</i>
<b>Mario Antonio Echeverría Mancía</b>	<i>Universidad Politécnica de El Salvador. El Salvador</i>
<b>Jesús Mauricio Flórez Parra</b>	<i>Universidad de Granada, España</i>
<b>Miguel Angel Gette</b>	<i>Universidad Nacional de la Pampa, Argentina</i>
<b>Jorge Manuel Gil</b>	<i>Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina</i>
<b>Hugo Alberto Luppi</b>	<i>Universidad Austral, República Argentina</i>
<b>Jorge Orlando Pérez</b>	<i>Universidad Católica de Córdoba, Argentina</i>
<b>Claudio Antonio Ruótoló</b>	<i>Universidad Nacional de Cuyo, Argentina</i>
<b>Carlos Federico Torres</b>	<i>Universidad Nacional del Litoral, Argentina</i>
<b>Carmen Stella Verón Medina</b>	<i>Universidad Nacional de Rosario, Argentina</i>







Buenos Aires, 6 de julio de 2021

Estimadas Dra. Luisa Fronti de García y Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura:

Nos dirigimos a Ud. para dejar constancia de que la revista Contabilidad y auditoría (Buenos Aires) ISSN 1852-446X (En línea) está incluida en el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas.

El Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas es un proyecto del CONICET establecido por la Res. 1640/05 para promover la existencia de un conjunto de revistas científicas argentinas de la mayor calidad, en los distintos ámbitos del conocimiento.

Saludo a Ud. muy cordialmente,

Carlos Norberto Authier  
Coordinador  
Área Comunicación Científica  
Núcleo Básico de Publicaciones Científicas Argentinas  
CAICYT  
Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica  
CONICET  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas





# **Criterio de Evaluación de Calidad Editorial del Sistema Latindex**

Actualización de satisfacción de requisitos hasta el 2019

## **Contabilidad y Auditoría**

(Buenos Aires)

ISSN 1515-2340 e ISSN 1852-446X

### **Resultado de la Evaluación en Septiembre del 2019**

Puntaje obtenido: **36** (Versión online máximo 38)

**Nivel 1**

<https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=19387>





# Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

sic@fce.uba.ar

<https://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/Contyaudit>

## **Maria Eugenia De La Rosa Leal**

*La profesión contable ante el COVID 19* . . . . . **15 – 54**

## **Marcelo Guamán Calvopiña**

*Sistémica contable: Una aproximación desde las perspectivas hegemónica y crítica*. . . . . **55 – 73**

## **Alfredo Orlando Zgaib**

*Un Proyecto de investigación sobre impuestos diferidos, enrolado en la “corriente principal de la contabilidad”, frente a las diferentes definiciones, segmentos y corrientes contables*. . . . . **75 - 95**

## **Oscar Alfredo Diaz Becerra, Jesús Humberto Cruz Talla y Linda Esperanza Sayán Moreno**

*Impactos de la COVID-19 en la información contenida en el estado de flujos de efectivo de las empresas del índice S&P/BVL Perú general en el periodo 2020*. . . . **97 – 126**

Índice por Autor de la Publicación **Contabilidad y Auditoría** del N° 1 al 54 y Números Extraordinarios. . **127 - 159**

Normas Básicas **161 – 168**



Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas  
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión  
**Sección de Investigaciones Contables**

## **Contabilidad y Auditoría**

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Nº 54 – año 27**

### **LA PROFESIÓN CONTABLE ANTE EL COVID 19**

**Autora**

**MARIA EUGENIA DE LA ROSA LEAL**

**[eugenia.delarosa@unison.mx](mailto:eugenia.delarosa@unison.mx)**

**Universidad de Sonora**

#### **Dra. Maria Eugenia De La Rosa Leal**

- Contador Público Certificado
- Máster en Administración, Universidad de Sonora.
- Doctora en Administración, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Profesor investigador de la Academia de Contabilidad Superior del Departamento de Contabilidad de la Universidad de Sonora.
- Líder de la red nacional interdisciplinaria: Red Administración y Gestión en las organizaciones.

Publicación:

- Presentado el 16/02/2021
- Aprobado el 18/07/2021
- Publicado en Agosto del 2021





## **LA PROFESIÓN CONTABLE ANTE EL COVID 19**

### **THE ACCOUNTING PROFESSION BEFORE COVID 19**

#### **SUMARIO**

**Palabras clave**

**Keywords**

**Resumen**

**Abstract**

1. Introducción
2. La Pandemia COVID 19
3. Ambiente económico y profesional
4. Propuesta emergente contable.
5. Método y resultados
6. Conclusiones y discusión
7. Referencias

### **Palabras clave:**

COVID 19 – Gestión – Contabilidad – Innovación

### **Keywords:**

COVID 19 – Management – Accounting – Innovation

### **Resumen**

La pandemia COVID 19 ha provocado disminución del ciclo operativo de las empresas, atendidas por profesionistas contables para servicios fiscales, administrativos o de auditoría, resultando un doble impacto: el profesional y el empresarial.

El objetivo del trabajo fue revisar la propuesta de innovación profesional contable ante el COVID 19 y la situación que este gremio enfrenta, estudiando la propuesta de atención de la Federación Internacional de Contadores difundida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos como disposiciones por atender por los contadores públicos de la República Mexicana.

El estudio, se aplicó con análisis del discurso y una encuesta, en la teoría de las capacidades y la gestión de riesgos.

El resultado, estableció los recursos en riesgo, en una propuesta de innovación para los profesionistas contables y sus empresas clientes.

### **Abstract**

The COVID 19 pandemic has led to a decrease in the operating cycle of companies, served by accounting professionals for tax, administrative or audit services, resulting in a double impact: professional and business.

The scope was to review the proposal of professional accounting innovation before COVID 19 and the situation that this guild faces, studying the proposal of attention of the

International Federation of Accountants disseminated by the Mexican Institute of Public Accountants as provisions to be attended by public accountants of the Mexican Republic.

The study was applied with speech analysis and a survey, in skills theory and risk management.

The result established the resources at risk, in an innovation proposal for accounting professionals and their client companies.

## 1. Introducción

Los procesos de innovación se dan como respuesta para enfrentar cambios en mercado o situaciones extraordinarias, como es la que actualmente se está viviendo –epidemia COVID 19.

La innovación *per se* constituye una estrategia de inclusión, que implanta nuevos mecanismos de desarrollo y crecimiento mejorando y adaptando el funcionamiento de las empresas (Zambrano Valdivieso, Almeida Salinas, Rodríguez Serrano, & Vargas Ramírez, 2019).

En la innovación como fenómeno del desarrollo económico, se combina el aprovechamiento de la tecnología, la capacidad de respuesta, el valor agregado, la aceptación al cambio, y la apertura a la evolución del conocimiento, formando una corriente teórica de escuelas de la innovación, en ella se integra un conjunto con la economía de la innovación o evolucionista, la geografía económica como ubicación geoespacial, la economía de la organización con su asignación de recursos y la economía clásica con la teoría del conocimiento (Dahl, 2001, citado por Zambrano et al, 2019).

Una visión de la innovación está explicada en la teoría de las capacidades ya que la innovación descansa en la capacidad de generarla de manera incremental hacia el mercado y lograr altos

niveles de creatividad (Dávila, 2015 citado por Zambrano et al, 2019).

La posibilidad de acceder la innovación descansa, en la posibilidad de que la gestión empresarial o de la organización sea capaz de utilizar sus recursos con una eficiencia marcada por sus capacidades, las cuales son resultado de su estructura, su sistema y sus recursos humanos, como competencias corporativas distintivas (Suárez y Ibarra, 2002), proactivas o reactivas en pro de lograr ventajas competitivas o valor agregado. Ventajas que se obtienen por el esfuerzo interno, el aprovechamiento de fortalezas, la habilidad de enfrentar debilidades y un comportamiento dinámico (Pulido, 2010).

La teoría de recursos y capacidades es el marco de referencia de este trabajo, que estudia y analiza la situación del COVID 19, su efecto económico y la respuesta profesional contable emergente dentro de un proceso de innovación creativa, que busca agradar y adaptarse al consumidor de los servicios profesionales, para mantener su posicionamiento profesional.

La metodología utilizada es un análisis semántico y de categorías, para distinguir el discurso profesional y su sentido real. El objeto de estudio fue la innovación contable y el marco de referencia es México.

El trabajo describe, el panorama de la pandemia COVID 19 durante 2020, revisa el entorno económico de México y sus características para ubicar el tipo de servicio profesional contable requerido, analiza la posición y propuesta contable de organismos normalizadores de la profesión, analizando las implicaciones reales hasta el momento.

## **2. La Pandemia COVID 19**

La emergencia internacional provocada por la epidemia del COVID 19, ha puesto en duda muchos de los valores que sustentaban la regionalización del mercado, colocando a las economías en crisis, elevando las tensiones globales a un grado similar a una guerra mundial y sumiendo a los países vulnerables en procesos desproporcionados de mayor riesgo (Sachs, Schmidt, Kroll, Lafortune, Fuller & Woelm, 2020).

La pandemia de difusión internacional, con graves efectos respiratorios en la salud humana y un potencial grado de contagio, se ha enmarcado en un control por sentido común, imponiendo medidas sanitarias de distanciamiento y movilidad (Torres, 2020), sobre una base de información de síntomas y mecanismos de infección.

Entre las medidas para controlar el contagio, se clasificaron los servicios como esenciales y no esenciales, con el enfoque de salud y servicios de apoyo. Provocando el cierre o restricción de centros de trabajo y educativos, limitaciones del servicio público, restricción de viajes, cuarentenas domiciliarias (Torres, 2020), control del aforo vehicular y de personas en distintas zonas comerciales y de servicios. Todas estas medidas en consecuencia tuvieron una doble cara la protección civil de la salud y un costo social y económico.

La pandemia, ha afectado distintos aspectos: salud, economía, estabilidad social y geopolítica, con un cambio general en las relaciones productivas y sociales. Sin embargo, no todos estos efectos son resultado de la pandemia, de hecho, se han acumulado desde 2016 distintas implicaciones (Sachs et al., 2020) actuando la pandemia como la gota que desbordó la situación.

La pandemia de COVID 19 al igual que pandemias anteriores, se encuentra actualmente en un estadio circular, con nuevos brotes, una continuidad y control poco predecible a futuro. Ante ello las implicaciones en la economía, el medio ambiente y las relaciones internacionales presentarán presiones y tensiones, que a la fecha han mostrado rompimientos entre los intereses financieros y el apoyo social, en el camino de la construcción de un marco de acción nacional y cooperación internacional (Sachs et al., 2020), en un marco de solidaridad internacional.

En esta nueva realidad las prioridades a atender a corto plazo son el control de la salud y mitigación de la pandemia; la estabilización macroeconómica y evitar una crisis humanitaria. Conforme la Organización Mundial de la Salud (2020 citado por Torres, 2020), es de esperar que el problema de salud imponga a los países un costo social y económico, con una relación inversa entre la transmisión de la enfermedad y la recuperación económica en razón de las restricciones de distanciamiento y movilidad, ambas bajo el control gubernamental.

Las empresas que acataron las disposiciones sanitarias de forma abrupta reaccionaron disminuyendo su planta laboral y/o sacrificando el ingreso de sus empleados bajo el concepto de “días solidarios” contrayendo en un 6.6 % el empleo formal al cierre de 2020, el incremento en algunos casos de la jornada laboral (Torres, 2020), más la contratación o ampliación de servicios tecnológicos y de mercadotecnia digital.

Ha sido observable, con el transcurso del distanciamiento la segmentación poblacional en: vulnerables al contagio y transmisores. Entrando a conductas de falta de atención de las medidas sanitarias en razón de la edad o incluso de posiciones políticas. No obstante, el efecto en el ciclo de producción y

consumo se ha visto seriamente afectado, desde las cadenas de suministro hasta las de distribución.

Debido a las restricciones de distanciamiento y movilidad, y la diferenciación de actividades esenciales y no esenciales, afectó varios sectores económicos: el consumo, contratación de personal y el ciclo productivo (Torres, 2020).

En el caso de México el primer efecto ha sido en el consumo familiar, contrayendo la compra de bienes semi duraderos en casi un 75% en 2020, denotando un cambio en los hábitos de consumo (Torres, 2020).

El volumen de producción y el control se perdió, se realizaron cambios emergentes de protección laboral principalmente en organizaciones no consideradas como indispensables, entre ellas: industriales, comerciales, de servicios con el uso de un presupuesto extraordinario y la búsqueda de un valor agregado a un mercado en cuarentena.

Ha sido observable el aprovechamiento de canales tecnológicos como el internet y las aplicaciones para reforzar un *e-commerce* y el aprovechamiento de los proveedores de las mismas para su crecimiento y diseño de modelos de negocios con muy baja cercanía personal.

Sin embargo, el desarrollo de nuevas tecnologías incrementales no es evidente, ha sido el desarrollo de lo ya existente la base de sustento de estos nuevos modelos de negocio y de educación, híbridos, con un aprendizaje de operación de tecnologías de los consumidores y usuarios. La innovación real, en consecuencia, es de los usuarios para el manejo tecnológico y el logro de su inclusión.

La atención a los nichos de mercado de la pandemia y la capacidad de adaptación a estos mercados restringidos, han marcado la diferencia en la cuarentena y el distanciamiento, la creatividad y desarrollo tecnológico es lo que ha permitido hacer llegar los productos y servicios, utilizando el *e-commerce*, los servicios de *streaming*, las bases digitales de información, plataformas y aplicaciones digitales, conexiones virtuales remotas y dispositivos electrónicos digitales, las estrategias de conexión con el mercado. Desarrollo amigable con una oferta suficiente y disponible incrementado potencialmente su uso, denotando una innovación reactiva y emergente.

Sobresale en este momento de desarrollo tecnológico, la formación profesional de ingenieros electrónicos, informáticos y emprendedores digitales y de distribución, los que han permitido la sobrevivencia de organismos y organizaciones diversas. Quienes paralelamente han apoyado en la atención sanitaria y de salud.

En la necesidad de respuesta rápida ante las necesidades de protección salud y comunicación, surgieron distintas debilidades de los proveedores de los servicios tecnológicos, y de salud entre ellas la falta de actualización de sus sistemas de operación, los errores y mal funcionamiento de equipos y el débil compromiso social, que reacciona ante la presión del uso de los sistemas informáticos digitales. Muchos de los cuales contratan personal emergente para atender las necesidades inmediatas enfrentando en ocasiones intereses codiciosos y fuera de lugar.

El impacto general, ha sido un distanciamiento social y la evidencia de un rezago social entre estratos poblacionales, denotando la vulnerabilidad, ausencia de infraestructura de soporte, y la incidencia de contagios y muertos por COVID 19 (Sosa, Ortiz, y Cabello, 2020).



Una forma de atender gubernamentalmente momentos críticos, como es el caso de la pandemia COVID 19, es la recaudación tributaria como mecanismo de recuperación del gobierno para tener márgenes de acción, como momento ideal para replantear un Reforma Tributaria que permita atender financieramente la situación (Ramírez,2020), combinada con la eficiencia de la gestión gubernamental.

Dentro de la política fiscal el Impuesto al Valor Agregado es el de mayor eficiencia y mayores gastos administrativos, con un equilibrio mínimo, por lo que este impuesto no puede disminuir, o desaparecer (Carnahan, 2015 citado por Ramírez, 2020).

De acuerdo a la OECD (2009 citada por Ramírez, 2020) la eficiencia de la estructura tributaria se logra privilegiando impuestos al consumo y la propiedad de corporaciones y personas, sin embargo, Gómez et al. (2010 citados por Ramírez, 2020) indica que los impuestos directos a las personas son los que generan mayor recaudación, seguidos de los corporativos.

Resumiendo, el COVID 19 además de las implicaciones de salud, provoca en las organizaciones: rompimiento del ciclo de consumo, incremento de la tasa de desempleo, surgimiento de gastos de protección laboral, baja en los flujos de efectivo, la necesidad de innovación creativa emergente, y una carga fiscal constante.

### **3. Ambiente económico y profesional**

El ejercicio profesional contable funciona en paralelo con la economía regional (De la Rosa y Gracida, 2008), su evolución, especialización y desarrollo ha presentado por décadas una propuesta de servicios básicos y complementarios de cada región del país, dependiendo de la actividad económica de la zona.

La especialización sectorial de actividades primarias - aprovechamiento recursos naturales-; secundarias –industria, minería y transformación-; y terciarias –comercio, servicios de salud, educación, profesionales y financieros- (INEGI, 2012). Se combinan a lo largo del país, como sigue: en el norte se concentran las primarias, secundarias y terciarias-; en el centro primarias, secundarias y terciarias; y en el sur terciarias (Lara, Velázquez, y Rodríguez, 2007).

En este sentido la especialización geográfica sectorial de México se divide en tres zonas regionales nacionales: 1) zona norte –noreste, noroeste-; 2) centro –norte, occidente- este-; 3) sur –oriente -peninsular-. Agrupadas por sus características y actividades comunes condicionado por bases naturales (Bassols, 2006).

Esta especialización regional, ilustra el tipo de organizaciones que se encuentran en cada lugar, lo cual define sus necesidades de control, registro y tributación fiscal. Organizaciones que en el marco económico de 2020 reciben el efecto de una crisis económica de migración y el efecto contracíclico de las remesas en razón del COVID 19 (Valdivia, Mendoza, Quintana, Salas, y Lozano, 2020), a la vez que dependen de la temporalidad de las medidas de contención, control de la pandemia y los cambios en el consumo para replantear y repuntar su funcionamiento.

Dependiendo de la región y la actividad primordial, es el tipo de intervención y participación de los profesionistas contables, con dos contextos: su especialización en base a las actividades de la región y el tamaño de la organización a la cual presta sus servicios, las que en su mayor parte son pequeñas y medianas empresas. Siendo la contabilidad una actividad necesaria.

Otra variable a considerar es el control interno especialidad profesional contable de la inversión en moneda extranjera que como deuda o inversión tienen corporaciones nacionales, lo cual en el panorama de contingencia abre una posibilidad de riesgo financiero como consecuencia de la pandemia, afectando el valor de los recursos y obligaciones a corto y mediano plazo, sumando la pérdida del valor real de los inventarios que no logren colocarse en el mercado.

El año 2020 fue un año que puso a prueba a la humanidad completa ante un riesgo sanitario, abriendo el escenario de una nueva normalidad, cuyo modelo estricto, debe abrirse a cambios para entender la magnitud del cambio, examinar opciones y medir la capacidad de respuesta de la organización ante los impactos, como elementos para establecer las tendencias, aprendizajes y oportunidades de las organizaciones y los miembros de la profesión contable (International Federation of Accountants c, 2020).

Se pronostica, como consecuencia del COVID 19 una gran recesión económica, no vivida desde hace 60 años, acelerando el cambio a una normalidad no conocida que inevitablemente afecta la cara profesional contable con apertura global al cambio (Confederation of Asian and Pacific Accountants, 2020).

Entre los cambios latentes de la nueva normalidad, se proyecta la sostenibilidad de los negocios con cambio de la estructura financiera de equilibrio, riesgo en la estabilidad financiera, contención y reducción de los costos operativos, desarrollo de programas de atención y capacitación virtual, continuidad de la transformación digital en la gestión y el control del riesgo informático, necesidad de cambio del modelo de información contable que no responde a la situación actual (International Federation of Accountants c, 2020).

Los informes financieros necesarios para la administración requieren el registro de valores razonables de mercado, que en una economía en incertidumbre fluctúa y afecta el juicio profesional del valor a asignar y pone en duda la aplicación de normas contables, incluyendo la periodicidad de corte y el horizonte del ciclo contable, poniendo a prueba la pericia y competencia del profesionalista contable.

En este contexto se sugiere: equilibrar la entrega de los informes financieros a la organización; ejercer un juicio profesional significativo eligiendo los valores de estimación y los conceptos representativos de la gestión inmediata; incorporar adecuadamente los grados de incertidumbre en los conceptos de la información; divulgar de forma prospectiva el flujo de efectivo; reportar un marco de integridad y transparencia que apoye la toma de decisiones, revelar la eficiencia de los controles internos, y los riesgos contingentes necesarios (International Federation of Accountants b, 2020).

De acuerdo con la Confederación Contable de Asia y Pacífico (2020), la profesión contable se enfrentará a un periodo de rápidos cambios, identificando:

- La presencia cada vez más fuerte de la tecnología y la innovación;
- El aumento de regulaciones;
- Cambio en las demandas de los clientes;
- Nuevos modelos de negocios e industrias emergentes;
- Demandas de crecimiento, transparencia y contabilidad privada y en el sector público;
- Otras expectativas de las nuevas generaciones de profesionistas; e
- Inclusión de participación en finanzas y nuevas habilidades

#### **4. Propuesta emergente contable.**

El plan de acción y transformación hacia el futuro implica aceptar el cambio, aprovechar la tecnología, centrarse en la gestión del talento, desarrollar un modelo operativo y crear servicios de asesoramiento eficaces y centrados en la nueva normalidad (Gómez & Foerster, 2020).

En este escenario de la pandemia y la nueva normalidad, las profesiones presentan algún tipo de innovación tecnológica en sus servicios y productos, en el caso de la contaduría pública en México desde 2014 se utiliza la tecnología informática para el registro y facturación de sus clientes y desde 2016 el uso obligado de la contabilidad electrónica en sistemas tributarios de autoridades fiscales, con un catálogo definido de actividades, situación que de facto ha provocado distintos conflictos en la recaudación y cumplimiento normativo vs el reconocimiento contable de operaciones realizadas.

La contaduría pública, tiene una fuerte dependencia con la informática, utilizando paqueterías y programas para elaborar sus papeles de trabajo y respaldo de sus archivos, es común que sus documentos sean digitales y transmitidos por vía electrónica desde hace más de 10 años.

Por lo cual, es una habilidad profesional contable el manejo de distintos softwares que de forma cotidiana se utilizan para servicio profesional y vinculación con todos sus clientes, comunicación que a su vez se convierte en prueba legal de la ética, responsabilidad y transparencia, convirtiéndose en algunos casos en prueba de hechos en demandas, auditorías forenses y financieras. Estando intrínseca la eficiencia de la tecnología contable, en razón de, para qué y cómo se utiliza, sujeto a la innovación personal de aprovechamiento de este recurso con posibilidad infinita.

Aprovechar la tecnología, es parte del valor agregado profesional contable para lo cual se sigue el camino de desarrollo y dominio, iniciando con un estudio del entorno, alineando a la empresa y el servicio contable al uso de la tecnología a largo plazo, en un plan de implementación e inversión realista, adoptando el uso de la nube para el manejo de archivos, involucrando a los clientes en las decisiones tecnológicas e identificando al proveedor líder y confiable de la tecnología y al o los empleados con habilidad tecnológica (Gómez & Foerster, 2020).

Una parte de la imagen de actualización profesional es la versión del software que utilizan tanto en servicios independientes, como subordinados. La tendencia tecnológica común en México es la paquetería de proveedores nacionales y españoles, en programas de: contabilidad, nóminas, administración e inventarios, hojas de cálculo de excel, trabajando en muchos momentos con información en la nube, integrando con creatividad y racionalidad la evidencia probatoria legal de la actividad de forma accesible con salvaguarda digital.

Dentro de la tecnología, el uso de redes sociales depende mucho del profesionista contable y su nicho de mercado, no siendo una herramienta común profesional. La cantidad y elección de los dispositivos depende de la necesidad de comunicación y posicionamiento del contador, lo cual abre una brecha generacional que se ha observado en particular en el tipo de dispositivo, no así en el manejo y pericia de uso de softwares, bases de datos o aplicaciones especializadas, situación que ha estado presente en la profesión contable desde hace más de cinco años.

Así, la posición real contable ante la tecnología es de un mercado potencial de informática administrativa, contable y fiscal, y temporalmente en este momento de reuniones virtuales en

plataformas monitoreadas por especialistas informáticos que han acercado mercado y han permitido una proyección profesional. Enfatizando que el perfil dominante profesional contable en México es fiscal (De la Rosa y Gracida, 2017).

Hablando del trabajo profesional, como *expertis* y dominio de los profesionistas contables, se observa que las firmas independientes, han sufrido además de las consecuencias de sus clientes, las propias, lo cual, a la vista del IFAC (*International Federation of Accountants*) debe provocar una respuesta que potencialice sus competencias especializadas, para otorgar servicios profesionales con beneficios capitalizables para ellos y sus cliente a mediano y largo plazo (International Federation of Accountants a, 2020). Implicando una sugerencia de una innovación creativa enmarcada en las capacidades individuales.

Esta innovación creativa contable, implica potencializar los servicios de asesoría financiera especializada. A partir de un diagnóstico previo a la crisis, de evaluar las implicaciones de la pandemia en el ciclo de consumo de sus clientes y el manejo de las circunstancias cambiantes de sus reservas de efectivo (International Federation of Accountants a, 2020).

Lo anterior, abre el panorama de la gestión de riesgos en la especialización sectorial. Gestión que de *facto* es una de las áreas de atención de la profesión contable, que implica evaluar y considerar el sistema monetario de la empresa, sus orígenes y aplicaciones, cuidando la estabilidad y salud financiera. Salud que se ha comprometido por la implicación accidental de la pandemia, que alejó a los consumidores, cambió los patrones de comportamiento, modificó la relación con la banca de financiamiento comercial y con los mecanismos de mercado.

La gestión, puede ser dirigida con eficiencia por un contador, a partir de la detección del riesgo, gestionar medidas adecuadas que disminuyan eficazmente el riesgo y a la vez apoyen el fortalecimiento del negocio a mediano y largo plazo. Esta gestión se debe dirigir a dos aspectos clave: la gestión financiera y la gestión estratégica. (International Federation of Accountants a, 2020).

Desde el interior de la empresa, la gestión de riesgos se apoya en la auditoría interna y en asesoría legal, incluyendo como principios básicos: surgir de la dirección; que el Consejo de Administración apoye la gestión y evaluación de riesgos; un programa de atención manejable; que el programa de gestión se comunique y construya relaciones; y que toda la organización siga los procesos de gestión de riesgos (Wesloly & Moeller, 2020).

La gestión de riesgos funciona a partir de la adquisición de compromisos y la formación para lograr gobernanza interna con una política de riesgos, el seguimiento, el control del alcance de los riesgos, la retroalimentación y supervisión del avance en la gestión. Los tipos de riesgos identificados en la organización son tres: riesgo de crédito, riesgo operacional y riesgo de reputación (Wesloly & Moeller, 2020).

El riesgo de crédito implica el control y salud financiera en niveles de liquidez, endeudamiento y margen de seguridad. El riesgo operacional involucra el control interno y cumplimiento de códigos y normas estatutarias de la organización. El riesgo de reputación describe el efecto sobre la imagen social que perjudiquen a la marca y la aceptación comunitaria de la organización.



Otra habilidad es el desarrollo de servicios estratégicos en el ciclo operativo, el impacto e innovación del marketing, la claridad de identificación del nicho de mercado, el uso de redes, asociaciones y alianza para agregar valor, y una constante retroalimentación para medir y replantear la estrategia (Gómez & Foerster, 2020).

## **5. Método y resultados**

En este panorama y con el marco de la teoría de las capacidades como la posibilidad de atender con inversión, competencias y organización de manera reactiva o proactiva un crecimiento o una situación de crisis como el COVID 19, con el marco de la gestión de riesgos.

Se desarrolló un estudio de carácter cualitativo, descriptivo, analizando la propuesta contable de innovación del IFAC para atender el COVID19 como profesión colegiada, aplicando también una encuesta exploratoria descriptiva entre profesionistas contables que enfrentan en su operación las consecuencias del COVID.

El estudio se hizo en la propuesta difundida en noviembre de 2020 por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Mientras que la encuesta fue abierta, aplicándose en noviembre y diciembre de 2020 por medios electrónicos, lo cual implicó una muestra híbrida de profesionistas a lo largo del país, con la limitación de una baja respuesta.

### **Análisis de la propuesta del IFAC**

La propuesta se analizó con diversas herramientas cualitativas, realizando un análisis del discurso, con evaluación semántica, de categorías, códigos y redes de conexión.

En las tablas 1 y 2, se presenta el análisis de la propuesta del IFAC.

**Tabla 1. Propuesta emergente contable de gestión financiera ante el COVID 19**

Concepto	Propuesta	Categorías de atención			Códigos
		recursos	deudas	patrimonio	semánticos
Estados financieros básicos	*Actualización a valores constantes *Calculo de índices de liquidez *Calculo de índices de actividad	1	1	1	*actualización *cálculo
Flujos de efectivo con base en entradas y salidas	*Pronósticos de efectivo con margen de seguridad *Distribución carga de efectivo previendo interrupción de entradas *Calculo de necesidades y temporalidad del fondo de efectivo disponible *Estrategias de diversificación o centralización de colocación de productos en efectivo *Acceso a fuentes de financiamiento a corto plazo	1	1		*pronósticos *distribución *cálculo *diversificación *financiamiento
Detección de actividades solidarias o necesarias en la pandemia	*Localización y trámite de apoyos o subvenciones gubernamentales	1			*subvenciones

**AUTORA: MARIA EUGENIA DE LA ROSA LEAL**

Análisis de sensibilidad financiera de los pronósticos	*Cálculo de márgenes de seguridad de ventas *Cálculo de cuentas no recuperables temporalmente.	1		1	*margen seguridad *incobrabilidad
Estatus y disponibilidad de conceptos de capital de trabajo como inventarios y efectivo	*Valor, rotación y castigo de inventarios *Estrategia de colocación de inventarios de lento movimiento *Análisis de otorgamiento de rebajas especiales *Selección de políticas de compra justo a tiempo.	1			*castigo *colocación *rebajas *políticas
Revisión de la cartera de clientes	*Identificación de saldo por cobrar, negociando su cobro con planes accesibles *Facturación inmediata de la venta *Control de órdenes de compra de clientes y abastecimiento para surtirlos *Desarrollo de aplicaciones y plataformas tecnológicas para el mercado *Venta de cartera	1			*identificación *facturación *control *plataformas *venta cartera
Revisión del valor de mercado de activos prescindibles	*Establecer reglas de uso de capacidad operativa *Valuar activos con peritos autorizados *Vender activos prescindibles *Aplazar o evitar inversiones en bienes de capital	1			*capacidad *valuación *venta activos *aplazar *evitar

AUTORA: MARIA EUGENIA DE LA ROSA LEAL

Análisis de cuentas por pagar	*Revisión de condiciones contractuales de las deudas y negociar plazos *Determinación de condiciones de suministro de proveedores *Búsqueda de proveedores alternativos *Cancelación o reducción de obligaciones contractuales por pagar *Diferir calendario de pagos por prioridad *Revisión legal de las cuentas por pagar.		1		*revisión condiciones *alternativos *cancelación *reducción *diferir *revisión legal
Análisis de financiamientos	*Diagnóstico de estatus de préstamos bancarios, arrendamientos y tarjetas de crédito *Planeación del cronograma de compromisos: arrendamientos, servicios necesarios *Atención de condiciones de renegociación, disminución de tasas, pago o cancelación de compromisos *Aprovechamiento de recursos como garantía	1		1	*diagnóstico *planeación *renegociación *pago *cancelación *aprovechamiento
	Frecuencia	8	3	3	36 códigos
	Valor relativo	57%	21%	21%	

Fuente: Elaboración propia en base IFAC, 2020

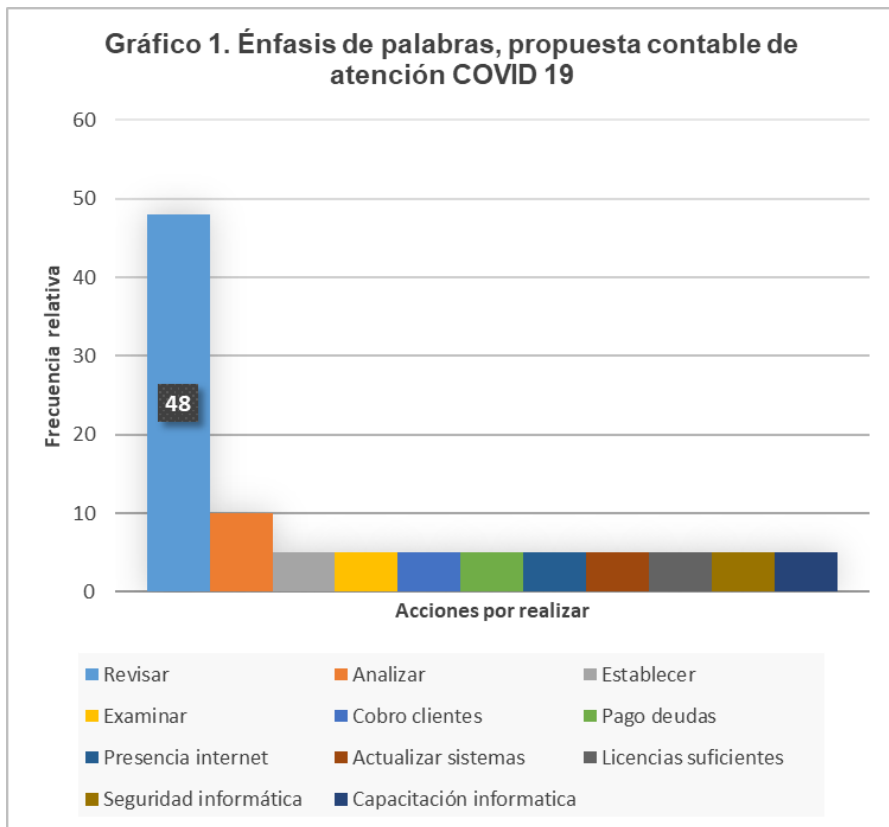
En la tabla anterior se observa el énfasis de la propuesta en el discurso contable, que enfatiza de forma prioritaria la atención a los recursos –activos- 57 %; y a sus acreedores y efecto patrimonial en su capital social en 21%, utilizando 36 códigos semánticos que representan la propuesta de gestión financiera, que retoma la importancia de la planeación financiera y el uso de las finanzas para el control, protección y recuperación de los negocios.

Esta gestión financiera se ubica en la gestión de riesgos de crédito, replanteando el perfil profesional contable, hacia una especialización en finanzas y control de la empresa con modelos racionales de stocks mínimos y justo a tiempo.

Esta posición del organismo emisor de normas profesionales internacionales IFAC rescata el espíritu profesional, que por implicaciones legales y de presión fiscal se había especializado en fiscalización y control gubernamental desde hace casi seis años, bajo el concepto de transparencia de la información y crecimiento de la oferta de empleo en organismos fiscalizadores del sector público (De la Rosa y Gracida, 2017).

Revisando el énfasis de las palabras, como códigos de acciones de la propuesta, estas se centran en la capacidad de la empresa para realizarlas, gráfico 1.

AUTORA: MARIA EUGENIA DE LA ROSA LEAL



Fuente: Elaboración propia, análisis del discurso IFAC, 2020.

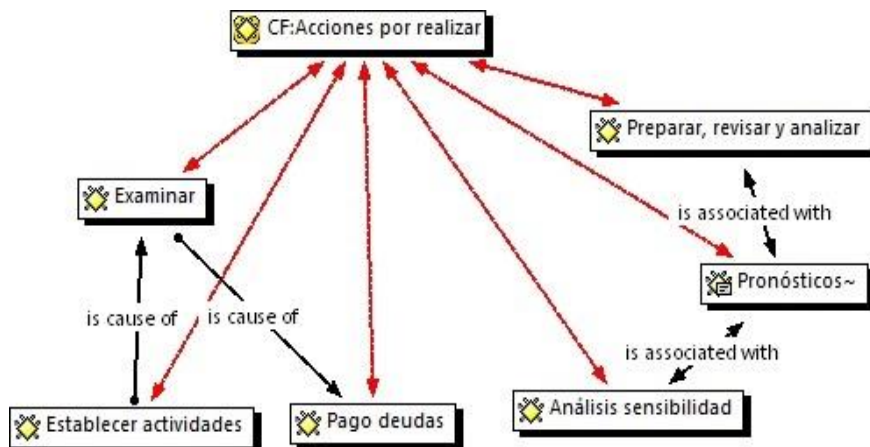
El concepto de mayor repetición es la revisión 48%, le sigue analizar con el 10%, establecer, examinar, cobro clientes, pago deudas, presencia internet, actualización sistemas, licencias suficientes, seguridad informática capacitación informática con el 5% cada uno como actividades principales a desarrollar para la preservación, manejo de los recursos y sostenibilidad financiera. Sin embargo, la efectividad de estas acciones depende de dos

factores: la especialización del profesional contable para realizarlas, y la capacidad de la organización para aceptar y cumplir con las condiciones de la gestión del riesgo de crédito.

Para lograr la implementación de la gestión de riesgos de crédito, el profesionista contable, está obligado a una reeducación y actualización del manejo financiero, teniendo a su disposición dos fuentes formativas profesionales: los organismos colegiados y la iniciativa personal. En ello es observable que la respuesta de los organismos colegiados contables no ha atendido estos temas, dirigiendo sus programas de educación continua a temas de calidad, gubernamentales y fiscales (Instituto Mexicano de Contadores Públicos Sonora, 2021). Siendo la opción la auto capacitación, de acuerdo a la percepción del interesado y al tipo de clientes que atiende, siendo los de mayor exigencia formativa las pequeñas empresas que no cuentan con otros mecanismos de atención y desarrollo organizacional.

Interpretando la propuesta de acciones de gestión financiera ante el COVID, las relaciones se representan en la figura 1.

### **Figura 1. Resumen de acciones de las propuestas contables de gestión financiera ante el COVID 19**



Fuente: Elaboración propia en base IFAC, 2020.

Como se observa en la figura, hay una dependencia de dos códigos: examinar; y preparar, revisar y analizar como inicio, lo cual permitirá atender las demás acciones como: pronósticos, análisis de sensibilidad, pago de deudas y establecer actividades, como rutas de atención que definen los cambios de sistemas y procedimientos, con innovación emergente reactiva en respuesta a la situación de la pandemia.

La propuesta de gestión financiera se complementa con la de gestión estratégica, la cual tiene como meta la intervención directiva para lograr el posicionamiento a largo plazo de la empresa o entidad.

La gestión estratégica requiere de un plan de trabajo, el cual analiza y planifica un proyecto colectivo, a partir de objetivos claros, un análisis exhaustivo y coherente, información y modelización



previa de la gestión por desarrollar (Lorino, 1995; López y Mariño, 2010).

El diseño de la gestión estratégica, parte del análisis del entorno interno y externo como etapa inicial, establece metas y objetivos; formula estrategias funcionales de la unidad de negocios; implementa y controla, evaluando y retroalimentando en base a los logros obtenidos (Lana, 2008).

Con esta óptica de la gestión estratégica, la propuesta de intervención contable se detalla en la tabla 2.

<b>Tabla 2. Propuesta emergente de intervención contable de gestión estratégica ante el COVID 19</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Propuesta</b>	<b>Categorías de atención</b>
Salud y seguridad Permitir teletrabajo	*Analizar operaciones, impactos, sistemas y procesos; *Proporcionar tecnologías de información al personal; *Permitir flexibilidad vida laboral y familiar; *Proporcionar equipos de seguridad individual necesaria; *Resolver relación de productividad y disponibilidad en tiempos y lugares; *Empatía con problemas de los empleados; *Preparar áreas de trabajo sanitizadas y desinfectadas.	recursos humanos
Liderazgo y comunicación clara	*Comunicación frecuente, velocidad más que perfección; *Emplear medios de promoción de la motivación y productividad; *Incentivar la creatividad en todos los niveles; *Crear confianza y apoyar al personal en su bienestar; *Transparencia en los planes operativos futuros; *Cosechar del personal ideas de mejora.	liderazgo y recursos humanos

AUTORA: MARIA EUGENIA DE LA ROSA LEAL

Disposiciones reglamentarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Revisar prórrogas de entrega de información tributaria y financiera;</li> <li>*Analizar ventajas de cumplir en fechas límite o anticipada para apoyos gubernamentales;</li> <li>*Análisis de disposiciones de atención del COVID19.</li> </ul>	fiscalización
Plan estratégico Análisis FODA	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Desarrollo de planes de continuidad con análisis de riesgo;</li> <li>*Estudiar productos generadores de efectivo;</li> <li>*Centrarse en productos y servicios solicitados por el mercado;</li> <li>*Análisis de recursos y personal necesario para ampliar actividades requeridas por el mercado;</li> <li>*Revisar oportunidades de mercados alternativos;</li> <li>*Explorar nuevas formas de negocio y atención a clientes;</li> <li>*Centralizar decisiones en personal estratégico;</li> <li>*Permitir cambios estructurales para la transición a la nueva normalidad.</li> </ul>	productos y servicios - mercado
Presencia en internet	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Considerando el distanciamiento y resguardo de los clientes aumentar presencia por internet y medios sociales relacionados;</li> <li>*Analizar el mecanismo de entrega de productos colocados por internet.</li> </ul>	mercado
Relación cercana a los clientes Riesgo de daño a la reputación	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Estrategia de captación de clientes;</li> <li>*Posibilidad de ofertas a clientes actuales</li> <li>*Posicionar en internet los productos que satisfagan a los clientes;</li> <li>*Dar el toque de atención personal a los clientes con comunicación constante;</li> <li>*Aprovecha los datos y sistemas de gestión con los clientes;</li> <li>*Analizar modos alternativos de atención a clientes.</li> </ul>	mercado
Manual de políticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Revisar control interno para salvaguardar activos (condiciones, seguridad internet);</li> <li>*Prevención e identificación de riesgos de fraude, con procedimientos y políticas.</li> </ul>	seguridad electrónica

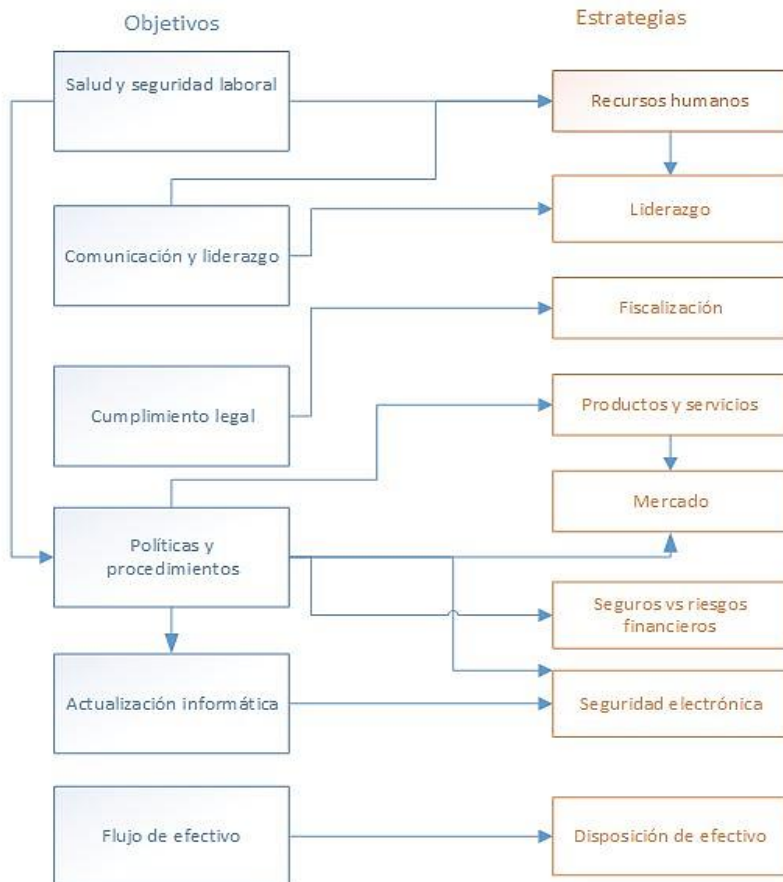
AUTORA: MARIA EUGENIA DE LA ROSA LEAL

Actualización informática: licencias, dispositivos, respaldos, protocolos de seguridad, capacitación, documentación soporte.	*Invertir en seguridad informática; *Conciencia de los delitos informáticos y mensajes fraudulentos; *Utilizar licencias suficientes de los programas informáticos; *Comprobar ancho de banda e infraestructura de la red privada virtual (VPN); *Revisar y capacitar en la copia de seguridad de operaciones; *Iniciativas de capacitación en herramientas de internet y reuniones virtuales; *Elegir al líder del programa informático para agilizar el conocimiento práctico interior.	seguridad electrónica
Cobertura de seguros	*Protección contra pérdidas financieras, insolvencia y seguros de vida	seguros vs riesgos
Disminución de uso de recursos Eliminación de procesos improductivos	*Personal necesario para operaciones esenciales (bajas, reducción de sueldo y jornada); *Disminución de dividendos; *Reducción de gastos innecesarios.	presupuesto de efectivo
Fuente: Elaboración propia en base IFAC, 2020		

La propuesta de intervención de los profesionistas contables, que propone el IFAC como organismo normalizador internacional, presentado en la tabla anterior, observa a la profesión como asesor o actor interno en la gestión de las empresas, involucrado en un proceso de intervención acción con siete líneas estratégicas: recursos humanos, liderazgo, fiscalización, productos y servicios, mercado, seguridad electrónica y disposición de efectivo. Atendiendo como objetivos: salud y seguridad laboral, comunicación y liderazgo, cumplimiento legal, políticas y procedimientos, actualización informática, actualización de primas de seguros vs riesgos financieros y revisión del flujo de efectivo, entablando relaciones causales, como se presenta en la figura 2.

AUTORA: MARIA EUGENIA DE LA ROSA LEAL

Figura 2. Relaciones causales estratégicas del plan de intervención contable COVID19 en las organizaciones económicas



Fuente: Elaboración propia, análisis de información.

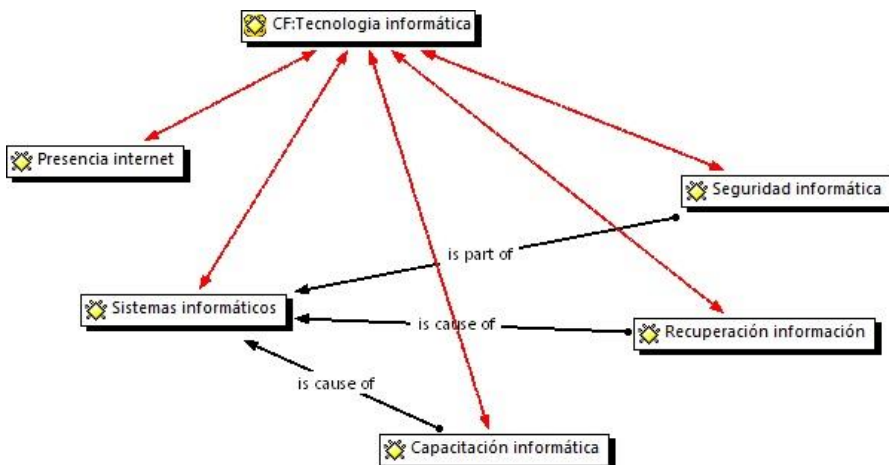
Las relaciones de la propuesta estratégica, responden a las políticas y procedimientos del ciclo operativo, con conexión con la actualización informática como mecanismo de respuesta emergente por desarrollar, incluyendo en ella la seguridad informática, se enfatiza como relación el manejo del recurso humano con mecanismos formales de liderazgo, comunicación y salud y seguridad laboral, éste último enfatizando una empatía con el personal y la selección del personal clave y necesario vs el COVID, todo enmarcado en el control y disposición de efectivo, con una postura conservadora.

Entre las políticas y procedimientos, se modifican las relacionadas con productos y servicios, acceso al mercado y seguros de protección financiera.

En la propuesta llama la atención de la intervención contable, para crear la empatía con los empleados y provocar una innovación creativa, basada fundamentalmente en principios de solidaridad considerando el costo financiero.

La incursión en informática, cuyo uso se ha incrementado en la pandemia, se analiza en la figura 3.

### **Figura 3. Codificación de la propuesta contable de intervención en informática, durante el COVID 19**



Fuente: Elaboración propia en base IFAC, 2020.

Como se observa en la figura, existe una dependencia de los sistemas informáticos que se adquieren para poder apoyar el control interno y sistema de capacitación y seguridad informática, incursionando adicionalmente al internet como mecanismo de acceso al mercado, lo cual implica un diseño de campañas y modelos de acceso a los productos y servicios a través de catálogos creativos.

Por su parte la presencia en internet implica explorar alternativas de intervención al alcance de la empresa, en costo y preparación del recurso humano para su uso.

La propuesta estratégica contable de atención al COVID, establecida por el IFAC es una gestión de riesgo operacional básicamente, con una pequeña tendencia hacia el riesgo de reputación por el lado de la innovación creativa hacia el mercado.

Con una encuesta exploratoria aplicada entre noviembre y diciembre de 2020, a profesionistas contables miembros del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, cuyos clientes son pequeñas empresas, se encontró lo siguiente, tabla 3.

Tabla 3. Estudio exploratorio de acciones de profesionistas contables ante el COVID 19

Acciones	Despachos independientes		Empresas clientes	
	si		si	
	f	% *	f	% *
Personal contagiado COVID 19	22	100	28	93
Inversión en insumos de salud y protección laboral	20	91	25	83
Disminución de servicios y ventas	19	86	20	67
Despido de personal	15	68	15	50
Baja en obligaciones fiscales	4	18	0	0
Rotación de jornadas de trabajo	4	18	30	100
Contratación personal sistemas informáticos	3	14	3	10
Reducción de jornadas de trabajo	3	14	25	83
Baja en obligaciones financieras	2	9	2	7
Inversión en equipos tecnológicos	2	9	18	60
Total	94		166	
* se calculó sobre el tamaño de la muestra, que declaró más de una acción.				

Fuente: Elaboración propia, análisis encuesta.

El tamaño de la muestra fue de 22 despachos independientes y 30 empresas clientes de los despachos, listando las situaciones encontradas surgidas a consecuencia de la pandemia.

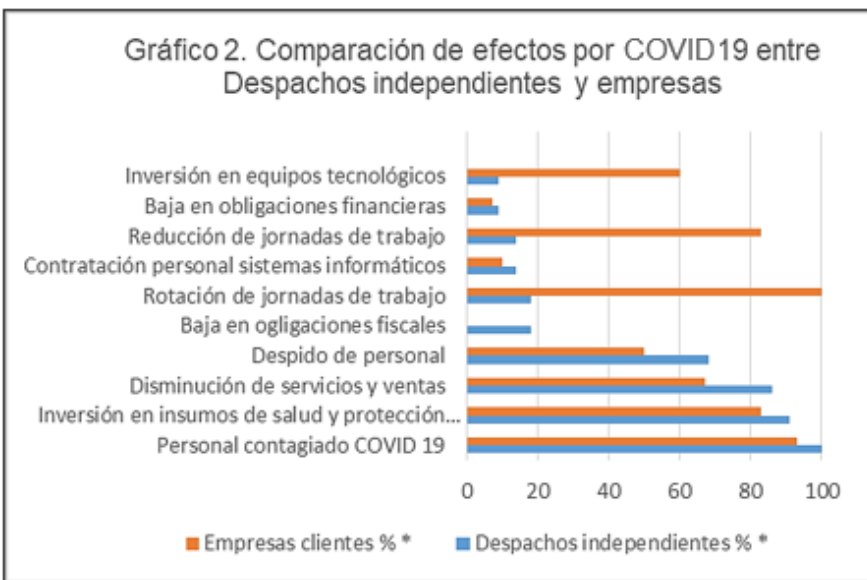
Como se observa en la tabla, los efectos operativos que están enfrentando son de riesgo de crédito y riesgo operacional.

Los impactos con mayor presencia son:

- Personal contagiado: 100 % en los despachos, 93% en las empresas;
- Inversión en insumos de salud y protección laboral: 91% en los despachos, 83% en las empresas;
- Disminución de servicios y ventas: 86% en los despachos, 67% en las empresas;
- Despido de personal: 68% en los despachos, 50% en las empresas;
- Rotación de jornadas de trabajo: 18% en los despachos, 100% en las empresas;
- Contratación de personal de sistemas informáticos: 14% en los despachos, 10% en las empresas;
- Reducción de jornadas de trabajo: 14% en los despachos, 83% en las empresas.
- Inversión en equipos tecnológicos: 9% en los despachos, 60% en las empresas.

El contraste de los efectos se presenta en el gráfico 2.





Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico se distingue la capacidad de la empresa para invertir y movilizar a su planta laboral, con rotación, reducción de jornada y despido. Resintiendo ambos la baja de prestación de sus servicios y colocación de productos, obligando a una racionalización. Sin embargo, no se distingue una gestión real de riesgos, ni de innovación efectiva.

## 6. Conclusiones y discusión

La innovación emergente es un requisito de inclusión de las empresas y los profesionistas que les prestan sus servicios profesionales, entre ellos los profesionistas contables, sobre los que descansa la planeación y evaluación de su salud financiera.

La innovación profesional, tiene como característica la búsqueda de una creatividad que atrape y guste a sus clientes, de tal forma que la imagen de los cambios y propuestas de mejora innovadoras conecten con los gustos de sus clientes y el beneficio que logre.

La profesión contable, a la vez que muchos otros profesionistas, están viviendo la depresión y pérdida del ciclo de servicios y consumo de sus clientes, sufriendo despidos o baja si no comprueban la eficiencia y prioridad de sus servicios en el momento actual de la pandemia.

El reto es lograr replantear y fortalecer el perfil profesional contable, y responder por un lado a las características de sectorización regional de la economía, al uso de la informática como estrategia ante el distanciamiento de sus clientes y de la necesidad demostrada de sus servicios.

Dependiendo de la región y a pesar de las restricciones nacionales, las actividades sectoriales impiden el cierre de las actividades, o se catalogan como necesarias, es el caso de actividades primarias y relacionadas con la salud, siendo atendidas en sus necesidades administrativas, contables y fiscales por profesionistas contables.

Una fortaleza profesional contable es el manejo de la informática y de un segundo idioma, lo cual ha sido una ventaja competitiva en el momento de la pandemia, sufriendo el despido de sus servicios o de sus propios empleados en la medida que sus clientes lo han tenido también.

La profesión contable, está regida a distintos niveles, recibiendo durante el período de la pandemia la normalización de su actuación por organismos internacionales como el IFAC, cuya propuesta fue

apoyada a nivel nacional. Esta propuesta maneja de forma primordial la gestión de riesgos de crédito, seguida la gestión de riesgos operacionales.

La propuesta teórica de atención contable al COVID 19, es de innovación emergente y creativa, no necesariamente disruptiva en la medida que el trabajo contable utiliza de manera normal a la tecnología como instrumento de trabajo desde hace más de diez años.

En la gestión financiera y estratégica de asesoría contable-financiera para las empresas, se propone implementar un modelo informático emergente y la adecuación de política y procedimientos con énfasis y empatía en el recurso humano. Armandó un modelo de innovación emergente apoyado en una innovación creativa hacia el mercado de consumo. Modelo que se ira adecuando con el tiempo, en razón del período de distanciamiento y recuperación de la movilidad y protección de la salud de empleados y consumidores.

En la práctica, la propuesta teórica de innovación no denota su aplicación, atendiendo de forma emergente la situación, con criterios de racionalidad y cumplimiento de lineamientos de salud nacional.

## **7. Referencias**

- BASSOLS BATALLA, Á. (2006). Recursos naturales de México. Una visión histórica. México: Nuestro Tiempo.
- Confederation of Asian and Pacific Accountants. (2020). COVID-19 Impacts. Challenges facing the profession and professional accountancy organisations. CAPA.

DE LA ROSA LEAL, M. E., & GRACIDA ROMO, J. J. (2008). 5 Décadas de historia colegiada contable en Sonora (1958-2008). Hermosillo, Sonora, Mexico: Universidad de Sonora; Colegio de Contadores Públicos de Sonora.

DE LA ROSA LEAL, M. E., & GRACIDA ROMO, J. J. (2017). La competitividad de los Colegios federados del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Colegio de Hermosillo y Ciudad Obregón. En J. Sánchez Gutiérrez, & P. I. Mayorga Salamanca, El valor del conocimiento y efectos en la competitividad (págs. 1519-1534). Guadalajara, Jalisco, México: Red Internacional de Investigadores en Competitividad; Universidad de Guadalajara.

GÓMEZ, A., & FOERSTER, M. (2020). Cómo pueden evolucionar las pequeñas firmas y profesionales en el entorno Covid-19. IFAC.

INEGI. (2012). Clasificación para actividades económicas. Aguascalientes: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos Sonora. (2021). Informe de actividades educación profesional continua período 2020. Hermosillo, Sonora, México: Colegio de Contadores Públicos de Sonora.

International Federation of Accountants a. (2020). Lista de verificación para la continuidad de las empresas pequeñas ¿Cómo sobrevivir y prosperar después del COVID-19? England: IFAC.

International Federation of Accountants b. (2020). Resumen de las consideraciones de los informes financieros de COVID 19. IFAC.

International Federation of Accountants c. (2020). The Accountancy Profession in the new normal. IFAC.

LANA, R. A. (2008). La administración estratégica como herramienta de gestión. Visión de futuro, 9(1), p. 1-20.

- LARA, B., VELÁZQUEZ, L., & RODRÍGUEZ, L. I. (2007). Especialización económica en Sonora. Características y retos al inicio del nuevo milenio. *Región y Sociedad*, p. 27-49.
- LÓPEZ, P. A., & MARIÑO ARÉVALO, A. (2010). Hacia una evolución en el campo del conocimiento de la disciplina administrativa: de la administración de empresas a la gestión de organizaciones. *Investigación y Reflexión*, 75-95.
- LORINO, P. (1995). El control de gestión estratégico. La gestión por actividades. *Marcombo*, 1-11.
- PULIDO RIVEROS, B. (2010). Teoría de los recursos y capacidades: el foco estratégico centrado en el interior de la organización. *Enlaces*, 54-61.
- RAMÍREZ CEDILLO, E. (11 de septiembre de 2020). La reforma tributaria: una discusión necesaria en la nueva normalidad. (U. N. México, Ed.) *Contaduría y Administración*, 5(65), p. 1-24. doi:10.22201/fca.24488410e.2020.3019
- SACHS, J., SCHMIDT TRAUB, G., KROLL, C., LAFORTUNE, G., FULLER, G., & WOELM, F. (2020). *The Sustainable Development Goals and COVID-19*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SOSA, M., ORTÍZ, E., & CABELLO, A. (28 de octubre de 2020). Impacto del rezago social en el número de muertes y contagios por COVID 19 en México: análisis con redes neuronales artificiales empleando información a nivel municipal. *Contaduría y Administración*, 5(65), p. 1-17. doi:10.22201/fca.24488410e.2020.3020
- SUÁREZ HERNÁNDEZ, J., & IBARRA MIRÓN, S. (2002). La teoría de los recursos y las capacidades. Un enfoque actual en la estrategia empresarial. *Anales de estudios económicos y empresariales*, p. 63-89.

TORRES PRECIADO, V. H. (22 de septiembre de 2020). La economía de la pandemia: efectos, medidas y perspectivas económicas ante la pandemia de la COVID-19 en el sector manufacturero de México. (U. N. México, Ed.) Contaduría y Administración, 4(65), p. 1-25. doi:10.22201/fca.2448841e.2020.3022

VALDIVIA LÓPEZ, M., MENDOZA GONZÁLEZ, M. Á., QUINTANA ROMERO, L., SALAS PAEZ, C., & LOZANO ASCENCIO, F. (10 de septiembre de 2020). Impacto de la COVID 19 en las remesas y sus efectos contracíclicos en las economías regionales en México. (U. N. México, Ed.) Contaduría y Administración, p. 1-14. doi:10.22201/fca.24488410e.2020.3025

WESLOLY, B., & MOELLER, G. (2020). Enterprise Risk Management. Canada: Chartered Professional Accountants.

ZAMBRANO VALDIVIESO, O. J., ALMEIDA SALINAS, O., RODRÍGUEZ SERRANO, K. D., & VARGAS RAMÍREZ, I. R. (2019). Innovación disruptiva, estrategia de inclusión al emprendimiento social. Inclusión y Desarrollo, 6(1), p. 33-46.

Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas  
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión  
**Sección de Investigaciones Contables**

## **Contabilidad y Auditoría**

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Nº 54 – año 27**

### **SISTÉMICA CONTABLE: UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS PERSPECTIVAS HEGEMÓNICA Y CRÍTICA**

**Autor**

**MARCELO GUAMÁN CALVOPÍÑA**

[mmguamanc@outlook.com](mailto:mmguamanc@outlook.com)

**Universidad Nacional de Rosario**

#### **C.P.A. Marcelo Guamán Calvopiña**

- Ingeniero Comercial, Contador Público Autorizado, Diplomado en Investigación Socioeducativa, Magíster en Auditoría y Finanzas, Doctorando en Contabilidad – Universidad Nacional de Rosario.
- Diplomado en Contabilidad Ambiental y Sustentabilidad– Universidad Cooperativa de Colombia.
- Perito Contable de la Función Judicial y la Superintendencia de Compañías.
- Miembro activo de la Comisión Técnica de Investigación Contable de la Asociación Interamericana de Contabilidad.

**Publicación:**

- Presentado el 15/03/2021
- Aprobado el 20/09/2021
- Publicado en Septiembre del 2021





## **SISTÉMICA CONTABLE: UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS PERSPECTIVAS HEGEMÓNICA Y CRÍTICA**

### **ACCOUNTING SYSTEMIC: AN APPROACH FROM THE HEGEMONIC AND CRITICAL PERSPECTIVES**

#### **SUMARIO**

**Palabras clave**  
**Keywords**  
**Resumen**  
**Abstract**

1. Introducción
2. Definición de la contabilidad
3. Notas epistemológicas de la contabilidad
4. Segmentos de la contabilidad
5. Sujetos involucrados e informes a emitir
6. Corriente principal de la contabilidad
7. Corriente crítica de la contabilidad
8. Conclusiones
9. Referencias bibliográficas

**Palabras clave:**

Sistemas Contables – Enfoque Sistémico – Teoría Contable – Corrientes Contables

**Keywords:**

Accounting Systems – Systemic Approach – Accounting Theory – Accounting Currents

**Resumen**

El presente trabajo de investigación pretende, en primer lugar, dar un sentido metateórico a la contabilidad introduciendo la noción de sistémica contable, la cual es abordada epistemológicamente desde algunos postulados del filósofo argentino Mario Bunge (+). En segundo lugar, se presenta una taxonomía contable enfatizada en los segmentos contables, especialmente aquellos del ámbito microempresario, y, los principales usuarios de su información. Finalmente, se explican los aportes de las corrientes contables hegemónicas y críticas a la Sistémica Contable, la cual se constituye como una herramienta tecnológica de la Contabilidad, como disciplina científica.

**Abstract**

This research work aims, in the first place, to give a meta-theoretical sense to accounting by introducing the notion of Accounting Systemic, which is epistemologically approached from some postulates of the Argentine philosopher Mario Bunge. Second, an accounting taxonomy is presented that emphasizes the accounting segments, especially those in the microenterprise field, and their information users. Finally, the contributions of the hegemonic and critical accounting perspectives to the Accounting Systemic are explained, which

constitutes a technological tool of accounting, as a scientific discipline.

## 1. Introducción

El sistema contable es una de las categorías fundamentales de las ciencias contables. No obstante, los diferentes constructos que se han formado en torno a éste han resultado insatisfactorios para dar cuenta de una realidad más compleja que nunca (Betancur, 2018, p. x). En ese andarivel, la globalización, como fenómeno económico que permea en todos los orbes, ha impulsado que los actores financieros demanden información con utilidad real para su toma de decisiones, es decir, procuran mitigar los riesgos en los que incurren sus recursos con un mayor grado de racionalidad.

Como parte de esta dinámica internacional, que se potencia con cada una de las revoluciones industriales y es especialmente coetánea a las posguerras mundiales, la contabilidad se ha visto empujada a replantear sus prácticas, en especial lo concerniente a su captación, procesamiento, presentación de estados financieros e interpretación de la información contable. Parte de esta reconstrucción ha sido la noción de sistema contable, el cual puede tener diversas interpretaciones, dependiendo las diversas perspectivas y paradigmas contables desde el cual se lo conceptualiza. Así, se tiene que el sistema contable es aprehendido como: a) Equivalente a otras nociones organizacionales, tales como: sistema de información, sistema de información contable, sistema de información administrativo, sistema de información empresarial, b) Segmentos de la contabilidad, como: Contabilidad Financiera, Contabilidad de Gestión, Contabilidad Gubernamental, entre otros, c) Abstracciones orientadoras, tales como: modelo contable o, en menor grado, normativa contable, d) Cadena de

eventos, entre los que priman: método contable, proceso contable y ciclo contable, o, e) Artefacto tecnológico, como software contable.

Conviene advertir que “los sistemas contables han venido siendo conceptualizados desde los inicios de la contabilidad académica... identificando diferencias sustanciales en las prácticas norteamericanas, inglesas y europeas” (Gómez, 2007, p. 4). Por ello, conforme lo enlista detalladamente Betancur (2018), esta noción ha sido de interés para investigadores contables anglosajones, entre los que tenemos: Fant (1971), Mueller (1971), Choi (1974), Frank (1979), Nair y Frank (1980), Aitken e Islam (1984), Riahi-Belkaoui (1985), Amenkhienan (1986), Goordrich (1986), Gray (1988), Gray (1988), Salter (1991), Radebaugh y Gray (2006). En el ámbito iberoamericano se destacan las investigaciones de García (1995), Jarne (1997), Fernández (1998), Jarne, Laínez y Callao (2003), Morales y Jarne (2006), Araya (2011), y, Patiño y Vásquez (2013). A pesar de las copiosas investigaciones, es escaso el análisis en cuanto a su corte conceptual, lo que abre un espacio para su teorización y profundización que su uso conlleva.

## **2. Definición de la Contabilidad**

Numerosas en cantidad y diversas en contenido son las definiciones de Contabilidad (Canetti, 2007, p. 12). Esto surge por las diferentes formas de aprehenderla como consecuencia del paradigma, enfoque, nivel de abstracción o campo de aplicación desde el cual se pretenda realizarlo. También entra en el debate para su definición, si se la concibe como Ciencia, Tecnología o Técnica, aspecto que se aborda de manera introductoria en este trabajo, inclinándose a priori por el segundo concepto.

Así el mencionado autor presenta una definición inclusiva, misma que es producto de una síntesis del trabajo de García

Casella fusionado con lineamientos epistemológicos de Bunge, donde indica que la Contabilidad es una disciplina:

- a. **Científica**, por oposición a disciplinas técnicas o artísticas, en tanto el conocimiento contable es verificable, sistemático, general, legal, explicativo y predictivo.
- b. **Aplicada**, por oposición a las ciencias teóricas, también llamadas "puras", en tanto la Contabilidad busca la resolución de situaciones concretas,
- c. **De carácter factual** (o empírico), pues su objeto de estudio es la realidad (o, mejor dicho, una porción de ella), y no el estudio de sus formas, las que son estudiadas por las disciplinas formales tales como la Lógica y la Matemática, y,
- d. **De tipo social** (o cultural), por oposición a las disciplinas de la naturaleza, en tanto el objeto de estudio de la Contabilidad refiere al comportamiento humano (Caneti, p. 13-14).

Se considera que esta definición multidimensional de la Contabilidad resalta sus aspectos praxiológicos para insertarla en el campo científico, dejando de lado perfiles operativos.

### 3. Notas epistemológicas de la contabilidad

En este aspecto, es importante iniciar el análisis con lo que establece una de las publicaciones más importantes de los últimos años de la Comisión Técnica de Investigación Contable de la Asociación Interamericana de Contabilidad, la cual establece que:

La arquitectura epistemológica de mayor influencia en la contabilidad pertenece al Círculo de Viena y propiamente a sus matices posteriores, en tal sentido la literatura de mayor referencia versa con respecto a Karl Popper (racionalismo crítico en contabilidad), Thomas Kuhn (Paradigmas en contabilidad), Imre Lakatos (programas de

investigación contable), Mario Bunge (sistemismo científico en contabilidad), Paul Feyerabend (anarquismo metodológico en la contabilidad) y Larry Laudan (tradiciones de investigación en contabilidad) [Ahmed Belkaoui, Eldon Hendriksen, Jorge Túa Pereda, Leandro Cañibano Calvo, Vicente Montesinos Julve]; otra vertiente de carácter propositivo ha impulsado el desarrollo de una teoría general contable [Richard Mattessich, Antonio Lopes de Sá, Carlos Luis García Casella e incluso Moisés García García]. (Comisión Técnica de Investigación Contable, 2019, p. 133).

El problema del estatus epistemológico de la Contabilidad no es un problema científico sino metacientífico. Esto demanda establecer previamente un criterio metateórico de cientificidad en base el cual juzgar el rango epistemológico de la Contabilidad (Ibañez, 2010, p. 11). Para ello, en una primera fase, se partirá de los criterios de Mario Bunge, respecto del sistemismo, constructo bajo el cual el mundo se concibe como metasistema o un sistema de sistemas.

### **Sistemismo / Sistémica**

Bunge (2012) visualiza a la Teoría General de Sistemas de Bertalanffy como un conjunto de teorías unificadas a las que prefiere llamar Sistémica. Así la Sistémica se configura como un conjunto de teorías que se ocupan centralmente de las características estructurales de los sistemas. En forma análoga, define a un sistema como un objeto complejo cuyos componentes están interrelacionados en lugar de aislados. Esta definición descansa sobre nociones ontológicas de cosa, propiedad, sustancia, tiempo, espacio que deberán ser dilucidadas en su oportunidad y adaptadas al objeto de investigación.

Así, se llega al modelo CESM (Bunge, 2004, p. 56) con el cual se pretende brindar una caracterización más abarcadora de los sistemas. Desde ahí se postula que cualquier sistema  $s$  puede ser modelado en cualquier momento con la siguiente cuaterna:

**C(s) = Composición:** Refiere a la colección de todas las partes de  $s$ ;

**E(s) = Entorno:** Denota la colección de elementos no pertenecientes a  $s$  que actúan sobre los componentes de  $s$  o sobre los que algunos o todos los componentes de  $s$  actúan.

**S(s) = Estructura:** Abarca la colección de relaciones, en particular vínculos, entre los componentes de  $s$ , o entre estos y elementos del entorno  $E(s)$ .

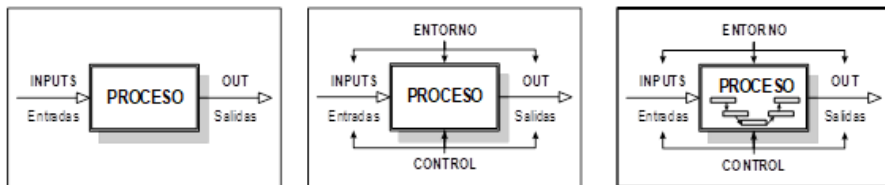
**M(s) = Mecanismo:** Implica la colección de procesos de  $s$  que lo hacen comportarse de peculiar modo en que lo hace.

Debe resaltarse que se habla de colección, puesto que los sistemas contienen flujos e influjos que desencadenan que su composición sea fluctuable, de no serlo así debería llamársele conjunto, lo que revelaría estaticidad en su magnitud. Análogamente Bunge explica que el Universo es la máxima totalidad, el sistema de los sistemas, el único ente concreto que no puede interactuar con su entorno, porque se autoabarca. Asimismo, se denota que un vínculo otorga un poder transformador a componentes agentes, y de ser transformados, a agentes pacientes.

En cuanto a la estructura, desde una perspectiva amplia, ésta puede ser dividida en endógena (hacia adentro) o exógena (hacia afuera). Con estos conceptos puede constituirse un modelo denominado Caja Negra, el cual incluye las entradas, el proceso y las salidas del sistema. Si a la caja negra le añadimos la endoestructura, tenemos como artificio un modelo de transición. Si

a éste último le añadimos el mecanismo, el modelo deviene en Caja Translúcida o Caja Transparente.

Figura 1: Modelo de Caja Negra, Modelo de Transición, y, Modelo Caja Transparente



Fuente: El autor

En el modelo de transición se incorporan las fuerzas del entorno manifestados en cambios políticos, económicos, sociales, culturales, etc., que generan cambios endógenos en los sistemas (contables), de ahí inferimos que la dialéctica contabilidad – sociedad es indisoluble. En síntesis, el devenir contable presupone un juego de fuerzas sociales en constante remodelamiento.

Amparada en estos modelos, surge la inquietud atinente al sistema contable: ¿En cuántos niveles lo podemos analizar? ¿Cuáles son los elementos de entrada del sistema? ¿Cuáles son los procesos, subprocesos y procedimientos que lo caracterizan?, ¿Cuál es la salida o producto esperado del sistema?, ¿Qué ente establece el componente cibernético del sistema? ¿Cómo se ejerce control en el sistema?

Las respuestas a estas inquietudes epistemológicas se contestan desde la Teoría Contable, la cual “busca la explicación de lo que es la Contabilidad... es decir, comprender la naturaleza del saber contable, con fundamento en las escuelas del pensamiento contable” (Ibañez, 2010, p. 171).



#### **4. Segmentos de la contabilidad**

Una de las actividades científicas más frecuentes es la que consiste en clasificar los individuos de un ámbito determinado, de tal modo que podamos hablar, pensar y formular leyes o hipótesis sobre ellos con más facilidad (Mosterín, 2003, p. 75). Si empleamos principios taxonómicos a la contabilidad, descubriremos que existen muchas maneras de dividirla conforme a las diferentes perspectivas de sus autores. Esto también lo menciona Mosterín (2003) al afirmar que un mismo dominio de individuos puede clasificarse de diversas maneras, dando lugar a distintas particiones del mismo.

Richard Mattessich (2002) planteó una serie de 18 supuestos básicos de la contabilidad, a partir de los cuales se desprende una tentativa clasificación. En un primer nivel, Mattessich establece una dicotomía entre Contabilidad Monetaria y Contabilidad No Monetaria, sin profundizar en la última. En un segundo nivel de aproximación, atendiendo el carácter microeconómico o macroeconómico sobre cuya realidad se proyectan las aplicaciones contables, podríamos hablar de micro contabilidad y macrocontabilidad (Cañibano, 1995, p. 44). En un tercer nivel, dentro de la microcontabilidad, se tiene a la contabilidad comercial (o empresarial), contabilidad gubernamental (del sector público), y, la contabilidad familiar (de las unidades de consumo y de las organizaciones sin fines de lucro). Dentro de la macrocontabilidad, en el mismo tercer nivel, se ubican la contabilidad nacional, la contabilidad de ingreso – producto, contabilidad de flujos de fondos, y, la contabilidad de balance de pagos. Finalmente, en el cuarto nivel se sitúan: Contabilidad Patrimonial (Financiera), Contabilidad Gerencial (Gestión), entre otros.

Cabe resaltar que el significado que asigna Mattessich a sistema contable es equivalente al de segmento contable de García Casella o al de campos de aplicación de María Wirth.

## 5. Sujetos involucrados e informes a emitir

Los informes contables constituyen el medio por el cual la información salida del sistema contable es comunicada a sus usuarios, quienes pueden emplearlos como uno de los elementos para la toma de sus decisiones económicas (pero no como el único) (Fowler Newton, 2004, p. 22).

El enfoque sistémico, emplea una visión abarcadora de los segmentos contables, principalmente los relacionados con la microcontabilidad, debido a que la contabilidad empresarial es el segmento contable por excelencia. Bajo este paraguas, podemos argüir que los usuarios e informes principales son:

Tabla 1 Usuarios e Informes Contables de la Microcontabilidad

SEGMENTOS	USUARIOS	INFORMES
<b>Contabilidad Financiera</b>	<b>Principales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversores,</li> <li>• Prestamistas, y,</li> <li>• Otros acreedores existentes y potenciales</li> </ul>	<b>Propósito General</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados de Situación Financiera</li> <li>• Estado del Rendimiento Financiero</li> <li>• Otros estados y notas</li> </ul>
<b>Contabilidad de Gestión</b>	<b>Otros Usuarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Órganos de dirección y fiscalización interna</li> <li>• Administradores</li> <li>• Empleados</li> <li>• Asesores financieros y legales</li> <li>• Comunidad</li> </ul>	<b>Propósito Específico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de bancos</li> <li>• Detalle de cuentas por cobrar</li> <li>• Detalle de inventarios</li> <li>• Detalle de activos fijos</li> <li>• Detalle de cuentas por pagar</li> <li>• Detalle de impuestos.</li> <li>• Estados financieros de producción, costo de ventas, de liquidación, etc.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## 6. Corriente principal de la contabilidad

La investigación en contabilidad está determinada prioritariamente por la corriente principal (Mainstream), bajo el denominado enfoque funcionalista (Ryan, B., Scapens, R., y Theobald, M., 2004 citado en Comisión Técnica de Investigación Contable, 2019, p. 132). En ese devenir, a efectos de esta investigación, se estima que el enfoque sistémico podría incorporar como principales teorías contables, las siguientes:

### a. Teoría de la Contabilidad del Control

Esta obra originalmente titulada Theory of Accounting and Control (Sunder, 2005), aporta ciertos lineamientos tales como:

- I. **Brindar un entendimiento que las organizaciones son conjuntos de contratos entre individuos o grupos de individuos:** La empresa debe ser entendida como un sistema compuesto por una serie de procesos, en distintos niveles organizacionales, que dan lugar a una red de relaciones sociales entre agentes tales como: accionistas, administradores, empleados, clientes, inversores, proveedores, y, gobierno. Cada uno tiene un significado diferente del funcionamiento de la empresa.
- II. **El suministro de información común entre las partes contratantes ayuda al diseño y ejecución de esos contratos:** Aquí se habla de asimetrías en la distribución de la información, entendiéndose este concepto como una capacidad de los agentes para acceder a dicha información en igualdad de condiciones. Desafortunadamente, por diversos aspectos incluso relativos al agente, dicha expectativa es un idealismo no factible de cumplir

totalmente, pero que, la contabilidad puede ayudar a mitigar, especialmente bajo un enfoque sistémico.

**III. El control en las organizaciones es un balance sostenido o un equilibrio entre los intereses de los participantes:** Las relaciones sociales que discurren en las organizaciones pueden dar lugar a situaciones de cooperación o de conflicto, dependiendo de la actitud racional o no de los distintos agentes.

Así primariamente, se considera la Contabilidad como un sistema de información, y un sistema de medida, cuyo producto ha de ser una información útil, en función de los destinatarios y los fines perseguidos (Tascón, 1995, p. 80).

#### **b. Enfoque de la utilidad de la información**

En función del punto anterior, sobre el sistema de información contable se afirma que:

Adquiere, entonces, relevancia no sólo para la gestión de la empresa, sino que, además, puede tener un impacto fundamental en el valor de la misma. Específicamente, en el caso de las empresas que se financian a través del mercado de valores, la investigación empírica ha demostrado que la información publicada a través de los estados contables tiene efecto en el precio de sus acciones, es decir, en el valor de mercado de la empresa” (Ficco, 2012, p. 6).

Así las empresas se han visto en la necesidad de evolucionar desde el paradigma del “beneficio verdadero” que se enfocaba principalmente en la medición para determinar la utilidad real, hacia estadios donde la utilidad de la información sirva para la toma de

decisiones de los usuarios, especialmente externos, focalizados en aquellos considerados principales, tales como: inversores, prestamistas y otros acreedores. Estos presionan para que la contabilidad financiera les brinde información que mitigue la incertidumbre.

He ahí la importancia de la contabilidad, mucho más aquella confeccionada bajo enfoque sistémico, también conocida como sistémica contable, la cual permitiría conciliar las tensiones naturales generadas en el ámbito empresarial, propendiendo hacia la economía, eficiencia y eficacia de sus procesos de elaboración de información financiera y no financiera, ya que sus bases contienen aspectos cognitivos, hermenéuticos y económicos.

## **7. Corriente crítica de la contabilidad**

La investigación contable crítica (ICC) es una tradición académica que se ha construido a lo largo de casi cuatro décadas en el contexto anglosajón (Macías, 2016, pág. 105).

Tiene fundamento “en el análisis social crítico que surge del marxismo, de la teoría crítica alemana y la teoría crítica francesa... se le atribuyen diversos nombres: (i) Movimiento por la Crítica Contable, (ii) Contabilidad crítica, (iii) Literatura Contable Crítica, (iv) Teoría Crítica” (Rebaza, 2010, p. 54). Surge como una respuesta a demandas sociales que ven en la contabilidad un conocimiento técnico, financiero y normativo que solo responde a demandas del capitalismo rentista incrustados en círculos de poder político.

Así, la Contabilidad Crítica exterioriza una inicial tensión con el positivismo originando un movimiento que busca remover las bases del discurso contable encauzándolo dentro de los matices de los conflictos sociales, de tal forma que se evolucione en la concepción

del patrimonio, como propiedad individual o corporativa, hacia una dimensión mucho más amplia, el patrimonio de la humanidad, o postpatrimonialismo, en palabras de Jorge Manuel Gil.

Esto también tiene asidero en el sistemismo bungeano, quien advierte, dentro de su taxonomía de la ciencia, a la tecnología social o comúnmente llamadas sociotecnologías. Para el filósofo argentino Bunge:

Esta disciplina estudia las maneras de mantener, reparar, mejorar o reemplazar sistemas (por ejemplo, fábricas, hospitales y escuelas) y procesos (por ejemplo, la manufactura, la atención de la salud y la educación) sociales existentes; y diseña o rediseña unos y otros para afrontar problemas sociales (por ejemplo, la desocupación masiva, las epidemias y el delito).

En particular, mientras que en ciencia se supone que las teorías modelizan la realidad, en tecnología también son herramientas para modificarla, para bien o para mal.

Un sistema sociotécnico puede caracterizarse como un sistema social en el que el trabajo se hace con la ayuda de dispositivos diseñados por tecnólogos. Su adopción y producción o reforma reales es una función de las empresas o la política, en particular del gobierno. (Bunge, Las ciencias sociales en discusión, 1999, p. 323).

He ahí el camino para justificar la visión crítica de la contabilidad, esta no está encaminada a presentar información, sino a interpretar la realidad identificando los intereses de los stakeholders, con el uso de metodologías cualitativas, dentro de un marco de diálogo social.

## **8. Conclusiones**

Los sistemas contables han sido arduamente investigados, sin embargo, eso ha sido preponderantemente desde ópticas hegemónicas, las cuales, aunque parezca contradictorio, no han incluido la Teoría de Sistemas, o, Sistémica en palabras del filósofo argentino Mario Bunge.

El sistemismo debe ser visto como un aporte filosófico de Bunge, el cual se ve complementado con su postura con respecto a las tecnologías sociales; esto implica que la contabilidad puede ser vista como una tecnología social que yace en un sistema biosocial, denominado empresa, sujeto a un diseño con el cual se pretende mejorar sistemas sociales, en los cuales la empresa opera.

La sistémica ofrece una perspectiva amplia que incluye los mecanismos internos de la contabilidad, pero al mismo tiempo ofrece un instrumental teórico y conceptual que permite conocer su estructura interna y lo más importante, su interacción e interacción con el entorno que le es propio. Este incluye aspectos variados, tales como: la cultura, los signos, el medio ambiente, etc.

Los usuarios de la sistémica contable, vista como una combinación de los principios de la sistémica bungeana y la contabilidad, corresponden a aquellos vinculados con la contabilidad financiera (externos), y, la contabilidad de gestión (internos). Estos usuarios, al tenor de la teoría de control, coordinarán sus intereses de una forma sistémica propendiendo a escenarios de cooperación más que orientarse a los conflictos.

La sistémica contable puede ser parte de la perspectiva dominante, desde el punto de vista funcionalista y a nivel estratégico, porque va encauzada en los requerimientos señalados en la normativa que regula el accionar del contador.

Concomitantemente puede ser una herramienta de la perspectiva crítica, desde el punto de vista interpretativo, al originar una semiósfera contable, es decir, un entorno con derivaciones hermenéuticas que permitan interpretar en un sentido integrador los fenómenos sociales que la sociedad demanda sean informados a través de los informes no financieros, en especial los vinculados al medio ambiente.

## 9. Referencias Bibliográficas

- BETANCUR, H. (2018). **Análisis sistémico constructivista de la noción "sistema contable" como equivalente funcional de un mismo problema conceptual de referencia.** Mérida - Venezuela: Universidad de los Andes.
- BUNGE, M. (1999). **Las ciencias sociales en discusión.** Buenos Aires: Sudamericana.
- BUNGE, M. (2004). **Emergencia y convergencia.** Barcelona: GEDISA.
- BUNGE, M. (2012). **Ontología II, Un mundo de sistemas.** Barcelona: GEDISA.
- CANETTI, M. (2007). **Contabilidad y control: fundamentos teóricos para la mejora de la confiabilidad de la información contable.** Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- CAÑIBANO, L. (1995). **Concepto y división de la contabilidad. Análisis contable de la realidad económica,** 13.
- COMISIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN CONTABLE. (2019). **Fundamentos y reflexiones de Teoría Contable.** AIC Asociación Interamericana de Contabilidad.
- FICCO, C. S. (2012). "La relevancia del sistema de información contable para la valoración y la gestión de las empresas.



Análisis de casos en el marco de la utilidad e la información para la toma de decisiones". *Revista de ADENAG*, 20.

FOWLER NEWTON, E. (2004). **Contabilidad básica**, Buenos Aires. La Ley.

GÓMEZ, M. (2007). "Comprendiendo las relaciones entre los sistemas contables, los modelos contables y los sistemas de información empresariales". *Legis No 32*, pp. 83-114.

GUERRERO, V. V. (2004). "La contabilidad: ¿programa de investigación o paradigma científico? una reflexión sobre el asunto". *Investigación contable*, pp. 77-97.

IBAÑEZ, E. (2010). "El estatus epistemológico de la contabilidad". *Contabilidad y Decisiones*, pp. 11-25.

MACÍAS, H. (2016). "Introducción a la investigación contable crítica (ICC) en su contexto original". *Memorias Interges*, pp. 103-127.

MATTESICH, R. (2002). **Contabilidad y métodos analíticos**. Buenos Aires.

MOSTERÍN, J. (2003). **Conceptos y teorías en la ciencia**. Madrid: Alianza Editorial.

REBAZA, I. (2010). **El conocimiento contable: epistemología y ontología**. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

SUNDER, S. (2005). **Teoría de la contabilidad y el control**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

TASCÓN, M. (1995). "La Contabilidad como disciplina científica". *Contaduría Universidad de Antioquia*, No 187, pp. 69-94.

WIRTH, M. (1999). **Acerca de la ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento**. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.



Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas  
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión  
**Sección de Investigaciones Contables**

## **Contabilidad y Auditoría**

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Nº 54 – año 27**

### **UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS, ENROLADO EN LA “CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CONTABILIDAD”, FRENTE A LAS DIFERENTES DEFINICIONES, SEGMENTOS Y CORRIENTES CONTABLES**

**Autor**

**ALFREDO ORLANDO ZGAIB**

**[azgaib@azgaib.com.ar](mailto:azgaib@azgaib.com.ar)**

**Universidad Nacional del Comahue**

**Cr. Alfredo O. Zgaib**

- Contador Público nacional (Universidad Nacional del Comahue)
- Formador en Normas Internacionales de Información Financiera (FACPCE).
- Profesor titular de Análisis de estados, en la Facultad de Economía y Administración (UNC).
- Profesor en posgrados y maestrías sobre contabilidad, normas contables en general y NIIF en particular.
- Miembro titular del Comité Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA), de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

**Publicación:**

- Presentado el 13/03/2021
- Aprobado el 25/09/ 2021
- Publicado en Septiembre del 2021



**UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS, ENROLADO EN LA “CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CONTABILIDAD”, FRENTE A LAS DIFERENTES DEFINICIONES, SEGMENTOS Y CORRIENTES CONTABLES**

**A RESEARCH PROJECT ABOUT DEFERRED TAXES, ENROLLED IN "MAINSTREAM ACCOUNTING", VERSUS DIFFERENT ACCOUNTING DEFINITIONS, TOPICS AND TRENDS**

**SUMARIO**

**Palabras clave**

**Keywords**

**Resumen**

**Abstract**

1. Introducción
2. Definición de la Contabilidad
3. Notas epistemológicas de la Contabilidad
4. Segmentos de la Contabilidad
5. Sujetos involucrados e informes a emitir
6. Corriente principal de la Contabilidad
7. Corriente crítica de la Contabilidad
8. Conclusiones
9. Referencias bibliográficas

### **Palabras clave:**

Teoría contable - Segmentos de la contabilidad - Perspectiva funcionalista - Corrientes críticas - Impuestos diferidos

### **Keywords:**

Accounting theory - Accounting topics - Functionalist perspective - Critical trends - Deferred taxes

### **Resumen**

Elegir un camino para investigar ciertos aspectos de la contabilidad no implica negar la existencia de otros enfoques donde indagar, segmentos con los cuales trabajar o definiciones para delimitar las fronteras contables. Puede explorarse la relevancia de los impuestos diferidos sopesando su repercusión sobre la cotización de las acciones, cuestión trascendente pues normas relevantes podrían mitigar la información asimétrica, y al mismo tiempo estudiar si tales regulaciones fueron utilizadas para reforzar el dominio de ciertas empresas en detrimento de los demás participantes del mercado. Arrojar luz tanto sobre un fenómeno como otro permitiría actuar sobre la realidad con fundamentos más consistentes.

### **Abstract**

Choosing a path to research certain aspects of accountancy does not imply denying the existence of other approaches to inquire, topics to work with, or definitions to delineate the field boundaries. The relevance of deferred taxes can be explored by weighing their impact on the stock price, a transcendent issue since relevant regulations could mitigate asymmetric information, and at the same time they could study whether such regulations were used to reinforce the dominance of certain companies to the detriment of the other market

participants. Shedding light on both one phenomenon and another would allow us to act on reality with more consistent foundations.

## 1. Introducción

Un proyecto de investigación personal es el disparador que utilizo aquí para analizar algunas definiciones de contabilidad, esbozar notas epistemológicas referidas a dicho proyecto, abordar su posicionamiento entre los segmentos disciplinarios y revisar el papel de los usuarios de la información contable. También para contrastarlo con las diferentes líneas de investigación desarrolladas entre las fronteras de la contabilidad.

El objetivo de la propuesta de investigación referida ut supra consiste en evaluar la relevancia de los activos y pasivos por impuestos diferidos en la formación de las expectativas de los participantes del mercado y en el precio de las acciones que cotizan en Argentina, Chile y Brasil. Para satisfacerlo acudiré a una muestra de las empresas que concurren a los recintos bursátiles de tales países y trabajaré con un modelo derivado de Ohlson (1995) y aplicado por Zamora Ramírez et al. (2014) en el círculo de entidades registradas en la Bolsa de Madrid<sup>1</sup>.

Hay quienes dudan de la relevancia y utilidad del método del impuesto diferido, la alternativa exigida por las normas contables para representar las consecuencias económico-financieras del

---

<sup>1</sup> Dicha investigación cubre el período 2006-2012. La fórmula diseñada por estos investigadores deberá ser modificada para contemplar, separadamente, las distintas fuentes de las cuales pueden provenir los activos y pasivos por impuestos diferidos y salvar un error cometido por Zamora Ramírez et al. (2014) al determinar el gasto por impuestos diferidos vinculado con el otro resultado integral.

impuesto a las ganancias, descartando que incida en el valor de mercado de las firmas, y quienes critican la sobrevaluación de activos y pasivos que suele provocar debido a regulaciones imperfectas (Zgaib, 2012). Con frecuencia, su obligatoriedad ha planteado tanto agrias disputas como severas resistencias: incluso entre los especialistas contables suele argumentarse que se trata de un criterio abstruso y complejo, de costosa implementación y difícil interpretación.

Tales peculiaridades promovieron mi interés por analizar este criterio de medición pues, sin menoscabar su pertinencia ni calidad, tanta oposición despierta mi inquietud. ¿Y si fuera irrelevante? Otros también dudaron: su relevancia dio origen a numerosas investigaciones, en diferentes contextos, que arrojan resultados contradictorios según revela una exploración de Zamora Ramírez et al. (2014).

## 2. Definición de la Contabilidad

Mattessich (2002, p. 3), deslizándose sobre un terreno compatible con mi propuesta investigativa, nos dice que *“la contabilidad moderna constituye un modo de pensar, una manifestación de nuestro pensamiento y evaluación crematísticos, una herramienta diseñada para ayudarnos a dominar nuestra lucha económica”*. Y la define como *“una disciplina que se ocupa de la descripción y de la proyección de la circulación de ingresos y de los agregados de riqueza a través de un método”* basado en una serie de supuestos (Mattessich, 2002, p. 18).

Pero esa concepción prevaleciente, que asocia a la contabilidad solo con sucesos económicos, ha sido puesta en duda en el mundo académico. Los mismos desarrollos de Mattessich y la caracterización de ciencia propuesta por Bunge sirven de base a García Casella et al. (1997, p.141) para correr los límites de la



contabilidad y establecer que *“se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativas, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas en cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos, en vista al cumplimiento de metas organizacionales”*. Persiguen, según interpretan Mejía-Soto et al. (2011, p. 129), una *“teoría de la contabilidad amplia, polivalente y de gran alcance”*, con potencial para evitar el reduccionismo que da primacía a los factores económicos. Y la describen como *“una ciencia factual, cultural, aplicada que se ocupa de las interrelaciones entre los componentes de los hechos informativos de todo tipo de ente”* (García Casella et al., 1997, p. 141).

Una de las implicancias de tal definición consiste en albergar a más segmentos que los tradicionalmente aceptados dentro del ámbito contable. Al patrimonial o financiero y gerencial o de gestión se suman el público o gubernamental, el económico y el social. Todos, bajo el paraguas de una teoría general. Amplitud que no resulta obvia si consideramos las denominaciones asignadas a cursos dictados en nuestras facultades de ciencias económicas o los títulos de un sinnúmero de artículos y libros<sup>2</sup> que, salvo excepciones, identifican el segmento abordado solo cuando su contenido es ajeno al campo de la contabilidad patrimonial.

Algo similar ocurre con las definiciones. Fowler Newton (2011, p. 9) en una obra enfocada en la contabilidad financiera propone la siguiente:

---

<sup>2</sup> Por ejemplo: Contabilidad básica; Contabilidad superior; Contabilidad: pasado, presente y futuro; Cuestiones contables fundamentales; Contabilidad e inflación; Fundamentos de contabilidad de sociedades; Introducción a la contabilidad; Plan General de contabilidad; Práctica contable.

*“La contabilidad es una disciplina técnica que, a partir del procesamiento de datos sobre:*

- *la composición y evolución del patrimonio de un ente;*
- *los bienes de propiedad de terceros en su poder; y*
- *ciertas contingencias,*

*produce información (expresada principalmente en moneda) para:*

- *la toma de decisiones de administradores y terceros interesados y*
- *la vigilancia sobre los recursos y obligaciones de dicho ente”.*

La concepción anterior contrasta con la de García Casella et al. (1997, p. 141), para quienes los objetivos de la contabilidad no se satisfacen solo mediante información acerca de hechos económicos ni reportes referidos al patrimonio y su evolución. Ambas coinciden, sin embargo, en establecer que esa información es principal, pero no exclusivamente, cuantitativa ni está ceñida a unidades monetarias. Aspecto aceptado hasta en los “santuarios” de la contabilidad financiera: tanto las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) como los Generally Accepted Accounting Principles (US Gaap) requieren, por ejemplo, revelaciones cualitativas destinadas a describir las políticas y juicios empleados para elaborar los estados financieros.

Otra distinción entre tales definiciones pone el foco sobre los destinatarios de la información. En un extremo encontramos únicamente a los proveedores de financiamiento, referentes de la contabilidad financiera, y en el opuesto a una diversidad de potenciales usuarios, que emergen por la inclusión de un mayor número de segmentos dentro del universo contable. Hasta podríamos imaginar que cada usuario tiene (o podría tener) su propio set de metas organizacionales, con frecuencia

inconsistentes respecto de los objetivos fundacionales o establecidos formalmente en un momento dado. Los lectores de un balance social, por ejemplo, podrían evaluar el modo en que una compañía industrial ejecuta iniciativas compatibles con alguna modalidad de crecimiento sustentable o la equidad con que distribuye su valor agregado, para tomar decisiones o formular juicios sin vinculación directa con los objetivos de la emisora.

¿Acaso no podemos especular, siguiendo a Puxty (mencionado por Larrinaga, 1999a), que la disfuncionalidad proviene de la entidad y sus finalidades? ¿O que la información no solo sirve para alcanzar fines organizacionales? Estos interrogantes me impulsan a sostener que el desenlace de la contabilidad debería contemplar tanto el “*cumplimiento de las metas organizacionales*” como la “*toma de decisiones*”; aun cuando la selección entre cursos de acción alternativos tenga, en muchos casos, pero no siempre, íntima relación con aquellas.

En mi opinión, la definición que nos proponen García Casella et al. (1997) padece otra ausencia nada irrelevante: si admitimos el objetivo de toma de decisiones (no necesariamente de inversión y financiamiento), adquiere significatividad el acto de comunicar la información de un modo tal que pueda ser interpretada por sus destinatarios. Cuestión perentoria en el campo de las organizaciones sin fines de lucro o cooperativas, donde el control de los asociados suele fracasar por sus dificultades para entender el discurso contable, o en el terreno de la contabilidad gubernamental, con frecuencia demasiado opaca para canalizar la participación y monitoreo de los ciudadanos<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> El vocablo “explicar”, contenido en la definición de García Casella et al. (1997), podría considerarse comprensivo del término “comunicar”. Sin embargo, allí solo está referido a la “*tarea de describir...*”.

Llegado a este punto me atrevo a reformular la definición alumbrada por García Casella et al. (1997) de la siguiente manera: *la contabilidad tiene por misión explicar y regular las tareas de representación, principalmente cuantitativas, y comunicación de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas en cada ente u organismo social y de su proyección, con el fin de aportar elementos de juicio para apuntalar la toma de decisiones y/o el cumplimiento de las metas organizacionales establecidas formalmente o deseadas por los diversos grupos de interés.*

### **3. Notas epistemológicas de la contabilidad**

Un proyecto como el propuesto en la sección I- se inscribe dentro de la corriente de "investigación contable predominante", identificada bajo el mote de funcionalismo, que en sus extremos combina una visión objetivista del mundo con la preocupación por la regulación, según la taxonomía de investigación propuesta por Burrell y Morgan (citados por Larrinaga, 1999a).

Se trata de aplicar el método científico en el contexto de la contabilidad, en virtud de lo recomendado por un informe de la American Accounting Association difundido a fines de la década de 1970, período durante el cual la investigación contable experimentó un rápido desarrollo, sobre todo en los Estados Unidos y el Reino Unido (Ryan et al., 2002). Entre fines de los años 60 y principios de la década siguiente del S. XX, esta corriente se fue inclinando por el paradigma de la utilidad, enfocado en las necesidades de los usuarios de los estados financieros; especialmente accionistas e inversores. Semejante tendencia puso énfasis en la capacidad de la información financiera para predecir los futuros flujos de caja, cuyo valor actual neto es la base utilizada por los inversores para forjar sus decisiones en escenarios dominados por el modelo económico neoclásico (Ryan et al., 2002).

Una de las principales líneas de investigación empírica desencadenadas por este paradigma fue, según Ryan et al. (2002, p. 141), la basada en el mercado (market-based accounting research), *“que tomaba en cuenta el impacto de las decisiones de los inversores en los precios de las acciones en el mercado y se fundamentaba en la disciplina de las finanzas tanto para sus teorías (...) como para sus métodos”*.

Mi proyecto de investigación propone, justamente, una exploración basada en el mercado y en un modelo de valoración de renta residual, diseñado por Ohlson (1995), que demuestra el potencial del superávit neto para predecir la relación entre precios de mercado, valor contable y beneficios. Potencial que ha sido escrutado por otros autores, como Holthausen y Watts (2001, p. 13), quienes sostienen que los modelos utilizados en los estudios empíricos de relevancia de valor “son apropiados sólo en circunstancias muy restrictivas” y que “no asignan ningún valor a la contabilidad”, pues suponen información sin costos ni asimetrías.

#### **4. Segmentos de la contabilidad**

Sin lugar a duda mi proyecto se localiza dentro del segmento de la contabilidad financiera o patrimonial. Segmento que puede enlazarse con la rama gerencial, cuyo alcance deviene más amplio que el área financiera: a diferencia de los patrimoniales, los *“modelos contables gerenciales se ocuparán de las operaciones del ente sin descartar las que no tienen repercusión patrimonial y se guiarán por el cumplimiento de los objetivos del ente”* (García Casella et al., 1997, p. 422). Las implicancias más directas de la información sobre el impuesto a las ganancias son, que duda cabe, de naturaleza patrimonial. Dicha información pone de manifiesto el costo fiscal efectivo soportado por las empresas que persiguen fines de lucro y revela los motivos de la desigualdad entre ese

costo y la alícuota vigente. Exige, por lo tanto, también una mirada gerencial.

Pero deberíamos considerar que las personas están motivadas *“por otras cosas distintas a la obtención de lucro y a la instrumentalización del otro como medio, son relaciones e interacciones humanas que promueven otros tipos de valores”* (Ordoñez Noreña, 2020, p. 41). Los accionistas de una firma cualquiera podrían interesarse, supongamos, por evaluar su contribución a la recaudación fiscal u obtener indicios acerca de su responsabilidad social en el plano de lo fiscal. Información que suele estar disponible en el estado del valor agregado (EVA), uno de los componentes del balance social, mediante el cual se revela la distribución del valor añadido entre diversos actores o factores de producción (el estado entre ellos). Nos situamos así en los dominios de la contabilidad social que, subraya D’Onofrio (2006, p. 27), *“conciernen a la recopilación de los hechos o efectos sociales de la actividad empresarial”* en entornos tales como los comunitarios, laborales, medioambientales o éticos.

Otro enlace nos lleva del segmento patrimonial a la contabilidad tributaria, rama aceptada por la European Accounting Association (García Fronti, 2020), en tanto las regulaciones sobre el impuesto diferido suelen servir como vasos comunicantes entre un segmento y otro. La rama financiera puede suministrarle a la segunda elementos de juicio para la planificación fiscal y la localización de actividades en jurisdicciones según sea el peso relativo de la carga fiscal. Pero, asimismo, para emparentarla con los valores y comportamientos investigados por la sociología fiscal (IEF) y la misma contabilidad de gestión.

También podemos trazar un puente con la macro contabilidad; que incluye a las cuentas de producto e ingreso nacional y las

tablas de insumo-producto (Mattessich, 2002). Precisamente Mattesich plantea la necesidad, no solo la conveniencia, de integrar a la micro con la macro contabilidad, destaca los aportes de Irving Fischer que entrelazan a la contabilidad con la economía, mediante la utilización del enfoque contable para estudiar el ingreso y la riqueza en general, y señala que los cambios patrimoniales de la contabilidad financiera se reflejan como variaciones en el ahorro neto de las cuentas nacionales. Este vínculo nos permitiría estudiar, por ejemplo, las contribuciones de cada sector a la recaudación del impuesto a las rentas, la medida y los motivos que separan al costo fiscal sectorial de la tasa legal y el impacto sobre la eficiencia recaudatoria del diferimiento fiscal.

## 5. Sujeto involucrados e informes a emitir

No existen, en principio, dudas acerca de los sujetos involucrados en el segmento de la contabilidad financiera: se trata de inversores y acreedores, actuales y potenciales. Delimitación que resulta demasiado estrecha cuando ampliamos la definición de contabilidad, extendiendo tanto su alcance como objetivos y destinatarios. Aun si nos situamos en el mero campo de la contabilidad financiera debemos admitir otros interesados: el mismo marco conceptual de las NIIF (párrafo 1.10) reconoce, de modo casi contradictorio, que *“otras partes, tales como reguladores y público distinto de los inversores, prestamistas y otros acreedores, pueden encontrar también útiles los informes financieros con propósito general. Sin embargo, esos informes no están principalmente dirigidos a estos otros grupos”*.

Pero, en ocasiones, las “otras partes” tienen, o pueden desarrollar, capacidad para exigir información que satisfaga sus propios objetivos. Es el caso de los reguladores del mercado bursátil o financiero y hasta el público en general en escenarios donde ganan protagonismo ideas acerca del crecimiento sustentable, la responsabilidad social empresaria o una distribución

más equitativa de la riqueza. Escenarios donde es factible promover desde pequeños cambios en la información revelada por los estados financieros hasta la presentación de reportes, como el balance social, diseñados con una orientación radicalmente distinta.

Hacia actores como estos últimos dirigen su atención los segmentos menos convencionales.

## **6. Corriente principal de la contabilidad**

A esta corriente ya me he referido porque en ella se alista mi propuesta de estudiar la relevancia valorativa de los impuestos diferidos, con el objeto de estimar su impacto sobre las expectativas de los inversores. Destinatarios por excelencia de los estados financieros dentro de las fronteras del paradigma de la utilidad que, según Beattie (2002, p.135), "*estaba firmemente establecido tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido*" a mediados de los años 70. Bajo ese paradigma una norma justifica su obligatoriedad siempre que sea relevante para los hacedores de decisiones económico-financieras. Si así fuera, los excedentes invertidos se destinarían a financiar organizaciones capaces de promover el crecimiento y, por ende, el bienestar económico. Especie de círculo virtuoso que demanda, entre otros requisitos, unos mercados eficientes.

Pero la perspectiva principal tiene sus limitaciones. Tanto quienes recurrieron a la metodología hipotético-deductiva como los investigadores que desarrollaron estudios empíricos no encontraron, según nos alertan Puxty y Laughlin (mencionados por Ryan et al., 2002), bases sencillas para establecer normas a partir de las necesidades de los usuarios ni consideraron que la provisión de información para grupos específicos a veces se contrapone al bienestar general. Holthausen y Watts (2001) cuestionan, por ejemplo, su utilidad para los emisores de normas.



En síntesis, el círculo proclamado por el modelo neoclásico a veces no luce tan virtuoso.

## 7. Corriente crítica de la contabilidad

La referida ruptura entre las necesidades de grupos particulares y el bienestar general podría representar uno de los puntos de partida de la perspectiva crítica, que *“se interesa por el cambio, los conflictos y la coacción y tiene raíces marxistas. Presupone que en el mundo existe una desigualdad estructural básica que se reproduce a través de las generaciones y que genera un conflicto entre la clase favorecida y la clase oprimida”* (Larrinaga; 1999b, p. 107). Laughlin (1999, p. 73) afirma que esta corriente *pretende “una comprensión crítica del papel de los procesos y prácticas contables y de la profesión contable en el funcionamiento de la sociedad y las organizaciones con la intención de utilizar ese entendimiento para participar (cuando proceda) en el cambio de estos procesos, prácticas y profesión”*.

El tópico de los impuestos diferidos, objeto de mi proyecto de investigación, puede servirnos para apreciar el contraste entre esta perspectiva de investigación y el enfoque tradicional. Mientras dentro de la corriente predominante suele evaluarse su impacto sobre la cotización de las acciones, bajo un entorno crítico se investiga de qué manera allana el camino para que las entidades comerciales se apropien del dinero de una clientela atomizada. Tinker, referido por (Larrinaga, 1999a, p. 117), *“alude al ejemplo de las empresas eléctricas estadounidenses que -con la colaboración del estado- repercuten a sus clientes costes por impuestos diferidos, un mero apunte contable que casi nunca se ha llegado a materializar”*.

Quienes militan en la corriente interpretativa, otra de las líneas alternativas de investigación, sostienen que las prácticas contables

devienen de la interacción social, indagan *“cómo la contabilidad contribuye a legitimar la posición de los grupos dominantes”* y analizan el potencial del discurso contable *“para conseguir objetivos alineados con los intereses de quien tiene el poder para elaborar y construir el discurso”* (Archel, 2007, p. 43). A veces tales objetivos suelen alcanzarse proveyendo información en exceso, disimulando datos significativos bajo una maraña de testimonios irrelevantes; dificultad aceptada por el mismo IASB (2013) cuando lanzó su propuesta para *“garantizar que solo se manifieste información material y/o relevante”* y establecer *“objetivos de comunicación claros de modo que la información a presentar sea comprensible...”*

Más frecuentemente el problema suele consistir en la renuencia a informar determinados contenidos. Como los del EVA, informe mediante el cual se revela, si exhumamos palabras de Marx (1997, p. 675), que *“el valor nuevo añadido por el nuevo trabajo del año ... se descompone... en tres partes, que revisten tres formas distintas de ingreso; estas formas indican que una parte del valor pertenece o vuelve al propietario de la fuerza de trabajo; otra, al propietario del capital; la tercera, al dueño de la tierra. Son, pues, éstas, relaciones o formas de distribución, puesto que representan las proporciones en las que el valor global nuevo creado se reparte entre los poseedores de los distintos agentes materiales de la producción”*<sup>4</sup>.

Se necesita una transformación muy sencilla del cuadro de resultados para obtener el EVA y representar la situación económica como “resultado del esfuerzo colectivo de los partícipes de la empresa” en lugar de expresarla como un “fruto obtenido por

---

<sup>4</sup> El hecho de que el espectro de destinatarios sea más amplio que el descripto por Marx no invalida la sustancia de su afirmación.

los accionistas” (Larrinaga 1999b, p. 2). Aun así, y probablemente por eso, los intentos de requerir su presentación obligatoria dieron lugar a confrontaciones semejantes a las que signaron el debate respecto de los impuestos progresivos y la cogestión en las empresas a los que alude Picketty (2019) cuando arguye que las ideas (y, agrego, los discursos contables) cuentan en la historia. Durante los años ´70, en el siglo pasado, irrumpieron quienes abogaron por su obligatoriedad, en un entorno signado por el protagonismo de críticas al capitalismo, la aparición de movimientos que defendían la injerencia ciudadana en decisiones tales como la localización de empresas y plantas nucleares, la presión sindical y una mayor conciencia acerca de los costos sociales y ambientales del crecimiento (Larrinaga, 1999b).

Semejantes iniciativas concitaron el rechazo de las confederaciones patronales, como sucedió en el Reino Unido después que el departamento de Comercio publicara el “Libro Blanco sobre el Futuro de los Informes Anuales de las Empresas” durante 1977. Y abortaron más tarde, cuando el ascenso de Margaret Thatcher en 1979 *“desvaneció cualquier posibilidad de exigir la presentación de esta información a las empresas y se produjo un declive en la publicación de estados de valor añadido”* (Larrinaga, 1999b, p. 8).

Pero en el presente siglo resurgió el interés por este reporte (Haller y Van Staden, 2014) debido a la revalorización de la responsabilidad social de las empresas y del papel de los stakeholders como destinatarios de la información contable. En Sudáfrica, por ejemplo, las compañías que decidieron presentarlo son las que lideraron el empoderamiento de la economía de la comunidad negra, en Brasil es obligatorio desde 2008 para las empresas que cotizan en bolsa y en Argentina deviene optativo a partir del 1º de enero de 2013.

## 8. Conclusiones

Elegir un camino para investigar determinados aspectos de la contabilidad, como el seleccionado en mi caso, no implica negar que existen vías alternativas donde indagar ni otros enfoques para explorar, segmentos con los cuales trabajar o definiciones para delimitar las fronteras contables.

Ni siquiera deberíamos cerrar las puertas a investigaciones en el marco de una corriente dada, digamos la perspectiva crítica, porque incursionamos en el terreno de una línea ubicada en las antípodas, como la tradicional. Podemos estudiar la relevancia de los impuestos diferidos sopesando su repercusión sobre la cotización de las acciones, cuestión trascendente pues normas relevantes pueden mitigar el fenómeno de información asimétrica y allanar el financiamiento de inversiones, y al mismo tiempo analizar si tales regulaciones han sido utilizadas para reforzar el papel dominante de ciertas empresas en detrimento de los demás participantes del mercado. Arrojar luz tanto sobre un fenómeno como otro permitiría actuar sobre la realidad con fundamentos más consistentes.

Debido a ese convencimiento me interesé por la definición de García Casella et al. (1997) cuyo espíritu resulta tan desafiante como alejado del ejercicio profesional más convencional. Podemos dudar, como dudó y señala Ordoñez Noreña (2020), sobre su alcance y operatividad, pero conlleva un valor inestimable: incita a la reflexión y pone a prueba nuestras prácticas y convicciones. Reafirma, en definitiva, que el objetivo de la teoría contable debería consistir, según entienden Watts y Zimmerman (1986, convocados por Kothari: 2001), en explicar tanto como predecir el ejercicio de la actividad contable.

## 9. Referencias Bibliograficas

ARCHEL, P. (2007), “Discurso contable, ideología e informes anuales: un enfoque interpretativo”, *Contaduría Universidad de Antioquía*, 51, octubre, pp. 41-64.

BEATTIE, V. (2002), “Tradiciones de investigación en contabilidad financiera”, en BOB R., SCAPENS, R. W. Y THEOBALD, M. (2002), **Metodología de la investigación en finanzas y contabilidad**, (Deusto, Ed.), Deusto (1º, Vol. 52). Barcelona.

D’ONOFRIO, P. (2008), “Las teorías de la contabilidad social y su relación con la responsabilidad social empresaria”, *Documentos De Trabajo De Contabilidad Social. Recuperado a partir de <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/DTCS/article/view/716>*, diciembre, pp. 27.49.

FOWLER NEWTON, E. (2011), **Cuestiones contables fundamentales**, 5ª edición, Buenos Aires: Ed. La Ley.

FRONTI GARCÍA, I. (2020), “Segmentos de la contabilidad”, Seminario de Teoría Contable, Doctorado de Contabilidad, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

GARCÍA CASELLA, C. L., FRONTI, L. y RODRÍGUEZ, M. C. (1997), **Informe final del proyecto de investigación y desarrollo (PID) N° 3415/92 - Enfoque multiparadigmático de la contabilidad: modelos, sistemas y prácticas deducibles para diversos contextos**, Buenos Aires: Conicet.

HALLER, A. y VAN STADEN, C. (2014), “The value added statement – an appropriate instrument for Integrated Reporting, Accounting”, *Auditing & Accountability Journal*, Vol. 27 Iss 7 agosto, pp. 1190 – 1216.

HOLTHAUSEN, R. y WATTS, R. (2001), “The relevance of the value-relevance literature for financial accounting standard

setting”, Journal of Accounting and Economics 31, mayo, pp. 3–75.

IASB (2013), “Documento de debate DP/2013/1, Revisión del marco conceptual para la información financiera”.

Instituto de Investigaciones Fiscales (IEF), ministerio de Hacienda, Gobierno de España;  
<https://www.ief.es/Investigacion/sociologiaFiscal.vbhtml>.

KOTHARY, S. P. (2001), “Capital markets research in accounting”, Journal of Accounting and Economics 31, marzo, pp. 105–231.

LARRINAGA GONZÁLEZ, C. (1999a), “Perspectivas alternativas de investigación en contabilidad: una revisión”, Revista de Contabilidad, Vol. 2, N° 3, enero-junio, pp. 103-31.

LARRINAGA GONZÁLEZ, C. (1999b), “El estado de valor añadido y la naturaleza social de la contabilidad”, Documento de Trabajo 99-08; Serie de Economía de la Empresa 03; Departamento de Economía de la Empresa, Universidad Carlos III de Madrid, junio, pp. 1-30.

LAUGHLIN, R. (1999), “Critical accounting: Nature, progress and prognosis”, Accounting Auditing & Accountability Journal, Vol., marzo, pp. 73 – 78.

MARX, K., vol. III, (1967), **El capital**; Barcelona: Ed. Folio, (1894).

MATTESSICH, R. (2002), **Contabilidad y métodos analíticos. Medición y proyección del ingreso y la riqueza en la microeconomía y en la macroeconomía**, Buenos Aires: La Ley.

MEJÍA-SOTO, E., MONTES-SALAZAR, C.A. y DÁVILA, G. C. (2011), “Introducción a la propuesta contable de García-Casella”, Cuad. Contab. vol.12 N° 30, enero-junio, pp. 127-164.

OHSLON, J. (1995), “Earnings, Book Values, and Dividends in Equity Valuation, Contemporary Accounting Research”, 11, 2, primavera, 661–687.

ORDOÑEZ NOREÑA, S. (2020), “Definición y supuestos básicos de la contabilidad según García Casella: nueva era, metaconcepto y proyección humana”, *Contabilidad y Auditoría* N° 51- año 26, junio, pp. 17-49.

PIKETTY, T. (2019), **Capital e ideología**, Barcelona: Ed. Planeta.

RYAN, B., SCAPENS, R. W. y THEOBALD, M. (2002), **Metodología de la investigación en finanzas y contabilidad**, Barcelona: Deusto.

ZAMORA RAMÍREZ, C., MORENO ROJAS, J. y RUEDA TORRES, J. (2014), “Contabilidad del impuesto sobre beneficios y resultado global: relevancia valorativa en el mercado financiero español”, *Revista de Contabilidad – Spanish Accounting Review* 17, 2, julio, 174–182.

ZGAIB, A. (2012), **El impuesto diferido – Conceptos básicos, cuestiones controvertidas y casos prácticos**, 2° edición, Bs. As.: La Ley.





Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas  
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión  
**Sección de Investigaciones Contables**

## **Contabilidad y Auditoría**

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

Nº 54 – año 27

### **IMPACTOS DE LA COVID-19 EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS EMPRESAS DEL ÍNDICE S&P/BVL PERÚ GENERAL EN EL PERIODO 2020**

#### **Autores**

**OSCAR ALFREDO DIAZ BECERRA  
JESUS HUMBERTO CRUZ TALLA  
LINDA ESPERANZA SAYÁN MORENO**

[odiaz@pucp.edu.pe](mailto:odiaz@pucp.edu.pe)

**Pontificia Universidad Católica del Perú**

#### **Mg. Oscar A. Diaz Becerra**

- Contador Público Colegiado y Bachiller en Ciencias Administrativas por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
- Candidato a Magister en Contabilidad de Gestión (PUCP)
- Docente en el Departamento Académico de Ciencias Contables (PUCP)

#### **Cdor. Jesus H. Cruz Talla**

- Contador Público Colegiado y Bachiller en Ciencias Administrativas (PUCP)
- Pre-docente en el Departamento Académico de Ciencias Contables (PUCP)

#### **Cdor. Linda E. Sayán Moreno**

- Contadora Pública y Bachiller en Contabilidad (PUCP)
- Asistente de docencia en la Facultad de Ciencias Contables (PUCP)

#### **Publicación:**

- Presentado el 19/08/2021
- Aprobado el 15/09/2021
- Publicado en Octubre del 2021



## **IMPACTOS DE LA COVID-19 EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS EMPRESAS DEL ÍNDICE S&P/BVL PERÚ GENERAL<sup>1</sup> EN EL PERIODO 2020**

### **IMPACTS OF COVID-19 ON THE INFORMATION CONTAINED IN THE STATEMENT OF CASH FLOWS OF THE COMPANIES OF THE S&P/BVL PERU GENERAL INDEX IN THE 2020 PERIOD**

## **SUMARIO**

### **Palabras clave**

### **Keywords**

### **Resumen**

### **Abstract**

1. Introducción
  - 1.1 Antecedentes
  - 1.2 Objetivos
  - 1.3 Metodología
2. Revisión de la literatura
3. Análisis e interpretación de resultados
4. Conclusiones
5. Referencias bibliográficas

---

<sup>1</sup> El índice S&P/BVL Perú General ha sido diseñado para ser el referente amplio de la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Es un índice ponderado por capitalización ajustada por free-float (mínima de S/ 33 millones), que incluye requisitos adicionales de liquidez y frecuencia de negociación para sus constituyentes. Desde la alianza S&P/BVL, la cartera del índice ha estado compuesta por no menos de 33 y no más de 41 acciones (fuente: <https://www.bvl.com.pe/mercado/indices/indice-spbvl-peru-general>).

### **Palabras clave:**

Estado de flujos de efectivo - Información financiera - COVID 19 - Índice S&P/BVL - Liquidez

### **Keywords:**

Statement of cash flows - Financial information – COVID 19 - S & P / BVL Index - Liquidity

### **Resumen**

La COVID-19 ha originado graves impactos en la salud y economía de la mayoría de países en el mundo, así como la de pérdida de vidas humanas. Asimismo, la actividad empresarial se ha visto afectada, algunas empresas han cerrado y otras se enfrentan a la dificultad de contar con efectivo ante la interrupción de actividades dispuestas por los gobiernos. En este contexto, el objetivo de esta investigación, de tipo descriptiva, es analizar el Impacto de la COVID-19 en el estado de flujos de efectivo de las empresas del índice S&P/BVL Perú General en el periodo 2020.

### **Abstract**

COVID-19 has caused serious impacts on the health and economy of most countries in the world, as well as the loss of human lives. Likewise, business activity has been affected, some companies have closed and others face the difficulty of having cash due to the interruption of activities ordered by governments. In this context, the objective of this descriptive research is to analyze the Impact of COVID-19 on the statement of cash flows of the companies of the S & P / BVL Peru General index in the 2020 period.

## 1. Introducción

El uso de indicadores financieros que permitan evaluar la capacidad de las empresas para cumplir con el pago de sus obligaciones de corto y largo plazo, es una de las herramientas más importantes y comunes, debido a que los acreedores, proveedores y propietarios, entre otros, ponen especial atención a los ratios financieros que evalúen la liquidez y solvencia de las organizaciones, de tal forma que tengan información sobre el cumplimiento del pago de las obligaciones contraídas. Estos indicadores contribuyen de una forma más eficiente cuando acompañan el análisis financiero con otra información que puede ser más útil en el proceso de toma de decisiones empresariales, como es el caso de los reportes financieros de la organización a una fecha determinada, incluidas las notas e información complementaria.

Como parte de estos reportes financieros, el estado de flujos de efectivo se convierte en una de las principales fuentes para proveer información muy útil para complementar el análisis financiero, en especial, en lo referente al nivel de liquidez y de solvencia que mantiene una organización en un periodo determinado. Es por ello que su elaboración y uso por parte de los responsables de la gestión de las empresas, constituye un aspecto importante al momento de tomar determinadas decisiones, que puedan comprometer la capacidad de la empresa para cumplir con el pago de las obligaciones en el corto y largo plazo, tanto en situaciones de contextos estables, como en situaciones de crisis económica y financiera.

En la coyuntura de la crisis de la COVID-19, diversos autores coinciden en que la gran mayoría de empresas en todo el mundo se ha visto afectada, reflejando impactos en sus ingresos, así como en la rentabilidad, liquidez y endeudamiento, incluso, algunas han

tenido que iniciar un proceso de cierre y liquidación (Barletta, Nemirovsky, Nemirovsky y Yoguel 2020; Cifuentes-Faura 2020; Espinoza-Audelo 2020; Martin-Fiorino y Reyes 2020; Sameer El Khatib 2020). Esta situación genera un espacio para analizar cómo las empresas han podido continuar con sus operaciones durante el periodo de confinamiento y distanciamiento social establecido por los distintos gobiernos en el mundo, en la medida que han visto disminuir sus ingresos por ventas y/o servicios en forma significativa durante ese periodo, por lo que han tenido que buscar otras fuentes para obtener flujos de efectivo y mantener la liquidez necesaria para la continuidad del negocio durante el periodo que dure la coyuntura.

Es en este contexto, que el estado de flujos de efectivo se consolida como una herramienta de gran utilidad para acceder a información que nos permita analizar el comportamiento de los flujos de efectivo en las empresas, así como la relación que este reporte financiero tiene con los niveles de liquidez y endeudamiento de las empresas en medio de la actual crisis sanitaria.

### **1.1. Antecedentes**

La crisis sanitaria originada por la COVID-19 surge en China en diciembre de 2019 y se expande, inicialmente, entre febrero y marzo en varios países del mundo (Deng & Peng, 2020), convirtiéndose en una de las peores crisis sanitarias, con fuertes impactos económicos, financieros y sociales sin precedentes. Hasta la fecha, el sistema financiero no se ha afectado significativamente, a diferencia de las crisis de origen financiero generadas en las últimas décadas. Las primeras medidas de confinamiento implementadas en muchos países para evitar el contagio, las cuales en algunos casos han excedido los 90 días de inactividad económica en la mayoría de los sectores, ha puesto en riesgo el funcionamiento y continuidad de un gran número de

empresas en todo el mundo. Según lo indicado en un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en relación con la actual crisis sanitaria, “será la causa de la mayor crisis económica y social de la región en décadas, con efectos muy negativos en el empleo, el combate a la pobreza y la reducción de la desigualdad” (CEPAL, 2020).

En este sentido, los responsables de la gestión de las organizaciones deben evaluar la información disponible y determinar si existen incertidumbres significativas, en relación con la posibilidad de que la empresa pueda continuar con sus operaciones, ya que, en épocas de crisis, las empresas replantean sus estrategias para poder subsistir o para no perder su cuota de mercado. Es por ello que, dependiendo de la gravedad y del impacto de la crisis en sus operaciones, muchas veces las empresas sacrifican su rentabilidad para poder asegurar la liquidez y continuar con sus operaciones.

Como consecuencia de esta crisis sanitaria, los presupuestos elaborados para el año 2020 perdieron valor, además de que las metas y objetivos de mediano y largo plazo deben ser revisadas y replanteadas. Para tal efecto, se debe tomar en cuenta las primeras proyecciones económicas de los organismos internacionales, aunque estas pueden tener cambios luego de que se reinicien en forma total las actividades económicas en los países y no se presenten consecuencias peores, producto del segundo brote de la pandemia en las distintas regiones y de las mutaciones que va experimentando el virus. En este sentido, en el estudio “La función de tesorería desde una nueva perspectiva. Posicionamiento global de la tesorería”, elaborado por PricewaterhouseCoopers S.L., se menciona que “la crisis financiera de 2008 hizo que la gestión del efectivo se convirtiera en la prioridad número uno. Seis años después, con la crisis justo a nuestras espaldas, los responsables

de tesorería siguen considerando la gestión del efectivo una prioridad fundamental” (PwC, 2014).

Otro aspecto relacionado con esta crisis está vinculado con la cadena de suministros, la cual se vio interrumpida en las empresas en todo el mundo, con un gran impacto financiero y económico, lo cual se ve afectado nuevamente, aunque en menor medida, por el rebrote de la epidemia en distintas regiones del mundo. Los especialistas coinciden en que la principal recomendación, en esta coyuntura, es una estrategia centrada en el flujo de efectivo, lo cual puede permitir a la empresa enfrentar los impactos en el corto plazo, para luego aprovechar las oportunidades de recuperación económica. Los flujos de efectivo se han visto afectados por la falta de cobranzas, al igual que por la falta de generación de ventas o servicios y la recuperación oportuna de las cuentas por cobrar comerciales.

En este contexto, como parte del análisis financiero en épocas de crisis, así como en situaciones normales, es importante el uso del estado de flujos de efectivo para analizar el origen y el destino de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo en las organizaciones, de tal forma que se pueda contar con información que contribuya con la planificación y gestión eficiente de la liquidez requerida en el contexto de la crisis sanitaria originada por la COVID-19. La información que se obtenga de este estado financiero, complementada con otras herramientas de gestión, debe servir de apoyo a los responsables de la gestión del negocio para superar las consecuencias inmediatas de la crisis y estar preparados para el momento de la recuperación.

## **1.2 Objetivos**

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar el impacto de la crisis sanitaria originada por la COVID-19 en la información contenida en el estado de flujos de efectivo de las



empresas peruanas del índice S&P/BVL Perú General en el periodo 2020. Asimismo, se propone como objetivos específicos, primero, analizar la relación del impacto de la COVID-19 en el estado de flujos de efectivo con el indicador de liquidez general de las empresas indicadas en el periodo 2020; y segundo, analizar la relación del impacto de la COVID-19 en el estado de flujos de efectivo con el indicador de nivel de endeudamiento de las mismas empresas en el periodo 2020.

### **1.3 Metodología**

La investigación es de tipo cualitativa con un diseño no experimental y descriptivo, para lo cual se ha recurrido a fuentes documentales y a datos públicos disponibles en portales web oficiales. Se ha aplicado el método deductivo, mediante el cual se busca proponer conclusiones generales para hechos particulares, sin descartar la posibilidad de llegar a conclusiones que surgen de hechos particulares. Los estados financieros individuales de las empresas peruanas del índice S&P/BVL Perú General, disponibles en el portal web de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en el periodo 2020, constituyen la unidad de análisis de la investigación y son obtenidos de esta página, en la medida en que estas empresas hayan cumplido con la presentación de sus reportes financieros auditados a la SMV, hasta el 31 de marzo de 2021, fecha límite dispuesta por esta institución.

En la tabla 1 se presenta la población identificada para la investigación, la cual está conformada por las empresas con mayor cotización bursátil en dólares al 31 de diciembre de 2020, que forman parte del índice S&P/BVL Perú General de la BVL. La cartera del índice ha estado compuesta por no menos de 33 y no más de 41 acciones (Bolsa de Valores de Lima, 2021), a la fecha de la investigación, el índice está conformado por 50 empresas.

Tabla 1. Población

<b>Población y determinación de la muestra</b>	<b>Total</b>
Población: Empresas con mayor cotización bursátil al 31 de diciembre de 2020	50
Menos:	
Empresas del sector financiero	8
Empresas del sector seguros	3
Empresas con cotización bursátil con más de un tipo de valor	2
Empresas sin información financiera del periodo 2020	4
Empresas que presentan Estado de Flujos de Efectivo por el método indirecto	12
<b>Total de empresas no financieras incluidas en la muestra</b>	<b>21</b>

Fuente: Elaboración propia.

Para efectos de determinar la muestra, se ha procedido a identificar y retirar a las empresas del sector financiero y seguros; a las empresas que cuentan con más de un tipo de cotización bursátil; las empresas que no han presentado su información financiera por el periodo 2020 al 31 de marzo de 2021; y, las empresas que han presentado el estado de flujos de efectivo por el método indirecto. La información de las empresas que conforman la muestra para este proyecto se presenta en la Tabla 2, determinada según los criterios descritos en este párrafo.

Tabla 2. Muestra

<b>MUESTRA</b>					
<b>N°</b>	<b>VALOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>SECTOR</b>	<b>MONTO US \$</b>	<b>%</b>
1	INRETC1	InRetail Perú Corp.	Diversas	4.030.046.905	16,03%
2	LUSURC1	Luz del Sur	Servicios públicos	3.431.604.245	13,65%
3	BUENAVC1	Buenaventura	Mineras	3.327.394.962	13,24%

4	FALABEC1	Falabella	Diversas	3.163.312.014	12,58%
5	ALICORC1	Alicorp	Industriales	1.674.014.337	6,66%
6	ENGEPEC1	En el Generación Perú	Servicios públicos	1.569.021.108	6,24%
7	VOLCAAC1	Volcan	Mineras	1.489.641.570	5,93%
8	ENGIEC1	Engie Energia Perú S.A.	Servicios públicos	1.163.352.239	4,63%
9	TELEFBC1	Telefónica	Servicios públicos	998.122.602	3,97%
10	UNACEMC1	UNACEM	Industriales	778.802.763	3,10%
11	INVCENC1	Inv. Centenario	Diversas	494.531.014	1,97%
12	MINSURI1	Minsur	Mineras	491.322.801	1,95%
13	FERREYC1	Ferreycorp	Diversas	469.169.123	1,87%
14	SAGAC1	Saga Falabella	Diversas	320.478.028	1,27%
15	CORAREC1	Corp. Aceros Arequipa	Industriales	302.820.428	1,20%
16	PETROBC1	Petroperú	Industriales	296.720.327	1,18%
17	AGROKAC1	Agrokasa Holdings	Diversas	243.966.507	0,97%
18	HERMESC1	Hermes Transp. Blindados	Diversas	242.086.500	0,96%
19	COLPERC1	Colegios Peruanos	Diversas	226.167.358	0,90%
20	BROCALC1	El Brocal	Mineras	215.519.450	0,86%
21	SIDERC1	Siderperú	Mineras	208.575.549	0,83%
<b>TOTAL</b>				25.136.669.830	100,00%

Fuente: Elaboración propia

## 2. Revisión de la Literatura

Es muy importante identificar los factores que afectan el desempeño de toda organización, como pueden ser las variables internas y externas; la estructura financiera y económica; las decisiones de inversión y de financiamiento; las normas legales,

entre otros factores. Muchos autores se han dedicado al estudio del análisis financiero, quienes coinciden en la importancia que tienen los factores mencionados en el proceso de toma de decisiones empresariales, de tal forma que se puedan cumplir las metas y objetivos establecidos por la dirección de la empresa (Gitman y Zutter, 2012; Marbelis, 2009; Barbei y Neira, 2015; Doupnik y Perera, 2007; Ross, Westerfield y Jaffe, 2018).

Para realizar el análisis financiero mencionado se requiere contar con la información contenida en los reportes financieros, la cual debe incluir un juego completo de estados financieros y sus notas, así como información complementaria (Díaz, 2010). Es así que, en las últimas décadas, la elaboración y presentación de los reportes financieros se ha visto expuesta a una evolución y serie de cambios, con lo cual se ha consolidado el modelo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)<sup>2</sup>, que son las que establecen los criterios para su preparación y presentación, como es el caso de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

La NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo tiene como objetivo suministrar “a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo y las necesidades de la entidad para utilizar esos flujos de efectivo” (IFRS Foundation, 2016). Esta información es de mucha relevancia para la planificación y gestión financiera de toda organización, ya que los encargados de la misma requieren identificar las fuentes para obtener el efectivo, así como el destino que se le debe otorgar a tales fondos, para manejar en forma

---

<sup>2</sup> Las NIIF son emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board–IASB, por sus siglas en inglés), constituida en el año 1973 como Comité de Normas internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Committee–IASC). En el año 2001 se transforma y se convierte en el actual IASB.

eficiente los recursos de la organización. Según lo mencionado por Díaz, el efectivo constituye un factor muy importante para que las empresas lleven a cabo sus operaciones con fluidez y sin interrupciones, apostando por la maximización de las utilidades y, por lo tanto, por el beneficio de los propietarios (2006). Esta afirmación es válida no solo en escenarios de una economía estable y sin volatilidad, sino también en coyunturas como la originada por la crisis sanitaria de la COVID-19.

Todo usuario que accede a la información contenida en el estado de flujos de efectivo de una empresa debe tener en consideración que la información contenida en este importante estado financiero es útil, debido a que le permite evaluar su capacidad para generar flujos de efectivo netos futuros positivos, analizar su capacidad para satisfacer sus obligaciones con terceros y pago de dividendos, y, analizar los efectos de sus transacciones de inversión y financiación en su estructura financiera. Algunos conceptos básicos relacionados con esta información requieren diferenciar entre lo que es el efectivo y los equivalentes de efectivo. El primer concepto hace referencia al dinero propiamente en efectivo y a los depósitos en bancos a la vista, mientras que el segundo concepto está referido a inversiones de corto plazo altamente líquidas y listas para convertirse en efectivo y/o que están cerca de su fecha de vencimiento. Asimismo, se debe tener en cuenta que estas últimas tienen un riesgo mínimo de cambios en su valor.

Este estándar contable establece que en este estado financiero se clasifiquen las entradas y salidas de efectivo, de acuerdo con su origen, los cuales pueden ser, actividades de operación, inversión o financiamiento. Asimismo, establece definiciones para cada una de estas categorías (IFRS Foundation, 2016). Es así que, la definición

para cada una de estas actividades, de acuerdo con lo indicado en la norma, es (IFRS Foundation, 2016):

“actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo. Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad (Párrafo 6)”

En concordancia con estas definiciones, debemos indicar que, por lo general, para que una organización subsista en el largo plazo, es importante que pueda generar flujos positivos netos que provengan de las actividades de operación, es por ello que, en algunas organizaciones, los propietarios y acreedores rechazan invertir cuando no se generan flujos positivos provenientes de las actividades operacionales. En el caso de las actividades de inversión, las empresas en crecimiento, generalmente, suelen mostrar flujos de efectivo netos negativos, producto de estas actividades, situación que se presenta debido a que la inversión en activos de largo plazo requiere fuertes desembolsos de efectivo. Por el lado de las actividades de financiamiento, los flujos incluidos en este rubro, tales como endeudamiento o emisión de nuevas acciones, no se presentan necesariamente durante todos los periodos en una organización y las políticas de pagos de dividendos en forma constante, originan que se generen flujos de efectivo negativos por este tipo de actividades. Es por ello que los encargados de la gestión de una organización tienen la responsabilidad de mantener un adecuado nivel de liquidez y solvencia, así como de emplear los recursos de manera eficiente, por lo que deben utilizar el estado de flujos de efectivo para poder

evaluar la manera como se está cumpliendo con esta responsabilidad.

Los flujos de efectivo de una organización se pueden presentar utilizando uno de los siguientes métodos indicados en la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo: el método directo o el método indirecto. Mediante el método directo se deben revelar las principales entradas y salidas brutas de efectivo generadas en el periodo. Se recomienda la presentación bajo este método, ya que provee de información útil para estimar los flujos de caja futuros. En el caso del método indirecto, el resultado neto del ejercicio se ajusta por los efectos de las transacciones que no son en efectivo, así como el efecto de las partidas de ingresos o de gastos asociadas a flujos de efectivo de inversión o financiación (IFRS Foundation, 2016).

La importancia de este estado financiero en la evaluación de la información financiera de las empresas, así como su aporte en el análisis de su capacidad para cumplir con el pago de sus obligaciones en el corto y largo plazo, han generado la motivación entre académicos y profesionales para investigar y publicar sus resultados, que permitan una mayor comprensión en torno a la generación y uso del efectivo en las empresas.

En este sentido, diversos autores coinciden en el estudio de la relación de la solvencia y liquidez de una organización con los flujos de operación; la dependencia del efectivo para poder llevar a cabo sus actividades ordinarias y acceder a los recursos; inclusive, de las posibles situaciones de insolvencia a las que se pueden encontrar expuestas (Šteinberga y Millere, 2017; Rondi, Galante, Casal y Gómez, 2017; Das, 2019; Kamaluddin, Ishak & Mohammed, 2019; De Souza, Meirelles & Onome, 2020).

Como parte del análisis financiero, se dispone de diversas técnicas para tomar conocimiento sobre los niveles de liquidez y solvencia que mantiene una organización en un periodo determinado. Entre las más utilizadas, podemos destacar el uso del estado de situación financiera y los ratios calculados sobre la base de la información contenida en él, lo cual proporciona indicadores básicos para un análisis más amplio, en el que, por ejemplo, el uso y análisis del estado de flujos de efectivo puede brindar mayor información útil para interpretar los resultados de la gestión financiera. En este sentido, Kamaluddin, Ishak & Mohammed realizan una investigación sobre la predicción de las dificultades financieras mediante el uso del estado de flujos de efectivo, resaltando que el uso de indicadores financieros tradicionales son muy utilizados para medir el desempeño de una empresa, sin embargo, consideran que el uso de la información financiera contenida en el estado de flujos de efectivo es esencial para llevar a cabo la evaluación del desempeño financiero de cualquier organización (2019).

En la misma línea, Escobar menciona que los flujos de efectivo son la base para el proceso de toma de decisiones en las organizaciones, debido a que estos proporcionan información sobre el origen de los recursos, así como el destino de los mismos, lo cual constituye el fundamento para determinar y evaluar la liquidez y solvencia de la organización (2014). En concordancia con lo mencionado por el autor, el origen y destino del efectivo es muy importante en las decisiones de inversión y en las decisiones de financiamiento en cualquier tipo de organización, las cuales se relacionan con los elementos del estado de situación financiera utilizados en el cálculo y evaluación de la liquidez y solvencia de la empresa, mediante la determinación de ratios financieros, por lo que se pueden establecer relaciones entre los ratios de liquidez y solvencia, con los flujos de efectivo del periodo correspondiente.



Algunas empresas muestran un buen desempeño mediante las cifras de un periodo, incluidas en el estado de resultados, con la posibilidad de poder distribuir beneficios entre sus accionistas. Un análisis más amplio puede evidenciar la dificultad de la organización para poder cumplir con esta posibilidad, a la cual aspira toda accionista, debido a la falta de capacidad para poder desembolsar efectivo para el pago de dividendos, sin afectar el normal desarrollo de las actividades operativas de la empresa, producto de esta decisión. Este análisis más amplio implica recurrir a la información contenida en el estado de flujos de efectivo y no limitarse a la información contenida en los otros estados financieros y en las ratios calculadas sobre la base de esta información, la cual, si bien es útil, no es determinante y requiere contrastarse con la información de los flujos de efectivo.

La información contenida en el estado de flujos de efectivo no solo es importante y de mucha utilidad para los tomadores de decisiones dentro de la organización, también se constituye en una herramienta de evaluación de gran relevancia para la toma de decisiones de los responsables de evaluar el otorgamiento de créditos a las empresas. En décadas pasadas, era común realizar la evaluación crediticia mediante la revisión del estado de situación financiera y estado de resultados, así como el cálculo de las principales ratios de liquidez y solvencia. Posteriormente, se incorporó la necesidad de solicitar el estado de flujos de efectivo para acceder a mayor cantidad de información, que complementa a la tradicional y apoya en la toma de decisiones de forma más confiable. En la investigación realizada por Nguyen y Nguyen (2020), resaltan la importancia que tiene el estado de flujos de efectivo en las decisiones para otorgar créditos por parte de las instituciones financieras, sobre todo, en mercados de países en desarrollo. Sin embargo, consideran que algunas instituciones financieras prestan mayor atención a otra información del negocio,

antes que la información incluida en el estado de flujos de efectivo de las empresas solicitantes de crédito.

En relación con el desempeño financiero de las empresas durante la pandemia de la COVID-19 en el año 2020, los primeros impactos se han visto reflejados en los niveles de producción, rentabilidad, y sobre todo, en la liquidez, los cuales se han visto afectados por las medidas de confinamiento y distanciamiento implementadas por los gobiernos en la mayoría de países del mundo, tanto por la primera como por la segunda ola. Ante esta situación, los responsables de la gestión del negocio se enfrentan al gran desafío de obtener los recursos financieros necesarios para atacar los efectos de una crisis sanitaria que los ha dejado, en la mayoría de los casos, sin la liquidez necesaria para mantener la organización hasta que se reactive el sistema de producción y comercialización y no tener que cerrar en forma definitiva el negocio, como ha sucedido con muchas empresas. Esta posición es compartida por diversos autores, quienes describen los impactos mencionados desde diversas ópticas, coincidiendo siempre en la necesidad de plantear estrategias que permitan enfrentar estas medidas en el corto y mediano plazo (Martin-Fiorino y Reyes, 2020; Cifuentes-Faura, 2020; Espinoza-Audelo (2020); Barletta et. al., 2020).

En este contexto, la información contenida en el estado de flujos de efectivo de las empresas es esencial para los tomadores de decisiones, clientes, proveedores y para las instituciones financieras que evalúan el otorgamiento de créditos. El análisis de los flujos de efectivo, clasificados en las tres actividades que lo componen, permitirá entender las dificultades que afrontan las empresas y las acciones implementadas para enfrentar los impactos de la crisis sanitaria.

### 3. Análisis e interpretación de resultados

El análisis de los flujos de efectivo netos de todas las actividades de las empresas de la muestra seleccionada, para los periodos 2020 y 2019, evidencia que estos se han visto afectados, en su mayoría, en forma negativa en el periodo 2020, situación similar a lo sucedido con la liquidez general y la razón de deuda, lo que se analiza a continuación.

#### a) Análisis de la variación de los flujos de efectivo netos.

Como parte del análisis e interpretación de resultados para comprobar los objetivos establecidos, se ha clasificado las variaciones de los flujos de efectivo de las empresas analizadas, según la actividad correspondiente y la variación generada, lo cual se presenta en el cuadro 1 y se explica en los párrafos siguientes.

Cuadro 1. Variación de los flujos netos de los periodos 2020-2019

Variación	Operación		Inversión		Financiación	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Aumento	9	42,86%	5	23,81%	10	47,62%
Disminución	12	57,14%	15	71,43%	11	52,38%
Ninguna	0	0,00%	1	4,76%	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100,00%</b>	<b>21</b>	<b>100,00%</b>	<b>21</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de los flujos de efectivo netos de operación, en el cuadro 1 se observa que el 57,14% de las empresas han experimentado una disminución de tales flujos, originada por menores cobranzas por venta de bienes o servicios, y seguido esto por la disminución de cobranza de dividendos, con una incidencia menos relevante. El promedio de disminución de los flujos de efectivo netos de operación de estas empresas se ubica en 45.93%

respecto a los generados en el periodo 2019, lo que corresponde al importe de 931.726 miles de soles.

En el caso de las empresas que han experimentado un incremento en los flujos de efectivo netos de operación, estas totalizan 42,86% y solo una empresa de este grupo tiene como sustento de la variación el aumento de las cobranzas por ventas o servicios (con una participación de 33% de la variación de este grupo), mientras que las otras empresas han visto incrementados sus flujos netos de operación, debido al menor pago realizado por concepto de proveedores de bienes y servicios, como consecuencia de las medidas de confinamiento e interrupción de actividades decretada por el gobierno peruano. El promedio de incremento de los flujos de efectivo netos de operación se ubica en 70,66% respecto a los generados en el periodo 2019, lo que corresponde a un importe de 1.555.170 miles de soles.

Asimismo, en el cuadro 1 se puede observar que el 71,43% de las empresas han experimentado menores flujos de efectivo netos de actividades de inversión, lo cual tiene su origen, principalmente, en la disminución de pagos por compras de propiedades, planta y equipo, seguido de la disminución en pagos por compra de inversiones en subsidiarias, y en tercer lugar, por disminución de operaciones vinculadas a préstamos a partes relacionadas. El promedio de disminución de los flujos de efectivo netos de inversión se ubica en 46,55% respecto a los generados en el periodo 2019, lo que corresponde al importe de 2.151.048 miles de soles (una empresa concentra 50,31% de esta variación).

En el caso de las empresas que han experimentado un incremento en los flujos de efectivo netos de actividades de inversión, estas totalizan cinco, con una participación de 23,81%. El principal respaldo de esta variación es el aumento de préstamos a

partes relacionadas y en segundo lugar, el aumento en pagos por compras de propiedades, planta y equipo. En este caso, una sola empresa concentra el 60,00% de la variación total de 2.311.356 miles de soles, lo cual equivale a 1.376.911 miles de soles, importe destinado a préstamos a partes relacionadas.

En relación con los flujos de efectivo netos de las actividades de financiación, se observa casi una igualdad en el número de empresas que han generado un incremento en los flujos netos de esta actividad, que totalizan 10 empresas, en relación con las 11 empresas que han experimentado una disminución en sus flujos de efectivo netos de actividades de financiación. Las empresas que han generado un incremento en este tipo de flujos de efectivo, con una participación de 47,62%, alcanzan un importe total de 3.833.749 miles de soles, mientras que las que han alcanzado una disminución, estas representan el 52,38%, con un importe total de 4.037.228 miles de soles. En ambas variaciones, el sustento de las mismas se encuentra en la obtención de nuevos préstamos, como el acogimiento a programas de financiamiento con garantías del estado, y en la menor amortización de las obligaciones contraídas con anterioridad, para poder afrontar la menor generación de efectivo proveniente de las actividades de operación, tal como se explica en las notas a los estados financieros del periodo 2020.

#### b) Variación del ratio de liquidez general

El análisis del ratio de liquidez general de la muestra analizada, cuyas cifras se presentan en el cuadro 2, evidencia que 16 empresas han experimentado una disminución de este indicador, lo cual equivale a una participación de 76,19%, en relación con las 5 empresas que reflejan un incremento del ratio, con una participación de 23,81%. Las principales razones que explican la disminución de la liquidez general de este grupo de empresas, que en promedio se ubica en una caída de 27,35%, es

principalmente por el incremento de las obligaciones financieras contraídas, o el refinanciamiento de las ya existentes, para afrontar la menor generación de ingresos por ventas o servicios, que trajo como consecuencia un menor nivel de cobranzas. En segundo lugar, se identifica que otro factor importante está relacionado con la disminución de las cuentas por cobrar comerciales y de los inventarios, relacionado con el menor nivel de ventas o servicios ya mencionado. Caso contrario, en las empresas que han obtenido un incremento del indicador, esto se debe a la disminución de las obligaciones financieras que mantenían en el periodo anterior.

Cuadro 2. Variación de la liquidez general de los periodos 2020-2019

Variación	Liquidez general	
	Absoluta	Relativa
Aumento	5	23,81%
Disminución	16	76,19%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

### c) Variación del indicador de razón de deuda

En el cuadro 3 se puede apreciar que 17 empresas de la muestra han obtenido un incremento en la razón de deuda, lo cual alcanza una participación de 80,95%, mientras que 4 empresas, con 19,05% han tenido una disminución de este ratio. El incremento promedio de este grupo de empresas alcanza el 7,54% y tiene su origen en el incremento de las obligaciones financieras contraídas y en la disminución de los resultados acumulados, debido a la menor utilidad o a la pérdida generada

en el periodo 2020, producto de la crisis de la COVID-19, con relación al período 2019.

Cuadro 3. Variación de la razón de deuda de los periodos 2020-2019

Variación	Razón de deuda	
	Absoluta	Relativa
Aumento	17	80,95%
Disminución	4	19,05%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

#### d) Interpretación de resultados

Sobre la base del análisis realizado, podemos observar que la crisis sanitaria causada por la COVID-19 ha originado un impacto negativo en la información contenida en el estado de flujos de efectivo de las empresas peruanas del índice S&P/BVL Perú General en el periodo 2020. Esta interpretación se encuentra respaldada por la disminución en los flujos de efectivo netos de operación, cuyo origen es el menor nivel de cobranzas por ventas o servicios, así como la menor cobranza de dividendos, lo cual implica una disminución de 45,93% respecto al periodo 2019. Las empresas que han experimentado un incremento en los flujos de esta actividad, ascendente a 70,66%, también evidencian el impacto de la crisis sanitaria, ya que esta variación se origina por la disminución en el pago a proveedores de bienes y servicios, debido a las medidas de confinamiento y suspensión de actividades decretadas por el gobierno peruano durante el año 2020.

En el mismo sentido, los flujos de efectivo netos de las actividades de inversión también se han visto afectadas por la COVID-19 en la mayoría de las empresas analizadas, con una disminución en los flujos relacionados con préstamos entre partes relacionadas, así como en los pagos por compra de propiedades, planta y equipo, tal como revelan estas empresas, que han tenido que adecuarse frente a la disminución de flujos de efectivo por las cobranzas de ventas de bienes o servicios. El promedio de variación de los flujos de efectivo netos de inversión se ubica en un 46,55% respecto de los flujos del periodo 2019.

En el caso de las actividades de financiación, la disminución de los flujos de efectivo neto de operación ha llevado a todas las empresas analizadas a tomar la decisión de acceder a nuevas fuentes de financiamiento o a reprogramar las amortizaciones de deudas anteriores. En este sentido, el 47,62% de estas empresas ha experimentado un incremento, mientras que la que tienen una disminución, representan el 52,38%.

En relación con los objetivos específicos, el análisis realizado evidencia que el impacto originado por la Covid-19 en los flujos de efectivo de operación, inversión y financiación, está relacionado con la variación que estas empresas han experimentado en el indicador de liquidez general y en el nivel de endeudamiento de las mismas, en el periodo 2020. Es así que la disminución de ingresos provenientes de las ventas o servicios por la crisis sanitaria ha originado un menor nivel de recursos corrientes, con la consecuencia de tener que asumir un mayor nivel de endeudamiento o refinanciamiento de las obligaciones contraídas, situación que se ve reflejada en los menores flujos de efectivo neto de las tres actividades, así como en la variación de los dos indicadores mencionados.



#### 4. Conclusiones

La crisis sanitaria a causa de la COVID-19 ha originado diversos impactos en la salud, en la economía y en las actividades de las empresas en todo el mundo. En relación con este último punto a continuación se presentan las conclusiones a las que se arriba con este trabajo de investigación.

- a) Los flujos de efectivo netos de las actividades de operación, inversión y financiación se han visto afectados por las medidas implementadas por el gobierno para controlar la crisis de la COVID-19, como es el confinamiento y suspensión de actividades en casi todos los sectores de la economía por periodos mayores a los 90 días, con lo cual muchas empresas no han podido obtener ventas en varios meses, así como han sufrido la interrupción en las cobranzas. Esto ha originado disminución en los flujos netos de operación e inversión, por lo que muchas empresas han tenido que contraer nuevas obligaciones financieras o refinanciar las existentes para poder cubrir la carencia del efectivo que debe provenir de las actividades de operación.
- b) La disminución de las ventas y cobranzas, así como el mayor nivel de obligaciones contraídas por las empresas, reflejados en el estado de flujos de efectivo, está relacionado con la variación experimentada en el indicador de liquidez general de estas empresas, originado también por las medidas que se implementaron en el año 2020 para evitar el incremento de contagios por la crisis sanitaria.
- c) El nivel de endeudamiento reflejado en la razón de deuda de las empresas analizadas se ha visto afectado por la disminución en sus ingresos y cobranzas, de tal forma que estas empresas han tenido que acceder a nueva deuda o reprogramar las contraídas antes de la crisis sanitaria, lo cual se relaciona con la variación

reflejada en el estado de flujos de efectivo. Estas decisiones han sido necesarias para poder cubrir el déficit generado y continuar con sus operaciones en el momento en que se levantaron las medidas de confinamiento y suspensión de actividades.

- d) Del análisis de la información financiera de las empresas y según lo revelado en las notas, la mayoría de las empresas reconoce que la crisis de la COVID-19 ha originado una disminución en sus ingresos por ventas o prestación de servicios, lo cual ha originado una contracción en las cobranzas y generación de flujos de efectivo por operación, por lo cual han tenido que acceder a fuentes de financiamiento, en algunos casos de los programas implementados por el gobierno, para aliviar la escases de efectivo. Esta información tiene concordancia con el análisis e interpretación de resultados, así como lo indicado en las conclusiones anteriores, en relación a la disminución de la liquidez general y al mayor apalancamiento financiero que han mantenido las empresas al cierre del periodo 2020.

## 5. Referencias bibliográfias

- BARBEI, A. Y NEIRA, G. (2015). *Utilidad de la información: un abordaje doctrinario y empírico desde la perspectiva del usuario*. Centro de Estudios en Contabilidad Internacional. Buenos Aires.
- BARLETTA, F., NEMIROVSKY, A., NEMIROVSKY, G., y Yoguel, G. (2020). *Reflexiones e interrogantes sobre el impacto del COVID-19 en la dinámica futura de las cadenas globales de valor*. *Economía: teoría y práctica*, (53), 239-245. Recuperado el 5 de febrero de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-33802020000200239&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-33802020000200239&lng=es&tlng=es).

Bolsa de Valores de Lima (2021). *¿Qué es el Índice S&P/BVL Perú General?*. Recuperado el 20 de abril de 2021, de <https://www.bvl.com.pe/mercado/indices/indice-spbvl-peru-general>

CEPAL (2020). Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45602-informe-impacto-economico-america-latina-caribe-la-enfermedad-coronavirus-covid>

CIFUENTES-FAURA, J. (2020). *Crisis del coronavirus: impacto y medidas económicas en Europa y en el mundo*. Espaço e Economia, Año IX, número 18. Recuperado el 5 de febrero de 2021, de <http://journals.openedition.org/espacoeconomia/12874>; DOI: <https://doi.org/10.4000/espacoeconomia.12874>

DAS, S. (2019). *Cash flow ratios and financial performance: A comparative study*. Accounting, Volume 5, Issue 1, pp. 1-20. [Fecha de Consulta 7 de octubre de 2020].

DE SOUZA, F., MEIRELLES, B. & ONOME, J. (2020). *Incentives for accounting choices in Cash Flows Statements*. Revista Contabilidade & Finanças, v. 31, n. 83, p. 244-261, May/Aug. 2020. [Fecha de Consulta 10 de marzo de 2020].

DENG, S., & PENG, H. (2020). *Characteristics of and Public Health Responses to the Coronavirus Disease 2019 Outbreak in China*. Journal of clinical medicine, 9(2), 575. Recuperado el 5 de febrero de 2021, de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7074453/> DOI: <https://doi.org/10.3390/jcm9020575>

DÍAZ, O. (2006). *El Estado de Flujos de Efectivo y una administración eficiente del efectivo*. Contabilidad Y Negocios, 1(1), p. 8-15.

DIÁZ, O. (2010). *Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas*. *Contabilidad Y Negocios*, 5(10), 5-28. Recuperado el 9 de febrero de 2021, de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/artic le/view/260>

DOUPNIK, T. Y PERERA, H. (2007). *Contabilidad Internacional*. Primera edición. México: Mc Graw-Hill Interamericana.

ESCOBAR, G. (2014). *Flujos de efectivo y entorno económico en las empresas de servicios de Risaralda, 2002-2011*. *Revista Finanzas y Política Económica*, 6(1), 141-158. Recuperado el 18 de Marzo de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3235/323531215006>

ESPINOZA-AUDELO, J. (2020). *Situación actual de la competitividad y sustentabilidad y el COVID-19*. *Inquietud Empresarial*, Volumen XX No (2). Julio-Diciembre2020. Recuperado el 5 de febrero de 2021, de [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/inquietud\\_empresarial/artic le/view/12119/9935](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/inquietud_empresarial/artic le/view/12119/9935)

GITMAN, L. Y ZUTTER, Ch. (2012). *Principios de administración financiera*. Decimosegunda edición. Pearson Educación, México.

IFRS Foundation (2016). *NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo*. Londres: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

KAMALUDDIN, A., ISHAK, N. & MOHAMMED, N. (2019). *Financial Distress Prediction Through Cash Flow Ratios Analysis*. *International Journal of Financial Research*, Vol. 10, No. 3, Special Issue; 2019. [Fecha de Consulta 10 de marzo de 2021].

- MARBELIS, N. (2009). *Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente*. Revista Venezolana de Gerencia (RVG), Año 14, Número 48, 606 – 628.
- MARTIN-FIORINO, V. Y REYES, G. (2020). *Desafíos y nuevos escenarios gerenciales como parte de la herencia del Covid-19*. Revista Venezolana de Gerencia, 25(90), 722-734. [Fecha de Consulta 5 de febrero de 2021]. ISSN: 1315-9984. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=290/29063559019>
- NGUYEN, D. & NGUYEN, A. (2020). *The Impact of Cash Flow Statement on Lending Decision of Commercial Banks: Evidence from Vietnam*. Journal of Asian Finance, Economics and Business, Vol. 7, Número, 85 – 93. [Fecha de Consulta 19 de marzo de 2021].
- PwC (2014). *La función de tesorería desde una nueva perspectiva. Posicionamiento global de la tesorería*. Recuperado de: <https://www.pwc.es/es/auditoria/treasury-finance-risk/assets/posicionamiento.europeo-funcion-tesoreria.pdf>
- RONDI, G., GALANTE, M., CASAL, M. Y GÓMEZ, M. (2017). *Reflexiones sobre el estado de flujo de efectivo e ideas para su presentación por el método directo*. Revista Ciencias Económicas, 14(01), 99–121. [Fecha de Consulta 4 de octubre de 2020].
- ROSS, S., WESTERFIELD, R., JAFFE, J. (2018). *Finanzas corporativas*. McGraw-Hill, 11va Ed., México.
- SAMEER EL KHATIB, A. (2020). *Economía versus epidemiología: un análisis del comercio entre mercados y vidas en tiempos de COVID-19*. Contabilidad Y Negocios, 15(30), 62-80. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.202002.004>
- ŠTEINBERGA, D. Y MILLERE, I. (2017). *Solvency Evaluation, Comparing Traditional Financial Situation Assessment Methods*

*with Information from Cash Flow Statements, Using Data from Insolvent Companies in the Republic of Latvia.* European Research Studies Journal, Volume XX, Issue 3A, 246-258. [Fecha de Consulta 7 de febrero de 2021].

Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas  
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión  
**Sección de Investigaciones Contables**

## **Contabilidad y Auditoría**

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Nº 54 – año 27**

**ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
DEL Nº 1 AL 54 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS**





<b>A</b>		
AGUILERA AGUILERA J.R. Y ALCARAZ VERA J.V.	ADOPCIÓN DE LAS IFRS POR PARTE DE LAS ENTIDADES QUE COTIZAN EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 77/116
ALMAGUER TORRES R.M.; PÉREZ CAMPAÑA M.; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y.; AGUILERA GARCÍA L.O.	PROCEDIMIENTO DE POST INVERSIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL.	N° 47 AÑO 24 (JUNIO 2018) P.39/54
ÁLVAREZ ETXEBERRÍA I., GARAYAR ERRO A.	INCIDENCIA DE LA GRI-2002 EN LAS EMISIONES DE MEMORIAS SOSTENIBLES DE EMPRESAS ESPAÑOLAS	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P.143/174
ALVAREZ LANCELLOTTI J.I.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA SEGÚN DIVERSOS ENFOQUES	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 173/248
ARAGÓN GÓMEZ R.J.; PÉREZ J.O.	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO EN LAS PYMES ARGENTINAS Y COLOMBIANAS	N° 48 – AÑO 24 (DICIEMBRE 2018) P.15/50
ARQUERO MONTAÑO J.L., DONOSO ANES J. A.	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DEL SÍNDROME DE QUEMARSE EN EL TRABAJO (BURNOUT) EN PROFESORES UNIVERSITARIOS	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 71/84
ARREGHINI H. R.	TEORÍA DEL COSTO INCURRIDO	N° 1 – AÑO 1 (1995) P. 99/113
ARREGHINI H. R.	TEORÍA DEL VALOR CORRIENTE	N° 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P.1/22
ARREGHINI H. R.	EL TIEMPO ES UN COSTO	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P.110/136
ARREGHINI H. R.	EL COSTO DEL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN EN LA TIERRA	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 63/76
ARREGHINI H. R.	LA CONTABILIDAD: CIENCIA, TECNOLOGÍA O TÉCNICA?	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 115/140

ARREGHINI H. R.	LA NATURALEZA FINANCIERA DE LOS COMPONENTES DEL CAPITAL.	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 93/116
ARREGHINI H. R.	PERSONALIZACIÓN Y DESTINO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 55/82
ARREGHINI H. R.	CONTABILIDAD. SUS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 95/138
ARREGHINI H. R.	EL RECONOCIMIENTO DEL COSTO FINANCIERO TOTAL EN LA VALORACIÓN FINANCIERA DINÁMICA DE LA CONTABILIDAD	N° 49 – AÑO 25 (JUNIO 2019) P. 15/48

B		
BARBEI A.A.	LAS MEDICIONES Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 153/188
BERRIOS R.	BIONDI Y SU INFLUENCIA EN LA DOCTRINA Y REGULACIÓN CONTABLE	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 93/102
BIONDI M.	APORTES PARA MEJORAR LA UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRAN LOS ESTADOS CONTABLES. MEDIO PARA LOGRARLO. UN SUSTANCIAL CAMBIO DEL PARADIGMA QUE ORIENTA A LA CONTABILIDAD	N° 1 – AÑO 1 - (1995) P. 1/17
BIONDI M.	TRABAJO BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA ADECUADA METODOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NECESARIA PARA LA ARMONIZACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES EN EL MERCOSUR.	N° 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 1/12

BIONDI M., GARCÍA CASELLA C.L., WAINSTEIN M., FRONTI DE GARCÍA L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., SANTESTEVAN HUNTER J., FURMAN N., FARINOLA S., LAVERGNE N., GARCÍA FRONTI I.	SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS BÁSICAS CONTABLES ENTRE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR. APORTES QUE RESULTARÁN DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA	EXT. I (NOVIEMBRE 1996) P. 1/95
BIONDI M.	CARACTERIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CONTABLE CUMPLIDA EN LAS UNIVERSIDADES Y EN LOS ORGANISMOS EMISORES DE NORMAS. SISTEMAS DE RETROALIMENTACIÓN.	N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 1/11
BIONDI M.	LA INVESTIGACIÓN CONTABLE. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA UNIVERSITARIA Y LA INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LOS ORGANISMOS EMISORES DE NORMAS. MONISMO Y PLURALISMO CONTABLE.	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 17/38
BIONDI M., GARCÍA CASELLA C., WAINSTEIN M., FRONTI DE GARCÍA L., VIEGAS J. C., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., SANTESTEBAN HUNTER J., FURMAN N., FARINOLA S., GARCÍA FRONTI I., CANETTI M., KWASNYCIA P., LOLO W., SCAMINACI S.	SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS BÁSICAS CONTABLES ENTRE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR. APORTES QUE RESULTARÁN DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA.	EXT. IV (NOVIEMBRE 1997) P. 1/247
BIONDI M.	REFLEXIONES SOBRE LOS OBJETIVOS DE LOS ESTADOS CONTABLES	N° 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 1/11
BIONDI, M., FARINOLA S., ROMANELLI O.	PROYECTO EC023 – UBACYT – AÑO 1999: TAREA 4: ANALIZAR LA TEORÍA CONTABLE FINANCIERA CON EL FIN DE CONOCER LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO CONTABLE Y DETERMINAR EL PARADIGMA VIGENTE.	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 2/65
BIONDI M.	ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS. LINEAMIENTOS GENERALES. UNA TAREA INTERDISCIPLINARIA	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 3/12

BIONDI M., WAINSTEIN M.	ORGANIZACIÓN DE UN INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 143/160
BIONDI M.	COMENTARIOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE LA EDUCACIÓN “A DISTANCIA” EN LA UNIVERSIDAD.	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 3/8
BIONDI, M., VIEGAS J.C.,ET. ALTRI	BASES TEÓRICAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PROYECTADA O PROSPECTIVA. (PROYECTO E017 INFORME FINAL PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA 2001/2003 UBACYT)	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 3/14
BIONDI M., CASPARRI M.T., FONT E.	UNA INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 3/36
BIONDI M.	INFORMACIÓN CONTABLE PROYECTADA O PROSPECTIVA	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 11/56
BIONDI M.	ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LAS INVESTIGACIONES EN LAS UNIVERSIDADES SOBRE EL CONOCIMIENTO CONTABLE	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 11/38
BIONDI M.	LA NECESARIA IDENTIDAD DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 11/22
BIONDI M.	INTRODUCCIÓN A POPPER: SU POSICIÓN SOBRE LOS DOGMAS E IDEOLOGÍAS COMO LIMITANTES DEL SABER CIENTÍFICO. UN ENFOQUE DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 11/26
BIONDI M.	APORTES PARA LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍA CIENTÍFICA EN INVESTIGACIONES SOBRE CONTABILIDAD	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 11/30

BIONDI M.	LOS BIENES INTANGIBLES Y LOS INTERESES EN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN ANALIZADOS CON ENFOQUE EN LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 49/70
BIONDI M.	LA TEORÍA CONTABLE, LOS CONTADORES PÚBLICOS Y LA FILOSOFÍA.	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 11/34
BIONDI M.	EN BUSCA DE APORTES TEÓRICOS PARA LOGRAR LA IDENTIDAD DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL.	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 11/30
BIONDI M.	BASES TEÓRICAS PARA LA MEDICIÓN DEL PATRIMONIO CORPORATIVO EN MONEDA CORRIENTE RECUPERABLE	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 11/78
BIONDI M.	LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y LA INVESTIGACIÓN. UN VÍNCULO IMPRESCINDIBLE	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 11/24
BIONDI M.	SELECCIÓN, ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA. PARTE I	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 13/38
BIONDI M.	SELECCIÓN, ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA. PARTE II	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 15/44
BIONDI M.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA TEORÍA CONTABLE. APORTES DE RESÚMENES DE TRABAJOS BIBLIOGRÁFICOS DE DIVERSOS AUTORES SOBRE LA CONTABILIDAD	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 17/70
BIONDI M.	AFINIDADES DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA CON LA CONTABILIDAD DE LA GESTIÓN	N° 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 15/36

BIONDI M.	APORTE BIBLIOGRÁFICO DERIVADO DEL INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "TEORÍA CONTABLE DOCTRINARIA. LAS ESCUELAS DEL PENSAMIENTO CONTABLE Y SUS APORTES A LA TEORÍA CONTABLE NORMATIVA. LAS CORRIENTES DE OPINIÓN CONTABLE"	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.171/176
BIONDI M.	RAZONABILIDAD Y PRUDENCIA DEL ACTUAL PRINCIPIO DEL "CAPITAL A MANTENER" EN LA TEORÍA CONTABLE NORMATIVA.	N° 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.15/30
BONA SÁNCHEZ C., PÉREZ ALEMAN J.	NUEVAS PROPUESTAS CONTABLES PARA EL TIMESHARING	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 79/94
BORJAS C., BARRIOS DÍAZ J.	CONTABILIDAD DE GESTIÓN EN LAS EMPRESAS RENTALES DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULÍA	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 253/280

**C**

CALVO DE RAMÍREZ A.C.	NIC 41: TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS Y LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO DE 2005) P. 65/78
CALVO SÁNCHEZ J.A., ALVAREZ ETXEBERRIA I., GARAYAR A.	UN ESTUDIO SOBRE EL NIVEL DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA CORRUPCIÓN EN LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS FIRMANTES DEL PACTO MUNDIAL	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 103/140
CASAL A.M.	LA AUDITORÍA INTEGRAL O TOTAL – INFORME DEL PROYECTO.	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 66/130
CASAL A.M.	AUDITORÍA DE UNA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES.	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 93/107

CASAL A.M.	EL CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Nº 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 55/70
CANETTI M.A.	AUDITORÍA: CONSIDERACIONES SOBRE SU EJERCICIO PROFESIONAL EN ARGENTINA. ALGUNAS IMPLICANCIAS SOBRE SU ENSEÑANZA.	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 121/142
CARRIZO G.	AUDITORÍA DE INFORMES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	Nº 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 163/188
COHEN N., GAJINDRA M.	FRAUDE Y LAVADO DE DINERO: AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DE FUENTES DISTINTAS AL EFECTIVO	Nº 53 – AÑO 27 (JUNIO 2021) P. 45/80
CUENÚ CABEZAS J. E.	DELEGAR EL OFICIO DE LAS CUENTAS. IMPLICACIONES CONTABLES. PARTE I	Nº 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 15/44

<b>CH</b>		
CHIQUIAR W. R.	ARÉVALO Y SU INFLUENCIA EN LA REGULACIÓN CONTABLE	Nº 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 75/86
CHIQUIAR W.R., KWASNYCIA P.	REFLEXIONES SOBRE LA TASA DE DESCUENTO PARA LA MEDICIÓN DEL PATRIMONIO CORPORATIVO EN MONEDA CORRIENTE RECUPERABLE.	Nº 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 91/114
CHAVES DA SILVA R. A.	A RESULTABILIDADE	Nº 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 101/118
CHAVES DA SILVA R. A.	PONTOS DA MODERNA ANÁLISE E REGULAÇÃO ECONÔMICA DAS EMPRESAS E MEIOS PARA A SUA CONCRETIZAÇÃO	Nº 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 106/176
CHAVES DA SILVA R. A.	ASPECTOS DAS FINANÇAS EMPRESARIAIS E A SUA DINÂMICA - PONTOS IMPORTANTES E PROPOSTA DE UMA NOVA FÓRMULA	Nº 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 81/104

CHAVES DA SILVA R. A.	PONTOS INTRODUTÓRIOS DA TEORIA DA SOCIALIZAÇÃO DO PATRIMÔNIO EM ÓTICA NEOPATRIMONIALISTA COMO BASE PARA A BENESSE SOCIAL E HUMANA: ESTUDO DO CASO BRASILEIRO	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 133/194
CHAVES DA SILVA R. A.	O USO MATEMÁTICO DA EQUAÇÃO DE SEGUNDO GRAU NA CONTABILIDADE	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 59/92
CHAVES DA SILVA R. A.	OS FENÔMENOS PATRIMONIAIS E O “OBJETO” DA CONTABILIDADE	N° 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P. 57/98
CHAVES DA SILVA R. A.	EXISTE A ESTATICA PATRIMONIAL?.	N° 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 33/68
CHAVES DA SILVA R. A.	O “SER” E O “DEBE SER” EM CONTABILIDADE: ANÁLISE DA LINHA ORIENTADORA DA TEORIA POSITIVA	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 31/64
CHAVES DA SILVA R. A.	O CONCEITO DE CUSTO E CONSIDERAÇÕES EPISTEMOLÓGICAS DE SUA DEFINIÇÃO	N° 43 – AÑO 22 JUNIO 2016 P. 45/74
CHAVES DA SILVA R. A.	O “POSITIVISMO CONTÁBIL” E A “TEORIA CONTRATUAL DA FIRMA”	N° 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P.9/42
CHANGMARÍN REYES C.A.	GOBIERNO CORPORATIVO: EFECTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y LA INFORMACIÓN EN LA COMPETITIVIDAD PARA LA PYME	N° 48 – AÑO 24 (DICIEMBRE 2018) P.51/94
CHANGMARÍN REYES C.A.	LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL CONATDOR PÚBLICO PANAMEÑO CON CRECIENTES REGULACIONES EN UNA ECONOMÍA DIGITAL Y DE LA BIG DATA.	N° 50 – AÑO 25 (DICIEMBRE 2019) P. 109/138



<b>D</b>		
DA SILVA R.P.	REFLEXÕES SOBRE A DIVULGAÇÃO DO BALANÇO SOCIOAMBIENTAL NO BRASIL.	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 141/168
DA SILVA T. F.	SELECCIÓN DE ACCIONES BASADO EN LA METODOLOGÍA DE BENJAMIN GRAHAM. UN ESTUDIO APLICADO A LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y PREVISIÓN (SEGMENTO FINANCIERO)	N° 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 45/60
DE LA ROSA LEAL M.E.	ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA CONTABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN MÉXICO.	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 139/178
DE LA ROSA LEAL M.E.	LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SUS IMPLICACIONES EN EL REGISTRO DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	N° 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.35/64
DE LA ROSA LEAL M.E.	LA CONGRUENCIA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL EN LA NORMATIVIDAD CONTABLE NACIONAL	N° 49 – AÑO 25 (JUNIO 2019) P. 49/80
DE LA ROSA LEAL M.E.	LA PROFESIÓN CONTABLE ANTE EL COVID 19	N° 54 – AÑO 27 (DICIEMBRE 2021) P.15/54
DELL'ELCE Q.P.	NUEVAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PROYECTADAS EN MATERIA CONTABLE	N° 13 - AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 55/88
DELL'ELCE Q.P.	PROYECTO NORMATIVO DE ORDENAMIENTO LEGAL RELACIONADO CON LOS REGISTROS CONTABLES Y SU DOCUMENTACIÓN	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 175/196
DELL'ELCE Q.P.	COMENTARIO SOBRE UN CASO INTERESANTE DE EJERCICIO PROFESIONAL EN EL AMBITO FORENSE EN MATERIA PERICIAL	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 83/102
DE SOUZA LEPSCH M.A.; DOS SANTOS ANTUNES M. DE L.; SALDANHA DE SOUZA F.H.	EXTENSÃO UNIVERSITÁRIA E SUA POTENCIAL CONTRIBUIÇÃO PARA O ENSINO E A INICIAÇÃO À PESQUISA: UMA PROPOSTA CARACTERIZADA NA INVESTIGAÇÃO-AÇÃO	N° 48 – AÑO 24 (DICIEMBRE 2018) P. 95/120

DÍAZ BECERRA O. A., CRUZ TALLA J. H., SAYÁN MORENO L. E.	IMPACTOS DE LA COVID-19 EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS EMPRESAS DEL ÍNDICE S&P/BVL PERÚ GENERAL EN EL PERIODO 2020	N° 54 – AÑO 27 (DICIEMBRE 2021) P. 97/126
DÍAZ R.T., MANCINI C., MARCOLINI S., TAPIA M. A.	PROPUESTA DE SISTEMAS CONTABLES VINCULADOS A ACTIVIDADES RURALES ALTERNATIVAS.	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 203/229
D´ONOFRIO P.A.	LOS SISTEMAS CONTABLES INTEGRADOS – INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 35/52
D´ONOFRIO P.A.	RESOLUCIÓN TÉCNICA 26. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) DEL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB)	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 145/162
D´ONOFRIO P.A.	ALGUNAS CONSIDERACIONES EN LA INVESTIGACIÓN CONTABLE A LO LARGO DE LA HISTORIA. CONSECUENCIAS EN LA REGULACIÓN.	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 195/230
D´ONOFRIO P.A.	IMPACTOS AMBIENTALES DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y SU EXTERIORIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS INFORMES DE LA CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	N° 43 – AÑO 22 (JUNIO 2016) P. 75/112
DOS SANTOS ANTUNES M. DE I.	REFLEXÕES SOBRE O CURRÍCULO DO CURSO DE GRADUAÇÃO EM CIÊNCIAS CONTÁBEIS	N° 47 – AÑO 24 (JUNIO 2018) P. 15/38

**F**

FARFÁN LIÉVANO M.A.	ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL IASB Y EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA	N° 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 105/144
---------------------	--	---

FARINOLA S., LAROCCA N.	EL MÉTODO DEL IMPUESTO DIFERIDO FRENTE AL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 75/92
FERNÁNDEZ CUESTA C.	PRESUPUESTACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 97/126
FERNÁNDEZ CUESTA C.	EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL. UNA PROPUESTA PARA EL DEBATE	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 29/38
FERNÁNDEZ CUESTA C.	LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL MEDIO AMBIENTE: NUEVOS RUMBOS PARA LA CONTABILIDAD	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 15/28
FERNANDEZ LORENZO L.E., GEBBA N.B.	TRANSFERENCIA DE UN MODELO DE INFORME CONTABLE SOCIOECONÓMICO. UTOPIA O REALIDAD?	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 73/94
FERNÁNDEZ F.M., GASTALDI J. A., MANGIONE J.A., MARCOLINI S.B., PÉREZ MUNIZAGA M.C., POZZI N. B., RUÍZ J.J., VERÓN C. S.	LOS FUNDAMENTOS ECONÓMICOS DE LA TEORÍA DE LA ENTIDAD EN LA INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 81/94
FEUDAL O.E., LINARES H.E.	DIFERENTES ESCENARIOS Y ANTECEDENTES DE LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO CONTABLE	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 65/80
FICCO CECILIA R.	LOS ACTIVOS INTANGIBLES EN LA NORMATIVA CONTABLE ARGENTINA Y EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	N°50 – AÑO 25 (DICIEMBRE 2019) P.
FLORES PRECIADO J.,PÉREZ CRUZ O.A.	LOS COSTOS DE NO CALIDAD EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 85/110
FRONTI DE GARCIA L., D'ONOFRIO P.A.	LA AUDITORÍA AMBIENTAL, UN NUEVO ENFOQUE PROFESIONAL	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 49/62

FRONTI DE GARCIA, L.; GARCIA FRONTI, I.M.	LA DOCTRINA CONTABLE Y SU INFLUENCIA EN LA NORMATIVA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL. (PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA 1995-1997, UBACYT ECO.28)	EXT. V (JUNIO 1999) P. 1/177
FRONTI DE GARCÍA L., GRANADA ABÁRZUZA M. DEL C., GARCÍA FRONTI I.M.	INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LAS EMPRESAS	Nº 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 17/44
FRONTI DE GARCIA L., PAHLEN R.J.M., D'ONOFRIO P.A.	SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL NORMALIZADOS	Nº 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 39/54
FRONTI DE GARCIA L., PAHLEN R.J.M., D'ONOFRIO P.A.	EXTERIORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PATRIMONIAL Y DE LA GESTIÓN DEL IMPACTO DE LAS INDUSTRIAS PASTERAS	Nº 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 75/106
FRONTI DE GARCIA L., SUAREZ KIMURA E.	APORTES TECNOLÓGICOS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 53/74
FRONTI DE GARCIA L., SUAREZ KIMURA E.	LA AUDITORÍA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EMPRESARIA EN ENTES CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS (ERP)	Nº 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 57/80

<b>G</b>		
GARCÍA CASELLA C.L.	EL ENFOQUE INDUCTIVO POSITIVISTA DE LA CONTABILIDAD A TRAVÉS DE SANDERS, HATFIELD Y MOORE	Nº 1 – AÑO 1 (MARZO 1995) P. 68/98
GARCÍA CASELLA C.L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M. DEL C., CANETTI M., FELELLA M., GNUS R., Kwasnycia P.	UN APORTE A LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA: UTILIDAD DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS POR LA RESOLUCIÓN GENERAL 195 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.	Nº 1 – AÑO 1 - (1995) P. 18/57
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO RAMA DE LA CIENCIA CONTABILIDAD	Nº 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 13/36

GARCÍA CASELLA C.L., FRONTI DE GARCÍA L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., GARCÍA FRONTI I. M., CANETTI M., KWASNYCIA P.	ENFOQUE MULTIPARADIGMÁTICO DE LA CONTABILIDAD: MODELOS, SISTEMAS Y PRÁCTICAS DEDUCIBLES PARA DIVERSOS CONTEXTOS. (INFORME DE AVANCE)	EXT. (NOVIEMBRE 1996) P. 1/140	II
GARCÍA CASELLA C.L.	NATURALEZA DE LA CONTABILIDAD	N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 12/37	
GARCÍA CASELLA C.L.	ALGUNOS SUPUESTOS NO ECONÓMICOS DE LA TEORÍA GENERAL CONTABLE	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 39/68	
GARCÍA CASELLA C.L.	NECESIDAD DE DATOS CONTABLES NO FINANCIEROS PARA TOMAR DECISIONES FINANCIERAS.	N° 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 12/35	
GARCÍA CASELLA C.L.	APORTES A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD.	N° 8 – AÑO 4 (DICIEMBRE 1998) P. 45/70	
GARCÍA CASELLA C.L.	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA RELACIÓN ENTRE MODELOS Y SISTEMAS CONTABLES	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 3/16	
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD: LIMITACIONES Y DESAFÍOS EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL MERCOSUR	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 119/128	
GARCÍA CASELLA C.L.	APUNTES SOBRE DIFICULTADES EN MATERIA DE MODELIZACIÓN CONTABLE	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 3/14	
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CIENCIA CONTABILIDAD Y SU VINCULACIÓN CON OTRAS CIENCIAS A RAÍZ DE SUS CUALIDADES EPISTEMOLÓGICAS	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 15/28	
GARCÍA CASELLA C.L.	INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA EN CONTABILIDAD.	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 3/14	

GARCÍA CASELLA C.L.	LA TESIS EN EL SABER CONTABLE	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 3/12
GARCÍA CASELLA C.L.	LA RESILIENCIA EN LA CONTABILIDAD SOCIAL	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 17/21
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD Y UNA FABRICA DE LADRILLOS	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 3/12
GARCÍA CASELLA C.L.	MODELIZAR COMO PRINCIPIANTES EN LA DISCIPLINA CONTABILIDAD	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 5/14
GARCÍA CASELLA C.L.	VINCULACIÓN DE LA CONTABILIDAD CON LA TRANSPARENCIA Y LA CORRUPCIÓN	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 57/68
GARCÍA CASELLA C.L.	EL ENFOQUE CIENTÍFICO DE LA CONTABILIDAD COMO APOORTE AL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA HUMANA A NIVEL INTERNACIONAL	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 39/52
GARCÍA CASELLA C.L.	NECESIDAD DE RECONSTRUIR LA TEORÍA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 23/52
GARCÍA CASELLA C.L.	LAS INCERTIDUMBRES NORMALES Y LOS INFORMES CONTABLES FINANCIEROS	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 27/56
GARCÍA CASELLA C.L.	ACTUACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS Y LICENCIADOS EN ECONOMÍA EN LOS ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P.31/60
GARCÍA CASELLA C.L.	ALGUNOS COMENTARIOS ACERCA DE “ACCOUNTING THEORY” DE JOHN A. CHRISTENSEN Y JOEL S. DEMSKI	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 71/94
GARCÍA CASELLA C.L.	UN INTERESANTE CUESTIONARIO RELATIVO A LA POSIBLE MEDICIÓN DEL LLAMADO FAIR VALUE O VALOR RAZONABLE.	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 35/60

GARCÍA CASELLA C.L.	ANÁLISIS DE LA IASC FOUNDATION	N° 32 – AÑO 16 (DIDIEMBRE 2010) P. 31/58
GARCÍA CASELLA C.L.	UN HOMENAJE AL DOCTOR ANTONIO LOPES DE SA: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE: “THE ACCOUNTING ESTABLISHMENT”	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 79/104
GARCÍA CASELLA C.L.	DIÁLOGO SOBRE LA CONTABILIDAD CON EL COLEGA HUGO RICARDO ARREGHINI	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 25/54
GARCÍA CASELLA C.L.	RECIENTES CONSIDERACIONES SOBRE LAS AUDITORÍAS CONTABLES DE LOS INFORMES CONTABLES FINANCIEROS	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 39/68
GARCÍA CASELLA C.L.	UNA PROPUESTA ACERCA DE LA ACEPTACIÓN DE LAS TEORÍAS CONTABLES	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 83/108
GARCÍA CASELLA C.L.	UNAS RECOMENDACIONES DE ENSEÑANZA DE LAS ETICAS APLICABLES A LA CARRERA DE CONTADOR	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 113/130
GARCÍA CASELLA C.L.	POSIBLES OBSTÁCULOS A LA INVESTIGACIÓN CONTABLE UNIVERSITARIA	N° 38 – AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P.37/54
GARCÍA CASELLA C.L.	CONTABILIDAD HUMANA Y CONTABILIDAD CRISTIANA: POSIBLES CUESTIONES	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.15/32
GARCÍA CASELLA C.L.	INTENTO DE ACTUALIZACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PID N° 3.415/92 CONICET “ENFOQUE MULTIPARADIGMATICO DE LA CONTABILIDAD: MODELOS, SISTEMAS Y PRACTICAS DEDUCIBLES PARA DIVERSOS CONTEXTOS”	N° 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.31/56
GARCÍA CASELLA C.L.	UNA POSIBLE RENOVACION O MEJORIA DE LA TEORIA GENERAL DE LA CONTABILIDAD	N°41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P.15/32

GARCÍA CASELLA C.L.	POSIBILIDADES QUE OFRECE LA TEORÍA CONTABLE A LA PRÁCTICA CONTABLE Y A OTRAS PRÁCTICAS VECINAS	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 15/30
GARCÍA CASELLA C.L.	INSERCIÓN DE LA ARGENTINA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CONTABLE MUNDIAL	N° 43 – AÑO 22 (JUNIO 2016) P. 15/44
GARCÍA DIEZ J., LORCA FERNÁNDEZ P.	EL ACERCAMIENTO DE LA NORMATIVA CONTABLE EUROPEA A LAS NORMAS DEL IASB: UN RETO PARA 2005	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 77/96
GARCÍA FRONTI I. M.	EL PROBLEMA AMBIENTAL Y SU REPERCUSIÓN EN EL PARADIGMA DE UTILIDAD DE LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL O FINANCIERA.	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 103/113
GARCÍA FRONTI I. M.	NIIF Y CUESTIONES AMBIENTALES	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) EN LINEA - P. 169/190
GARCÍA FRONTI I. M.	ARGENTINA 2012: SITUACIÓN ACTUAL DE LA LEGISLACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 137/148
GARCÍA FRONTI I. M.	INVESTIGACIÓN CONTABLE INTERDISCIPLINARIA UNA APROXIMACIÓN CON ÉNFASIS EN LA CONTABILIDAD CRÍTICA	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 65/82
GARCÍA FRONTI I. M.	APROXIMACIÓN A LA OBRA DE MATTESSICH SOBRE LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA CONTABILIDAD	N°50 – AÑO 25 (DICIEMBRE 2019) P. 183/197
GARCÍA N.	EL PROFESOR ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y LA INVESTIGACIÓN CONTABLE	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 47/62
GAUDINO O.	TEORÍA DE LAS RESTRICCIONES (TOC) Y COSTEO BASADO EN LAS ACTIVIDADES (ABC). CONFRONTAMIENTO O POSIBLE INTEGRACIÓN?	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 75/96



GEBE N.B.; BIFARETTI M.C.; COLABORACIÓN: SEBASTIAN M.P.	EL CONOCIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN DE LA DIMENSIÓN NATURAL DENTRO DE UNA PERSPECTIVA DE LA ESPECIALIDAD CONTABLE SOCIO-AMBIENTAL.	N° 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 69/86
GIL J.M.	APORTES INTRODUCTORIOS PARA UN ENFOQUE CRÍTICO SOBRE LA AUDITORÍA DE CUENTAS EN LA GOBERNABILIDAD NEOLIBERAL	N° 49 – AÑO 25 (JUNIO 2019) P. 81/116
GÓMEZ CÍRIA A.	DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA LEY DE AUDITORÍA DE CUENTAS – ESPAÑA	N° 8 – ÑO 4 (DICIEMBRE 1998) P. 1/19
GORROCHATEGUI N.	UNA APROXIMACIÓN A LA INFORMACIÓN CONTABLE SOCIAL Y AMBIENTAL: LAS COMUNICACIONES DEL PROGRESO(COP'S).DIAGNÓSTICO DE LAS COP'S	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 117/146
GRAY ROB TRADUCCIÓN DE: RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ M.C.	ACERCA DEL DESORDEN, LOS SISTEMAS Y LA SUSTENTABILIDAD: HACIA UNA CONVERTIBILIDAD Y UNA FINANZAS MÁS SOCIALES Y AMBIENTALES	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 143/168
GUAMÁN CALVOPIÑA M.	SISTÉMICA CONTABLE: UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS PERSPECTIVAS HEGEMÓNICA Y CRÍTICA	N° 54 – AÑO 27 (DICIEMBRE 2021) P. 55/73
GUBBA H., GUTFRAID J., RODRIGUEZ R.,VILLAMARZO R.	LA INCLUSIÓN DEL FACTOR AMBIENTAL EN LA AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 166/202

<b>H</b>		
HERNANDEZ SANTOYO A., PÉREZ LEÓN V.E., ALFONSO ALEMÁN J.L.	LA GESTIÓN Y EL BALANCE SOCIAL EN LA EMPRESA COOPERATIVA CUBANA. CASO DE ESTUDIO: CPA 14 DE JUNIO	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 61/78

<b>J</b>		
----------	--	--

JÁUREGUI M. DE LOS Á.	INSTRUMENTOS DERIVADOS FINANCIEROS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE SU APLICACIÓN	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 77/112
JIMÉNEZ MONTAÑÉS M. A., TEJADA PONCE A., VILLALUENGA DE GRACIA, S.	INCIDENCIA DE LOS NUEVOS COSTES EMPRESARIALES, CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, EN EL MODELO DE TOMA DE DECISIONES A CORTO PLAZO. CASO PARTICULAR C-V-B	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 119/142
JIMÉNEZ MONTAÑÉS M. A.,	LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA ADAPTADAS A EUROPA. CASO PARTICULAR: NIA 720 “INFORME DE AUDITORÍA”	N° 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 43/78

<b>K</b>		
KUSTER C.	PRODUCCIÓN CONJUNTA Y ANÁLISIS MARGINAL: ESTADO DEL ARTE EN RELACIÓN AL TEMA. PARTE I	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 109/136
KUSTER C.	PRODUCCIÓN CONJUNTA Y ANÁLISIS MARGINAL: ESTADO DEL ARTE EN RELACIÓN AL TEMA. PARTE II	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 173/192
KUSTER C.	MODELO DE ANÁLISIS ECONÓMICO PARA EL NEGOCIO OVINO: POSTULADOS TEÓRICOS, REGISTRACIÓN CONTABLE Y CONVERGENCIA CON LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 41 – AGRICULTURA.	N° 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 79/114
KUSTER C. R.	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS SISTEMAS CONTABLES DE URUGUAY Y COLOMBIA	N° 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 95/132

<b>L</b>		
----------	--	--

LABELLA J. A., BIONDI M. (SUPERVISOR)	SÍNTESIS EN ESPAÑOL DE LAS "NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD" EMITIDAS POR EL INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE - MARCO CONCEPTUAL Y NIC 1 A 40 (TRADUCCIÓN LIBRE DEL AUTOR)	Nº 12 - AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 141/182
LAGOEIRO DE OLIVEIRA F. A., LAGOEIRO DE OLIVEIRA M. B.	A CONTABILIDADE DO FUTURO: UM BREVE RELATO DOS SEUS DESAFIOS	Nº 53 - AÑO 27 (JUNIO 2021) P. 81/98
LE PERAA.	LA CONTABILIDAD ACUMULATIVA Y POR LO DEVENGADO: NECESIDAD APREMIANTE PARA LOS GOBIERNOS	Nº 14 - AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 57/82
LÓPEZ R.D.	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN	Nº 16 - AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 65/98
LOPES DE SÁ A.	INFORMACIÓN, TEORÍA CIENTÍFICA Y NORMAS CONTABLES.	Nº 6 - AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 1/16
LOPES DE SÁ A.	NEOPATRIMONIALISMO COMO PENSAMIENTO MODERNO EM CONTABILIDADE	Nº 13 - AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 113/122
LOPES DE SÁ A.	A MODERNA CIENCIA DA RIQUEZA E O NEOPATRIMONIALISMO CONTÁBIL	Nº 18 - AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 35/48
LOPES DE SÁ A.	MODELOS CONTÁBEIS E GESTAO DA CAPACIDADE LUCRATIVA	Nº 20 - AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 55/72
LOPES DE SÁ A.	ANÁLISE CIENTÍFICA DO EQUILÍBRIO DO CAPITAL E MODELOS CONTÁBEIS CUALITATIVOS	Nº 21 - AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 29/44
LOPES DE SÁ A.	PROSPERIDADE E PADRÕES CONTÁBEIS	Nº 23 - AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 13/30

LOPES DE SÁ A.	NORMALIZAÇÃO, LEGALIDADE, FISCALIDADE, GESTÃO E CIÊNCIA CONTÁBIL	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 53/74
LOPES DE SÁ A.	ÉTICA E INSTRUMENTALISMO NORMATIVO CONTÁBIL	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 11/48
LOPES GOULARTE J.L.	ENSINO DE CONTABILIDADE: O PROCESSO DE CONVERGÊNCIA DA CONTABILIDADE BRASILEIRA	N° 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.65/90
LÓPEZ HERNÁNDEZ A.M., CABA PÉREZ C.	EM IMPACTO DEL ENTORNO DE LA APLICACIÓN DE LAS IPSAS DE LA IFAC AL MERCOSUR	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 113/130

<b>M</b>		
MAIOLA O.	EL FRAUDE Y LOS CONTROLES EN LOS SISTEMAS CONTABLES	N° 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 145/194
MAIOLA O.	PREVENCIÓN DEL FRAUDE, ÉTICA Y LOS EECC PROSPECTIVOS	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.117/152
MAIOLA O.	EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN SUBYACENTES EN LOS ESTADOS CONTABLES: COMPLEMENTO DE LA MATRIZ DE RIESGOS DESCOTADA, SU VALOR ACTUAL NETO Y MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL EN ENCUESTAS SOBRE DELITOS CONTABLES Y EMPRESARIALES.	N° 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.99/132
MAIOLA O.	LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS CONTABLES Y PRODUCTIVOS COMO APORTE A LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA SUSTENTABILIDAD.	N° 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.91/114
MANCINI A A	RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS FORESTALES EN UN MODELO CONTABLE PROSPECTIVO. VALOR RAZONABLE COMO MEDIDA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS SEGÚN MARCO CONCEPTUAL PARA LA	N° 43 – AÑO 22 (JUNIO 2016) P. 113/150

	INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF 13 Y NIC 41 (PARTE 1)	
MANCINI A A	RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS FORESTALES EN UN MODELO CONTABLE PROSPECTIVO. VALOR RAZONABLE COMO MEDIDA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS SEGÚN MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF 13 Y NIC 41 (PARTE 2)	N° 44 – AÑO 22 DICIEMBRE 2016 P. 115/150
MEDINA CELIS L.M., BAROCIO TORRES A.I., SÁNCHEZ CASTRO M.A.	ANALIZANDO LAS NORMAS EN QUE SE BASAN LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) EN MÉXICO	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 105/152
MILETI M., AQUEL S., BERRI A.M., DÍAZ D., DOFFO L., INGRASSIA R., MARCHESE A.	ADVENIMIENTO DE LA INFORMÁTICA EN LOS SISTEMAS CONTABLES. UNA REALIDAD INNEGABLE	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 79/102
MONTANINI G.A.	COMPARACIÓN DE LA MEDICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CON SUS VALORES LÍMITE	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 99/116

<b>O</b>		
OCAMPO GONZALEZ J. Z.	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS SISTEMAS CONTABLES DE URUGUAY Y COLOMBIA	N°52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 95/132
ORDOÑEZ NOREÑA S.L.	DEFINICIÓN Y SUPUESTOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD SEGÚN GARCÍA CASELLA: NUEVA ERA, METACONCEPTO Y PROYECCIÓN HUMANA.	N°51 – AÑO 26 (JUNIO 2020) P. 15/50
ORELLANA E.A.	LA PARTIDA DOBLE EN LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA.	N° 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 49/75
ORELLANA E.A.	UNA CONTABILIDAD PRECOLOMBINA. LA DEL IMPERIO INCAICO	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 57/88

<b>P</b>		
PAHLEN R.J.M., FRONTI DE GARCÍA L.	EL MEDIO AMBIENTE, SU INFLUENCIA EN LA CONTABILIDAD Y EN LA EMPRESA	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 9/20
PAHLEN R.J.M., CAMPO A. M.	DOCTRINA Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 75/98
PALAZUELOS COBO E., MUÑIZ SAN ROMAN B., MONTOYA DEL CORTE J.	ANÁLISIS DEL INFORME ANUAL DE TRANSPARENCIA DE LAS GRANDES SOCIEDADES DE AUDITORÍA EN ESPAÑA.	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 83/108
PANARIO CENTENO M.M.	APROXIMACIONES PARA UN MARCO CONCEPTUAL O TEÓRICO DE LA CONTABILIDAD SOCIAL	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 103/144
PANARIO CENTENO M.M., FARFAN LIEVANO M.A.	LA CONTABILIDAD ¿CIENCIA O TECNOLOGÍA SOCIAL? DEBATES INCONCLUSOS.	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 49/186
PERALTA ZUÑIGA M. L., AGUILAR VALAREZO D. N.	LA CIBERSEGURIDAD Y SU CONCEPCIÓN EN LAS PYMES DE CUENCA, ECUADOR	N° 53 – AÑO 27 (JUNIO 2021) P. 99/126
PEREIRA LEITE LANCELOTTI F.	CONTABILIDAD ECOAMBIENTAL. REGISTRO DE LOS EFECTOS EXTERNOS – UN ENFOQUE EN LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y OBTENCIÓN DEL PEEB – PRODUCTO ECOLÓGICO EMPRESARIAL BRUTO	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 141/162
PEREZ J. O.	VARIABLES QUE DEFINEN LOS SISTEMAS CONTABLES TRADICIONALES	N° 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 45/60
PIACQUADIO C.	INFORMACIÓN INTEGRADA Y CONTABILIZACIÓN DEL CAPITAL NATURAL	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 153/170
PIÑEIRO GARCÍA P., GARCÍA VÁZQUEZ J.M.	PARTICULARIDADES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS. PRINCIPALES DIFICULTADES EN SU IMPLANTACIÓN	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 85/100

<b>Q</b>		
<p>QUADRO M.; WERBIN E.; BERTOLDI N.; PRIOTTO H.; VETERI L.; PELLEGRINET M.</p>	<p>TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DISCRECIONALES PREVISTOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): UNA APLICACIÓN EMPÍRICA EN EMPRESAS ARGENTINAS</p>	<p>N° 47–AÑO 24 (JUNIO 2018) P. 55/78</p>

<b>R</b>		
<p>RICHON ELISA</p>	<p>EL FENÓMENO DE LAS FIRMAS DE SERVICIOS PROFESIONALES, Y LA CONTABILIDAD CRÍTICA; UN ABORDAJE DESDE LA TEORÍA CONTABLE</p>	<p>N° 51 – AÑO 26 (JUNIO 2020) P. 87/108</p>
<p>RICO COL C.</p>	<p>LA HISTORIA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA EN LOS FERROCARRILES: REVISIÓN DE LA LITERATURA, 1830 – 1910</p>	<p>N° 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 87/138</p>
<p>RODRIGUEZ BRITES J. F.</p>	<p>UNA MIRADA EPISTEMOLÓGICA SOBRE EL COSTO DE LOS NUEVOS BIENES DE CAPITAL</p>	<p>N° 53 – AÑO 27 (JUNIO 2021) P. 15/44</p>
<p>RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.</p>	<p>REFLEXIONES SOBRE EL STATUS EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD</p>	<p>N° 1 – AÑO 1 - (1995) P. 58/67</p>
<p>RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.</p>	<p>LA LLAVE DE NEGOCIO: EL CAMINO ABIERTO Y TRANSITADO Y EL CAMINO POR RECORRER.</p>	<p>N° 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P. 23/34</p>
<p>RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.</p>	<p>LA METODOLOGÍA EN CONTABILIDAD: ¿UNIFORMIDAD O DIVERSIDAD?</p>	<p>N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 38/52</p>
<p>RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.</p>	<p>LA CONTABILIZACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS.</p>	<p>N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 69/102</p>
<p>RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.</p>	<p>COMENTARIO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LAS PERSPECTIVAS A NIVEL INTERNACIONAL DE LA CONTABILIZACIÓN DE LOS ARRENDAMIENTOS</p>	<p>N° 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 59/72</p>

RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA NECESIDAD DE PRECISAR EL DOMINIO DE LA DISCIPLINA CONTABLE	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 131/145
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA INFORMACIÓN CONTABLE ANTE EL RETO DE LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS: DESAFÍO Y OPORTUNIDAD PARA LA PROFESIÓN CONTABLE	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 132/165
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	VIGENCIA DE LA NECESIDAD DE DISCUSIÓN SOBRE EL STATUS EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD	N° 12 - AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 129/140
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CUESTIONAMIENTOS ACERCA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LOS OTROS SEGMENTOS CONTABLES	N° 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 89/112
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	TRADUCCIONES: SFAS 141, SFAS 142, SFAS 144	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 161/172
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	EL PROCESO RECIENTE DE NORMALIZACIÓN CONTABLE EN ARGENTINA. UN CASO PARA EL ANÁLISIS	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 21/34
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN CAMINO POR RECORRER	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 63/74
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA CONTABILIDAD Y EL IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 71/92
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL. EN BÚSQUEDA DE RESPUESTAS PARA UNA TENDENCIA EN VÍAS DE CONSOLIDACIÓN	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 33/54
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD SOCIAL Y SUPUESTOS ONTOLÓGICOS DIVERGENTES	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO DE 2005) P. 13/28
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	MÉTODOS EMPÍRICOS. DIVERSAS PERSPECTIVAS	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 27/46



RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN RETO PARA EL ABORDAJE DE LAS POSIBLES VINCULACIONES ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, EL PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MARCO DE LA SUSTENTABILIDAD	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 29/44
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	COMENTARIOS SOBRE LA PROPUESTA DE UNA "TEORÍA FUNDAMENTADA" DE LAS REVELACIONES FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 69/84
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA PROFESIÓN CONTABLE	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 177/220
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA ÉTICA EN LOS NEGOCIOS: UNA ZONA DIFUSA CON IMPLICANCIAS SOCIALES PROFUNDAS	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 99/120
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	ALGUNAS CUESTIONES EN TORNO AL ENCUADRE EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD.	N° 31 –AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 61/90
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REVISITANDO LA TEORÍA CONTABLE: DESDE LA SUSTENTABILIDAD A LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 69/94
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	DISCURSO, RECURRENCIAS Y CONSENSOS EN TORNO A LA SUSTENTABILIDAD	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 131/172
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REFLEXIONES SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LAS DEMANDAS PARA LA FORMACIÓN DE CONTADORES. VOLVIENDO A LAS FUENTES	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 33/76
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	UNA VERSIÓN ABREVIADA ACERCA DE LOS ENFOQUES EN COMPETENCIA SOBRE LA INFORMACIÓN INTEGRADA.	N° 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P. 11/34
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA CONTABILIDAD EN TIEMPOS DEL COVID-19	N° 51 – AÑO 26 (JUNIO 2020) P. 109/154

RODRÍGUEZ J.M.	TEORÍA CONTABLE DE ASPECTOS FINANCIEROS TRATADOS POR EL DR. HÉCTOR BÉRTORA	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 89/102
RONDI G., CASAL M. DEL C. Y GIAI LEVRA V.	ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO UTILIZADOS EN LA ACTIVIDAD HOTELERA	N° 50 – AÑO 25 (DICIEMBRE 2019) P. 139/182

<b>S</b>		
SANCHEZ ABREGO D.O.; RICHON E.	POLÍTICAS DE IMPACTO EN EL BALANCE SOCIAL Y EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO. UN ESTUDIO DE CASO	N° 48 – AÑO 24 (DICIEMBRE 2018) P. 121/160
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A.	AUDITORÍA DE LA FORMACIÓN	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 97/118
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A.	APROXIMACIÓN TEÓRICA AL BALANCE SOCIAL	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 131/142
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., SÁLAS ÁVILA J., RODRÍGUEZ BUSTAMANTE C.	COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA AUDITORIA EXTERNA	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 81/94
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., SALDAÑO C.	AUDITORÍA AL DESEMPEÑO EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 105/146
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., RAMÍREZ MADRID K.V.	ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL DESEMPEÑO LABORAL. PARTE I	N° 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 115/158
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., RAMÍREZ MADRID K.V.	ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL DESEMPEÑO LABORAL. PARTE II	N° 46 – AÑO 23 (DICIEMBRE 2017) P.111/152
SANT' ANNA DE MATOS E.	SELECCIÓN DE ACCIONES BASADO EN LA METODOLOGÍA DE BENJAMIN GRAHAM. UN ESTUDIO APLICADO A LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y PREVISIÓN (SEGMENTO FINANCIERO)	N° 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P.61/94
SCARANO R.E.; SUAREZ KIMURA E.B.	LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CONTABLE VINCULADAS CON LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	N° 47 AÑO 24 (JUNIO 2018) P.79/98

	DE DIFUSIÓN EN EL ÁREA DISCIPLINAR	
SCAVONE G.M., SCHAPIRA A., FERRUCCI G.	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES AMBIENTALES	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P.95/108
SCAVONE G.M., D’ONOFRIO P.A.	LAS EMPRESAS FRENTE AL DESAFÍO DE DEMOSTRAR SU RESPONSABILIDAD SOCIAL	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 45/64
SCAVONE G.M.;	TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS SITIOS WEB, ¿ESTAMOS LOS CONTADORES SUFICIENTEMENTE INFORMADOS?	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 147/172
SCHLAPS K., ALBANESE D., BRIOZZO A., VIGIER H.	PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA EN LA AUDITORÍA DE PYMES: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL Y EVIDENCIA EMPÍRICA PARA LA ARGENTINA.	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 109/140
SUAREZ KIMURA E.B.	EL EFECTO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL ENTE SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 97/118
SUAREZ KIMURA E.B.	AUDITORÍA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO: PARTICULARIDADES A CONSIDERAR EN LOS CONTEXTOS TECNOLÓGICAMENTE MEDIADOS	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 47/56
SUAREZ KIMURA E.B.	MEDIOS DIGITALIZADOS EN EL PROCESAMIENTO DE DATOS CONTABLES: REPERCUSIÓN EN LA ACTIVIDAD DEL CONTADOR PÚBLICO	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 221/252

<b>T</b>		
TAVARES PAULA M. A.	SELECCIÓN DE ACCIONES BASADO EN LA METODOLOGÍA DE BENJAMIN GRAHAM. UN ESTUDIO APLICADO A LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y PREVISIÓN (SEGMENTO FINANCIERO)	N° 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 61/94

TASCÓN FERNÁNDEZ M.T.	DE LA VALORACIÓN CONTABLE A LA VALORACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 53/64
-----------------------	--	---

<b>U</b>		
UGARTE, N	CAPITAL INTELECTUAL DEL EMPRENDEDOR Y LA INNOVACIÓN	N° 49 – AÑO 25 (JUNIO 2019) P. 117/154

<b>V</b>		
VALDERRAMA Y. J.	CONDICIONES HISTÓRICAS DEL PODER INTERVINIENTE EN LA FORMACIÓN DEL JUICIO PROFESIONAL DEL AUDITOR. UNA INTERPRETACIÓN DESDE PLATÓN HASTA FOUCAULT	N° 51 – AÑO 26 (JUNIO 2020) P. 51/86
VASQUEZ QUEVEDON., ESTUDIANTES: CARRIL MARQUEZ M.A., PASCUAL GARCÍA M.	ESTADO ACTUAL DE LATINOAMÉRICA EN RELACIÓN AL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF	N° 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 55/103
VÁZQUEZ R., BENEDICTO N; BONGIANINO DE SALGADO C.	LLAVE DE NEGOCIO: EN BÚSQUEDA DE UNA DEFINICIÓN AMPLIA	N° 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P. 35/43
VÁZQUEZ R., BONGIANINO DE SALGADO C.	CAPITAL ECONÓMICO: FACTIBILIDAD DE SU UTILIZACIÓN EN LOS ESTADOS CONTABLES.	N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 53/77
VÁZQUEZ R., BONGIANINO DE SALGADO C.	VALOR ECONÓMICO AGREGADO DE INTANGIBLES	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 83/96
VIEGAS J.C., GARCÍA FRONTI I., GAJST I.	LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS DE CIERRE DE EJERCICIO Y EL INFORME CONTABLE PARA LA VENTA.	N° 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 1/30

VIEGAS J.C., RIAL L., GAJST I.	LA INFORMACIÓN PROSPECTIVA: PROYECCIONES O PRONÓSTICOS	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 47/74
VIEGAS J.C., FRONTI L. COLABORADOR: TONNELIER A	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	N° 13 - AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 31/54
VIEGAS J.C., FRONTI DE GARCÍA L., SUAREZ KIMURA E.B., SCAVONE G.M., GARCÍA FRONTI I.M.	EDUCACIÓN VIRTUAL COMO COMPLEMENTO DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y CONTINUADA	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 13/56
VIEGAS J.C., PÉREZ J.O.	EN LA BÚSQUEDA DE EVIDENCIAS CONFIABLES QUE PERMITAN REALIZAR UNA INTERPRETACIÓN RAZONABLE DE LA SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA.	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 95/132
VIEGAS J.C., GRISOLÍA H.J.	LA FORMACION ÉTICA DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN EL GRADO Y EL POSTGRADO. PARTE I.	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 45/82
VIEGAS J.C., GRISOLÍA H.J.	LA FORMACION ÉTICA DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN EL GRADO Y EL POSTGRADO. PARTE II.	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 71/112
VON BISCHHOFFSHAUSEN W.	ESTADOS FINANCIEROS Y MEDIO AMBIENTE	N° 13 - AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 123/136
VILLAMARZO R., GUBBA H., GUTFRAID J., RODRÍGUEZ R.	ESTADOS CONTABLES: UNA MODERNIZACIÓN IMPOSTERGABLE.	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 45/74

<b>W</b>		
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	REPLANTEO DEL INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	N° 1 – AÑO 1 - (1995) P.114/127

WAINSTEIN M., CASAL A.M., GARCÍA FRONTI L.	LA AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE	N° 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 37/48
WAINSTEIN M.	LA REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES: REPLANTEO DE SU USO	N° 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 31/48
WAINSTEIN M.,CASAL A.M.	LA AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO DE LA AUDITORÍA INTEGRAL Y TOTAL	EXT. III (NOVIEMBRE 1996) P. 1/81
WAINSTEIN M.	INDEPENDENCIA. COMPATIBILIZACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES.	N° 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 36/58
WAINSTEIN M.,CASAL A.M.	EL INFORME BREVE DE AUDITORÍA EN UN ESCENARIO GLOBALIZADO DE LIBRE COMERCIO.	N° 8 – AÑO 4 (DICIEMBRE 1998) P. 20/44
WAINSTEIN M.	ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO DEL MARCO CONCEPTUAL DEL I.A.S.C., DE LOS CONCEPTS DE ESTADOS UNIDOS Y DEL BORRADOR DEL MARCO CONCEPTUAL DEL REINO UNIDO DE LOS MARCOS CONCEPTUALES IMPLÍCITOS Y ANÁLISIS DE LA DOCTRINA QUE INFLUYÓ EN LA ELABORACIÓN DE LOS MARCOS CONCEPTUALES EXPLÍCITOS E IMPLÍCITOS.	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 1/109
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES EN EL MARCO DE UN MUNDO GLOBALIZADO Y LA PROBLEMÁTICA DE LAS PYMES	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 3/49
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	COMPROMISOS DE VERIFICACIÓN (ASSURANCE ENGAGEMENTS)	N° 13 - AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 1/30
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	EL PROBLEMA DEL NARCOTRÁFICO Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA ECONOMÍA	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 3/46
WAINSTEIN M.	LA CORRUPCIÓN. UN TEMA PARA INVESTIGAR	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 3/76

WAINSTEIN M.	RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 15/34
WAINSTEIN M.	CONTROL DE CALIDAD EN AUDITORÍA. SELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS A SEGUIR	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 15/32
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA, REVISIÓN, ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS. COMPARACIÓN CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA NACIONALES	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 31/70
WERBIN E., QUADRO M., PELLEGRINET M.	RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES: UNA APLICACIÓN EMPIRICA EN EMPRESAS ARGENTINAS	N° 50 –AÑO 25 (DICIEMBRE 2019) P. 15/60
WIRTH M.C.	POSIBLE CONTRIBUCIÓN DE LA TEORÍA CONTABLE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE UNA EMPRESA.	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 146/179

<b>Z</b>		
ZGAIB ALFREDO O.	UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS, ENROLADO EN LA “CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CONTABILIDAD”, FRENTE A LAS DIFERENTES DEFINICIONES, SEGMENTOS Y CORRIENTES CONTABLES	N° 54 – AÑO 27 (DICIEMBRE 2021) P.75/95





# Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Publicación de la  
Sección de Investigaciones Contables  
“Profesor Juan Alberto Arévalo”  
Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas**

*Directora*

**Prof. Dra. Luisa Fronti de García**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Codirectora*

**Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

## **NORMAS BÁSICAS**

### **PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

**Contacto Electrónico:** [sic@fce.uba.ar](mailto:sic@fce.uba.ar)

**Contabilidad y Auditoría** es una publicación semestral iniciada hace más de veinte años en el Instituto de Investigaciones Contables de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, actual Sección de Investigaciones Contables del Instituto de Administración, Contabilidad y Métodos cuantitativos para la gestión (IADCOM) dependiente de la Universidad de Buenos Aires. Desde el año 2007 esta revista forma parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas elaborado a partir de informes del CONICET y el CAICYT y basado en evaluaciones editoriales (Criterios de Excelencia de LATINDEX: Nivel 1/CATÁLOGO) y excelencia de contenido académico evaluado por pares.

(Más información:

<http://www.caicyt.gov.ar/nucleo-basico-de-revistas-cientificas>)

**Contabilidad y Auditoría** tiene por objetivo la difusión de trabajos inéditos realizados con método científico acerca de cuestiones relativas a los Sistemas de Información Contable en segmentos tales como la Contabilidad Financiera, Social, Ambiental, de Gestión y Gubernamental, Auditoría y cuestiones asociadas a la Responsabilidad Social de las organizaciones. Todo ello con el fin de promover la investigación en Contabilidad, viabilizar la difusión de sus resultados y propender, en última instancia, al avance de la disciplina.

Los trabajos que se propongan para la inclusión deben cumplir, además de los requisitos de calidad e interés disciplinar, con los siguientes criterios editoriales para el envío de los originales.

### **Formato de envío:**

En medio magnético, formato **Word** para Windows.

Si contuviera gráficos, cuadros, tablas, imágenes u otros, éstos deberán agregarse en **Excel**, para facilitar la edición en el formato impreso y en el digital.

Los envíos deben realizarse en formato electrónico a la siguiente dirección [sic@fce.uba.ar](mailto:sic@fce.uba.ar)

### **Extensión**

Se aceptarán trabajos con una extensión mínima de 3000 palabras y máxima de 8000 palabras (sin considerar la bibliografía y los anexos).

Las ediciones de los números anteriores pueden ser accedidas desde los siguientes enlaces para una mejor comprensión de las pautas incluidas en este documento:

**Biblioteca Digital** de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. El enlace de la Revista Contabilidad y Auditoría es el siguiente:

[http://www.economicas.uba.ar/institutos\\_y\\_centros/revista-contabilidad-y-auditoria/](http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/revista-contabilidad-y-auditoria/)

Alternativamente, pueden ser accedidas desde el **Open Journal System** de nuestra Facultad:

<http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/Contyaudit>

## **Instrucciones generales para la postulación de trabajos**

Las normas generales para la presentación de trabajos son las que se enuncian a continuación.

1. Los trabajos deberán ser inéditos. El autor/los autores al enviar el trabajo deben manifestar que el mismo es original y que no ha sido postulado a otra publicación, ni para su consideración en otros organismos. A tales efectos se acompañará una **Declaración de originalidad suscripta**. De tratarse de trabajos escritos por más de un autor, la misma debe ser rubricada por todos ellos.
2. Incluir una primera página en la cual se hará constar el título y el nombre del/los autor/es.

Se consignará el **curriculum vitae** RESUMIDO (si es un sólo autor: 10 renglones; dos autores: 6 renglones y más: 4 renglones) de los autores con indicación –a través del **resaltado**– de cuál información (sobre formación académica y actuación) desea/n que se asocie a la identificación del documento. Se dejará constancia de la dirección física y electrónica y del teléfono de por lo menos uno de los autores para notificarle sobre la evaluación del trabajo.

3. El trabajo deberá estructurarse en epígrafes y subepígrafes, evitando en lo posible un número excesivo de niveles de desagregación. Se requiere que contenga un SUMARIO de la estructura del trabajo que permita evitar omisiones o distorsiones.
4. La **estructura básica** de los trabajos deberá ser como sigue:

**Título (en español y/o en portugués-si correspondiera- y en inglés)**

**Resumen (en español y/o en portugués-si correspondiera- y en inglés).**

Deberá constar de no más de 100 palabras a través de las cuales se consignen las ideas principales.

**Palabras Clave (en español y/o en portugués-si correspondiera- y en inglés).**

Se solicita la inclusión de un mínimo de **cinco** palabras clave (en castellano y en inglés) Deben indicar los temas o conceptos centrales que se presentan en el cuerpo del trabajo y su objetivo es facilitar la posterior catalogación bibliográfica del trabajo en las bases de datos

**Sumario Temático**

**Introducción.**

Se recomienda la inclusión de un apartado o epígrafe inicial que sirva como introducción del trabajo en que se puedan recoger los problemas, objetivos, hipótesis, métodos, antecedentes y contexto de la investigación.

**Desarrollo del Tema (Cuerpo del Trabajo)**

**Conclusiones, Sugerencias o Recomendaciones**

**Bibliografía**

**Anexos**

Se referirán a información o datos externos que complementen adecuadamente los contenidos del trabajo (pueden llegar a suprimirse en la impresión definitiva)

## **Aclaraciones:**

### **Referencias bibliográficas**

Las referencias o citas bibliográficas se anotarán dentro del propio texto y sólo se aceptarán por sistema **APA**, ejemplo:

(Mattessich, 1995, p. 150)

Para el caso de citas directas que implican transcripciones textuales, de ser cortas se incluirán dentro del propio texto entre comillas y, de ser largas, a continuación del texto a un tamaño de letra menor y con margen.

### **Notas al pie de página**

No se deberán recoger citas bibliográficas a pie de página, las notas al pie sólo se utilizarán para aclaraciones, ampliaciones, precisiones o discusiones complementarias al trabajo.

### **Bibliografía**

Se consignará en forma alfabética (ascendente) y cronológica

Para uniformar la redacción de manera de facilitar su consulta, se propone el siguiente formato que cuenta con mayor consenso en los trabajos de investigación a nivel internacional:

Apellido/s del autor en **mayúsculas**, seguidos de coma y la inicial del nombre/s seguida de punto, o bien del organismo que corresponda a la autoría de la correspondiente publicación; año de publicación entre paréntesis y:

- Si se trata de un libro: Título en negrita; coma; ciudad; editorial.
- Si se trata de un artículo: Título entre comillas; coma; Revista en cursiva, Año o Tomo y número, mes, p. xx-xx

## **Dibujos y otras ayudas**

Los dibujos, gráficas, tablas, fotografías imágenes, flujogramas, etc. deber ser nítidos, estar titulados y contener la fuente de elaboración (aun cuando esta fuera propia).

## **Evaluación:**

Los trabajos recibidos serán evaluados por evaluadores externos a la entidad editora que deciden sobre su publicación.

La identidad de los evaluadores no es conocida por los autores de los trabajos, de la misma manera que la identidad de estos últimos [la identidad de los autores de los trabajos] permanece anónima para los evaluadores.

Los trabajos deben ser presentados con antelación suficiente para cumplir con la rigurosidad del proceso de evaluación. La revista no se hace responsable por la devolución de originales no solicitados.

La convocatoria para la presentación de trabajos estará abierta durante todo el año, plasmándose en dos publicaciones semestrales en los meses de **Junio** y **Diciembre** del respectivo año calendario.

*Directora*

**Prof. Dra. Luisa Fronti de García**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Codirectora*

**Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Gestión Open Journal System*

**Sr. Giordano G. Cervantes Champi**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Responsable de Logística y Distribución*

**Sra. Rosana E. Giusti**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Diseño y Administrador de Contenidos*

*Responsable de Maquetación*

**Sr. Giordano G. Cervantes Champi**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

